

Vol. XXXVII

Ian. - Dec. 2002

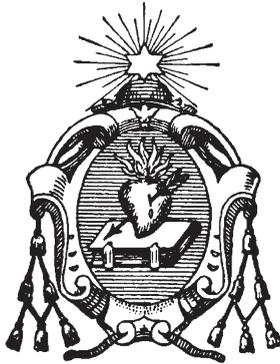
Num. 98

ACTA

ORDINIS

AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM

AD SODALIUM EIUSDEM ORDINIS PRIVATUM USUM



VOLUMEN XXXVII

Romæ
Apud Curiam Generalem
Viale dell'Astronomia 27

ACTA

ORDINIS

AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM

Vol. XXXVII

Ian. - Dec. 2002

Num. 98

SANTA SEDE

IL CARDINALE SEGRETARIO DI STATO

N. 515.201/A

Dal Vaticano, 22 luglio 2002

A TUTTI I SUPERIORI
DEGLI ISTITUTI DI VITA CONSACRATA
E DELLE SOCIETÀ DI VITA APOSTOLICA

Revmo. Padre,

nella riunione del 4 luglio 2002 il Consiglio dei 15 Cardinali incaricati dello studio dei problemi organizzativi ed economici della Santa Sede, ha esaminato il Bilancio Consuntivo Consolidato della medesima Sede Apostolica per l'anno 2001.

A nome dei Membri di tale Consiglio, mi prego di inviare agli Istituti di vita consacrata ed alle Società di vita apostolica copia di detto Bilancio, con la duplice finalità di recare a loro conoscenza l'attuale situazione economica della Santa Sede e di ringraziarli per il contributo finora offerto a sostegno delle attività istituzionali della Santa Sede e delle sollecitudini pastorali del Santo Padre.

Come risulta dall'accluso documento contabile, il Bilancio 2001 si è chiuso con un disavanzo netto di 6.727 milioni di Lire, pari a US\$ 3.062 mila al cambio di fine anno di Lire 2.197,06 per un dollaro e a 3.474 mila Euro. Detto risultato negativo si deve a diversi fattori tra cui, principalmente, la diminuzione dell'utile netto del settore finanziario e l'incremento di alcune spese istituzionali.

A rendere però meno pesante il risultato è stato l'apporto oblativo, proveniente dal can. 1271 c.j.c., quello offerto dagli Istituti, Fondazioni ed Enti vari, e dagli Istituti Religiosi maschili e femminili. Va tuttavia rilevato che da qualche anno il contributo degli Istituti Religiosi è in calo: nel 2001 è stato di 1.495 milioni di Lire, pari a US\$ 680 mila e a 772 mila Euro (rispetto al 2000: - 181 milioni di Lire, pari a — 10,8%).

Confido, quindi, che gli istituti Religiosi che hanno finora risposto a tale appello continueranno a farlo con generosità e che quelli ai quali è probabilmente sfuggito questo significativo gesto di attaccamento alla Sede Apostolica possano iniziare a farlo.

Mi è gradita l'occasione per porgere i saluti più cordiali, con l'augurio di ogni bene.

Dev.mo nel Signore

+ Angelo Card. Sodano, Segretario di Stato di Sua Santità

CONGREGATIO PRO CLERICIS

Prot. N. 20020009

AI REVERENDISSIMI PADRI SUPERIORI
DEGLI ISTITUTI DI VITA VONSACRATA
E LE SOCIETÀ DI VITA APOSTOLICA

Dal Vaticano, 29 ottobre 2002

Reverendissimo Padre Superiore.

questo Dicastero ha provveduto ad inviare a tutti i Vescovi italiani la lettera che qui si allega per opportuna conoscenza, al riguardo della formazione per-

manente dei sacerdoti, ma l'iniziativa intende essere aperta a raggio universale.

Pertanto Le sarei profondamente grato se volesse prendere in considerazione l'iniziativa illustrata nel pieghevole che qui si allega, nel caso La ritenesse utile per qualche sacerdote appartenente a codesto Istituto che, conoscendo la lingua italiana possa frequentare, con profitto per la propria Comunità e per se stesso, i corsi curati da questa Congregazione al fine di preparare quanti potrebbero utilmente animare la formazione permanente dei propri confratelli.

Nel salutarLa cordialmente, La ringrazio fin da ora per quanto potrà fare per la sensibilizzazione a così nobile causa, e colgo l'occasione per augurarLe ogni vero bene nel Signore!

+ S.E.R. Mons. Ternyák Csaba, Segretario

Mauro Piacenza, Sotto-Segretario

CONGREGATIO DE INSTITUTIONE CATHOLICA

1170/98/120

REV.MI SUPERIORI GENERALI

DELLE CONGREGAZIONI

ED ISTITUTI RELIGIOSI CON CARISMA EDUCATIVO

Roma, 21 novembre 2002

Rev.mo Superiore Generale,

La Congregazione per l'Educazione Cattolica ha ritenuto di dover offrire alcune riflessioni sull'insostituibile missione nella scuola delle persone consacrate, nel contesto dei profondi cambiamenti del mondo educativo e scolastico all'inizio del nuovo millennio. Per questa ragione ha preparato, con l'aiuto di esperti, il documento *Le persone consacrate e la loro missione nella scuola. Riflessioni ed orientamenti*.

Ci pregiamo di farLe pervenire copia, in allegato, del suddetto documento, che ci auguriamo possa essere di stimolo alla riflessione su un tema di particolare importanza per la vita della Chiesa.

Con viva gratitudine per il generoso servizio reso all'educazione cattolica, profittiamo volentieri della circostanza per esprimere i sensi del nostro religioso ossequio e confermarci

dev.mi nel Signore

S.E.R. Card. Grochowski Zenon, Prefecto

+ Giuseppe Pittau, SJ, Segretario

CONGREGATIO DE CULTU DIVINO ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM

Prot. N. 247/02/L

ORDINIS FRATRUM SANCTI AUGUSTINI
ORDINIS AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM
ORDINIS AUGUSTINIENSIVM DISCALCEATORUM

Instantibus Reverendis Patribus Petro Bellini, Procuratore Generali Ordinis Fratrum Sancti Augustini, Carolo Imas Imas, Procuratore Generali Ordinis Augustinianorum Recollectorum, Antonio Giuliani, Procuratore Generali Ordinis Augustiniensivm Discalceatorum, litteris die 11 mensis februarii 2002 datis, vigore facultatum huic Congregationis a Summo Pontifice JOANNE PAULO II tributarum, Calendarium proprium commune eorundem Ordinum, prout in adiecto exstat exemplari, perlibenter probamos seu confirmamos, ita ut ab ómnibus, quae eo tenentur, in posterum serventur.

In Calendario imprimendo mentio fiat de approbatione seu confirmatione ab Apostolica Sede concessa.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex aedibus Congregationis de Culto Divino et Disciplina Sacramentorum, die mensis mai 2002.

Georgius A. Card. Medina Estévez, Praefectus

Franciscus Pius Tamburrino, Archiepiscopus a Secretis.

COMMISSIONE EPISCOPALE PER IL CLERO E LA VITA CONSACRATA

Roma, 14 maggio 2002

Carissimi,

giunge a questa Commissione Episcopale una richiesta proveniente dal nostro Servizio Nazionale per la Pastorale Giovanile che merita tutta la nostra attenzione.

In occasione del VII Convegno Nazionale di Pastorale Giovanile (Palermo, 22 - 24 febbraio 2002) è stata evidenziata una crescente difficoltà da parte delle giovani vocazioni (preti e non solo) ad un loro coinvolgimento nella pastorale giovanile. La nostra esperienza ci dice che tale impressione non è del tutto infondata.

La richiesta che giunge a questa Commissione merita accoglienza perché si colloca nel contesto degli Orientamenti della CEI per il primo decennio degli anni duemila, laddove come episcopato abbiamo voluto sottolineare l'importanza di una attenzione ai giovani da considerare prioritaria per la vita e l'azione pastorale delle nostre comunità cristiane (cf il n. 5 1).

Non riusciamo ad immaginare che l'attenzione al mondo giovanile non possa e non debba interessare in modo del tutto particolare e per molteplici ragioni i giovani preti e i giovani consacrati.

Suscita - a dire il vero - una certa sorpresa questa crescente difficoltà e pone a tutti noi interrogativi nuovi sulla formazione che i futuri presbiteri e consacrati ricevono nei luoghi ad essa deputati.

Sembra a noi assai opportuno che nei nostri seminari e noviziati questo argomento non sia considerato marginale.

Siamo certi che si vorrà dare al nostro Servizio Nazionale per la Pastorale Giovanile ogni collaborazione in vista di un nuovo slancio per trasmettere alle nuove generazioni tutto il bene che si è ricevuto con il dono della fede e della vocazione.

+ Benigno Papa, Presidente

CURIA DIOECESANA TAGBILARANENSIS - THE CHANCELLERY**N. 2002.17**

11 January 2002

FR. JAVIER GUERRA AYALA
PRIOR GENERAL, ORDER OF AUGUSTINIAN RECOLLECTS

Your Reverence:

It is with profound Christian joy that we inform You of the quadricentenary (400th) anniversary celebration of the St. Peter the Apostle Parish, Lóboc, Bohol, that will commence in April 2001 and to culminate on 29 June 2002, Feast of Sts. Peter and Paul.

The St Peter the Apostle Parish is very historic. It effectively became a parish in 1602 according to Jesuit records, and is considered to be the oldest parish on the island of Bohol. Lóboc was founded as a mission outpost by two Spanish Jesuit missionaries in December 1596. In 1600, the Spanish Jesuit missionaries transferred their official residence on the island from Báclayon to Lóboc due to and as a result of the persistent Moro raids.

The parish church of Lóboc is constructed from cut-coral stone and was begun in 1734. An earlier church that is believed to be the foundation of the present rectory was erected in 1690. When the Jesuits were expelled from the Spanish realm in 1768, the Spanish Augustinian Recollects took over the pastoral administration of the island, as well as Lóboc.

By virtue of its historicity and the heritage value of the church complex, and the fact that Lóboc Church is one of the Diocese's identified heritage churches, The Philippine National Government, through its National Historical Institute, declared on 12 December 1998 the St Peter the Apostle Parish Church and its adjunct ecclesiastical structures a *national historical landmark*. On 31 July 2001, the National Museum of the Philippines also declared it a *national cultural treasure*.

The Diocese would be very honoured should Your Reverence provide us with a MESSAGE for the St. Peter the Apostle Parish, in Lóboc, on the occasion of its quadricentennial anniversary celebration. Valuing this very momentous ecclesial event, a souvenir programme is being prepared by the

Parish that will contain the Apostolic Blessing of His Holiness, and also the general schedule of activities, as well as other messages of Church and State officials to the parishioners of Lóboc. The souvenir programme will also serve as a veritable chronicle of Lóboc and a source of archival information that will inspire future generations and so link them to their past. I would then appreciate it if we would be in grateful receipt of Your message that we hope will be transmitted to us before the souvenir programme will begin to be printed in March 2002.

While the clergy and laity of this Diocese send You our assurance of utmost fidelity to the Holy See, we also continue to pray with unceasing fervour for Your Reverence especially as You faithfully perform your pastoral responsibility in the spirit of peace, goodwill, and cooperation.

Devotedly hi Christ,
+ Leopoldo S. Tumalak, D.D.

RESPUESTA A MONS. LEOPOLDO S. TUMULAK

MOST REVEREND
LEOPOLDO S. TUMULAK, D.D.
BISHOP OF TAGBILARAN

Dear Bishop:

The grace and peace of our Lord Jesus Christ be with you always in your service for the Church!

With great pleasure and profound Christian and religious joy, do send you this short message of solidarity and felicitation on the celebration of the 400th Anniversary of the parish of St. Peter the Apostle, in Loboc, Bohol. The fact that during almost half of the history of this parish, many of our religious brothers, of whom two are now elevated to the altars, have given part of their life to propagate the faith among the faithful, creates a *“holy pride”* for me personally and for the whole Order of Augustinian Recollects.

In the thanksgiving to the Lord for all the benefits granted to this parish during the 400 years, we, the Augustinian Recollects, include our acknowled-

gement and gratitude for the abundant religious and priestly vocations for our Order that had been cradled in the healthy families of Bohol.

The anniversary that the parish of St. Peter the Apostle celebrates this year deserves to be celebrated with all the solemnity possible. The Holy Father's invitation *duc in altum* to evangelize with boldness during the new millenium moves us to Project our vision in the present towards the future, being conscious of our past, because history continues to be our teacher. As a known proverb says: "He ends not well who seeks to enter into the future ignoring his past, for he shall not live his present."

History explains to us how this world, in which we at the beginning of the new millenium live, has been made possible. The manner of being, of thinking, of working, of praying, and of living the faith in our time is not something that has instantaneously rained down from heaven, but is a result of a process of gestation along the centuries in which many persons had participated. Similarly, the present reality of the parish of St. Peter the Apostle is also a result of a long process of evangelization during four centuries. In this process, undoubtedly, the Augustinian Recollect charism must have left its imprint in the physical projects and in the mien of the people that becomes natural as time passes.

It is good to bring to mind all these during this joyful anniversary of the parish. This will help the shepherds to better know their flock and enable them to lead it along the path of the Gospel according the signs of the present time. This has moved me to send you, together with this letter, a short historical summary of the Augustinian Recollects' presence in Bohol, which may contribute to the orientation for this important commemorative celebration.

I would like to personally participate in the main events of the festivities on June 29, but, for obvious reasons, it will be impossible for me. Nevertheless, I do not discard the possibility of a short visit, since mid April 1 will, by divine providence, be making the canonical visit to our communities in the Philippines.

I warmly congratulate all the persons connected with the parish of St. Peter the Apostle. Through the Prince of Apostles, I recommend to the Lord the spiritual fruits of this joyful fourth centenary in all the festivities that will

take place. In a special manner, I pray for the shepherds and for the faithful that they may be filled with heavenly gifts and blessings.

Once again, please, accept my congratulations and a warm greeting from a brother in Christ.

Quezon City, 13 March 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

CURIA GENERAL

MENSAJE A LOS PARTICIPANTES EN EL CONGRESO DE PASTORAL EDUCATIVA EN CARACAS

PARTICIPANTES EN EL CONGRESO
DE PASTORAL EDUCATIVA

Queridos hermanos participantes en el Congreso OAR de Educación en América:

Por medio de este mensaje quiero hacerme presente entre vosotros al finalizar vuestro encuentro, reafirmando lo que forma parte importante de nuestra responsabilidad, de nuestra preocupación e interés y, especialmente en esta temporada navideña, de nuestra intención en la oración: los frutos de vuestro Encuentro de Pastoral Educativa.

Estoy seguro de que la motivación de vuestra participación en el Congreso va más allá del cumplimiento de una determinación capitular y la correspondiente invitación de vuestros superiores. Vuestra entrega a la educación, como la de los doscientos religiosos de la Orden que se dedican a este apostolado, está fundamentada en el convencimiento de que el estudio es más bien una manifestación del insaciable deseo de conocer siempre más profundamente a Dios, abismo de luz y fuente de toda verdad humana (VC 98). ¡Qué bien sintoniza esta doctrina actual de la Iglesia con el *Deum et animam scire cupio* de nuestro Padre San Agustín! Para cuantos tratamos de vivir el carisma agustiniano, debe ser una preocupación constante en la evangelización la promoción de la cultura y el diálogo entre cultura y fe, esforzándonos por introducir en el horizonte educativo el testimonio radical de los bienes del Reino.

El lema Sembrar para el futuro responde perfectamente al deseo manifestado en nuestro texto constitucional: Los centros docentes de la Orden serán así fermento renovador de la sociedad (Const. 314).

De la misma manera, este encuentro de religiosos de casi todas las provincias de la Orden creará relaciones más estrechas, alimentará el espíritu de familia y la participación en todo lo referente a la Orden, sensibilizará ante

los problemas generales y unirá más a las personas consagradas en torno a la misión común de la educación para el futuro (Cf. VC 30).

La Orden agradece vuestra entrega a esta misión tan evangélica y agustiniana en esta encrucijada de siglos y de milenios, cuando nuestro mundo vive, tal vez, una de las transformaciones más fuertes de su historia.

Mientras esperamos ansiosos las conclusiones y noticias del Congreso, seguimos encomendándonos mutuamente al Señor para que nos ayude a discernir sus planes y nos conceda la fuerza de su Espíritu para ponerlos en práctica, como testigos cualificados del Reino.

Que María, Nuestra Señora de la Consolación, especialmente en este Año Mariano Agustino Recoleta sea la Estrella de la nueva Evangelización educativa en la Orden.

Roma, 10 de enero de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

ASISTENCIA REUNION DE PROPAGANDA FIDE SOBRE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

Prot. N 1 - 1/02.1

EMMO Y RMO. SR. CARDENAL
DON CRESCENZIO SEPE, PREFECTO DE LA
CONGREGACIÓN PARA LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS

Emmo. Sr. Cardenal:

He recibido con sumo interés la comunicación de Vuestra Eminencia (Prot. 5879/01, del 29 de diciembre de 2001) en la que se hace eco de la enorme atención con que siguen los acontecimientos que se producen en la República Popular China el Santo Padre, la Iglesia toda y, en particular, el Dicasterio que V. E. preside. Se trata, sin duda, de acontecimientos que tienen una enorme incidencia en la Iglesia que peregrina en China y que generan grandes inquietudes y esperanzas. Son un interés y unos sentimientos que comparto personalmente y que sé que comparten los miembros de nuestra Orden de Agustinos Recoletos.

La iniciativa que Vuestra Eminencia promueve —el encuentro de los días 28 de febrero al 2 de marzo próximos— me ha parecido muy oportuna y adecuada. Con enorme interés y satisfacción habría participado personalmente en la misma; sin embargo, ya estaba programada para esas fechas mi visita oficial a nuestras comunidades de Filipinas, por lo cual me será imposible asistir a dicha reunión. Con todo, he decidido DELEGAR MI REPRESENTACIÓN EN EL R. P. JOSÉ JAVIER PIPAÓN MONREAL, OAR. El P. José Javier fue mi predecesor en el cargo de Prior general de la Orden y es, en la actualidad, mi delegado personal para los asuntos que tienen que ver con nuestros religiosos en China. Sin duda, los conocimientos que el P. José Javier posee en esta materia harán que su participación en la reunión resulte altamente fructuosa. Le he pedido a este religioso que prepare un informe para ser enviado a ese Dicasterio; lamentablemente, no ha sido posible enviarlo antes del 15 de enero, tal y como se pedía en su comunicación, debido a las múltiples ocupaciones del P. José Javier, pero se espera poder hacerlo en los próximos días.

Que Dios, Señor de la Historia y de los pueblos, abra las mentes y los corazones de las personas para que su Iglesia en China siga siendo portadora del mensaje de fe y de salvación que vino a traernos su Hijo Jesucristo. A Él le pido que continúe bendiciendo a Vuestra Eminencia y los trabajos de ese Dicasterio.

Fraternalmente en Cristo,

Roma, 15 de enero de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

A LOS PRIORES PROVINCIALES

Roma, 22 de enero de 2002.

Querido Padre Provincial en Cristo Salvador y en nuestro padre san Agustín: Paz plena y prosperidad para toda su Provincia.

Estoy seguro de que el especial clima de devoción a nuestra Señora de la Consolación, motivado por la apertura del Año Mariano para toda la Familia Agustino-Recoleta, ha potenciado la dimensión de paz, de ternura y de calor

humano que impregna siempre la vivencia de la Navidad. Así parecen confirmarlo los mensajes recibidos de los distintos lugares de la amplia geografía de nuestras comunidades y fraternidades. Ojalá que María aliente en todos y cada uno de los religiosos de la Orden, con su ejemplo, con su intercesión y consuelo, una creciente fidelidad y un mayor compromiso en nuestra vida consagrada y en nuestros trabajos pastorales.

Las fiestas de la Inmaculada y de la Navidad son dos citas importantes que nos recuerdan los orígenes de nuestra Redención: María fue preservada del pecado original porque iba a traer al mundo el auténtico consuelo, el Salvador. Son dos referencias que nos recuerdan a todos la pureza de vida, la simplicidad y el amor, valores irrenunciables en la existencia humana y que, desgraciadamente, son ignorados con frecuencia; todos conocemos las amargas consecuencias...

Los religiosos debemos ayudar a la humanidad a descubrir los verdaderos valores de la vida, dando testimonio de los valores del Reino. Al inicio del año 2002, deseamos, para todos los países, la instauración plena de los principios de honestidad y respeto, de honradez y bondad, de amor y fraternidad, que son fundamentales para una convivencia cívica serena y plenamente humana. Manifestamos nuestros más fervientes anhelos y esperanzas de que finalicen las consecuencias de los tristes episodios que, en el año pasado, han robado la paz y el gozo a miles de familias y se consoliden los signos de esperanza que el nacimiento de Cristo ha anunciado a toda la humanidad. De la misma manera, y con mayor intensidad si cabe, hacemos extensivos estos sentimientos a aquellos países en que viven muchos hermanos y hermanas de nuestra Familia Agustino-Recoleta y que, en estos tiempos, tienen que afrontar significativos problemas que obstaculizan el desarrollo normal de la vida religiosa y de la evangelización. Para que a todos llegue la paz seamos siempre hombres de buena voluntad.

Aprovecho esta carta para comentarle algunos detalles que afectan a todas las provincias.

— OBRAS DE VIA SISTINA. Las obras de nuestro Colegio Internacional San Ildefonso, con una gran demora respecto a las previsiones hechas por la empresa constructora y debido a la legislación oficial exigente para la zona considerada como casco histórico de la Urbe, parecen estar en su última etapa.

Esperamos que, en el mes de marzo, puedan ser habitadas sus instalaciones, con una presentación más funcional y acogedora, aunque las obras de la iglesia se prolongarán bastante más. Es una casa de toda la Orden y para toda la Orden, en cuya remodelación han colaborado con generosidad todas las provincias; ha sido un auténtico gesto de comunión fraterna que todos agradecemos. Esperamos ahora que todas las provincias aprovechen la extraordinaria oportunidad que esta casa les ofrece, enviando religiosos, jóvenes o no tan jóvenes, para especializarse en ciencias eclesíásticas o proseguir su formación continua, contribuyendo así al patrimonio espiritual y cultural de su comunidad. Si para el próximo curso no se incorporan nuevos estudiantes, y hasta ahora no hemos recibido noticias al respecto, quedarían solamente cuatro.

— FUNDACIÓN OAR. En cada uno de los números de la revista de la Orden *Notitiae OAR*, se consignan las aportaciones recibidas y el estado actual económico correspondiente. Les recuerdo que el fondo de reserva de la Fundación debe alcanzar la suma de 1.000.000 de dólares USA para que pueda comenzar a ser operativo, asignando sus intereses; para llegar a esa cantidad faltan todavía 226.845,57 dólares. Como dato de referencia, en estos tres últimos años, ha aumentado el fondo sólo en 137.039,39 dólares. Animamos, una vez más, a seguir contribuyendo a esta obra de ayuda y solidaridad con nuestros propios hermanos y hermanas necesitados. Desde varias instancias de la Orden nos han solicitado ayuda y, lamentablemente, hemos tenido que responder que todavía no está disponible para dichas ayudas.

— ONGd HAREN ALDE. Los responsables de nuestra ONGd, como ya es de general conocimiento, están haciendo un gran esfuerzo para potenciar y mejorar su funcionamiento. Esperamos que la difusión del *Reglamento interno*, recién aprobado y enviado a toda la Orden, contribuya a una mayor sensibilización y colaboración con sus responsables para aprovechar mejor las posibilidades que este organismo ofrece, ayudando a las gentes más necesitadas de nuestros ministerios.

— MONJAS AGUSTINAS RECOLETAS. La Madre Federal de España nos pide con frecuencia colaboración para ayudar en la promoción vocacional a la vida contemplativa OAR, tesoro de la Recolección Agustiniiana. Sé que, recientemente, ha hecho a los padres provinciales una nueva llamada con interesantes propuestas. Nuestras hermanas están verdaderamente necesitadas de esta ayu-

da, y nosotros tenemos obligación de prestársela (cf. *Const.* 113). Espero que esta llamada encuentre buena acogida en las provincias y se descubra la forma adecuada para ofrecerles una cooperación vocacional generosa y eficaz. Que no nos falte la oración con esa intención, ya que la vocación es una realidad de carácter sobrenatural (*Const.* 142) y medio esencial para la eficacia del apostolado vocacional (*Const.* 159).

— COLABORACIÓN CON LA PROVINCIA SANTA RITA. Con el inicio del nuevo año 2002, se ha comenzado a cumplir el *Plan de colaboración interprovincial con la provincia Santa Rita*, conforme a lo dispuesto en el mismo (Disposiciones finales: 1ª). Con el envío del *Plan* (9-X-2001), a cada prior provincial se le hacía una petición que, ahora, tres meses después, me permito sugerirle que, periódicamente, sea revisada por Ud. y su Consejo. La Provincia Santa Rita, cumpliendo los apartados III-1 y III-2, ha optado por enviar a sus novicios y religiosos profesos en fase de formación inicial a las casas de formación de la Provincia Nuestra Señora de la Candelaria. A su vez, la Provincia de la Candelaria ha acogido con generosidad esta nueva responsabilidad. Los nuevos novicios ya han iniciado esta etapa en El Desierto de la Candelaria. Los nuevos profesos, en la fecha conveniente, comenzarán los estudios de Teología en Suba (Colombia).

Creo que ya es el momento oportuno para dar cumplimiento al apartado I-1-b: «El Prior general trasladará, con carácter temporal, algunos religiosos de otras provincias a la Provincia Santa Rita, los cuales colaborarán con ella en la pastoral ministerial». Alguna provincia ya ha hecho por escrito su ofrecimiento de personal; espero que las provincias que han hecho verbalmente su ofrecimiento, lo concreten por escrito (al menos por fax) antes del final de este mes de enero, indicando también la fecha en que los interesados ya están disponibles. Es mi deseo que, si es posible, a partir del mes de febrero comience a hacerse efectiva esta ayuda. Los religiosos ofrecidos que no tengan ninguna inculcación previa en la lengua y realidad brasileña, al comienzo, o después de una breve estancia en el país, harán un curso especial que, con periodicidad frecuente, se realiza en Brasilia. La integración de dichos religiosos en la Provincia Santa Rita se hará de acuerdo al *Código adicional*, números 354, § 2 y 453, y por un período de cuatro años, prorrogables si se juzga oportuno.

También la Provincia Santa Rita está dando los pasos pertinentes para entregar, cuanto antes, los ministerios de Igarapava y Muqui a las correspondientes diócesis.

De igual modo, ya ha habido algunas comunicaciones en orden a cumplir los apartados I-2, II-2 y II-3. Hay que admitir que estas decisiones han encontrado eco favorable en las provincias implicadas, lo cual es de reconocer y agradecer.

— NOTITIAE OAR. Nuestra revista de información a nivel de Orden, *Notitiae OAR*, está saliendo con sólo dos números anuales en estos últimos años, cuando antes salían cuatro, con un número similar de páginas. Los responsables de esta publicación «se las ven y se las desean» para encontrar material informativo, siempre atrasado, entre boletines y otras publicaciones de la Orden. Por otra parte, según las informaciones que recibimos, *Notitiae OAR* es muy esperado y bien recibido en general en nuestras comunidades y en la Fraternidad Seglar, y es reclamada frecuentemente. Hay religiosos que son sensibles a este servicio de la Orden y colaboran con diligencia, enviando por su cuenta las noticias que creen oportunas; se agradece de corazón ese servicio, pero, como puede suponer, hacen falta más colaboradores. Las noticias no se pueden inventar, pero hay muchas de interés común que pasan ignoradas por falta de comunicación. Es necesario que lleguen noticias (esto es lo más importante, no artículos de fondo ni largos comentarios) de todos los rincones de la geografía agustino-recoleta. ¿No podrán los Padres Provinciales encontrar algún religioso en cada una de las áreas de su Provincia, que se encargue de este servicio? Esperamos que «así sea».

— PARA RECORDAR. El comienzo de un nuevo año es tiempo de balances, proyectos, informes, relaciones, estadísticas... En el último encuentro del Prior general y su Consejo con los Priors Provinciales en Roma (27-XI al 2-XII del año 2000), los participantes en dicha reunión recibieron un material que, en estos trabajos, les puede ser muy útil. Me permito recordar especialmente el documento 7, b: *Relaciones anuales de las provincias*. Igualmente, me permito recordarle las indicaciones que se dieron durante la reunión del Ecónomo General con los Ecónomos Provinciales relativas a los informes económicos anuales.

P. Provincial, doy por terminada esta carta. En estos días estamos preparando, el P. Secretario general y un servidor, la documentación (la maleta cuesta poco prepararla) para realizar la Visita de Renovación a Filipinas, Taiwan y China Continental, a partir del día 11 de febrero. Le pido encarecidamente que oren por los frutos de la Visita y, de manera especial, por estos hermanos nuestros que tanto han sufrido durante muchísimos años y que todavía trabajan por el Evangelio sin desfallecer, en condiciones muy difíciles.

Con los mejores deseos personales para Ud. y de acierto en el gobierno de la Provincia, le saluda fraternalmente:

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

**CONDOLENCIA POR EL FALLECIMIENTO
DEL RECTOR MAYOR DE LA SOCIEDAD SALESIANA**

R. P. LUC VAN LOOY

VICARIO GENERALE

SOCIETÀ SALESIANA DI SAN GIOVANNI BOSCO

Reverendo Padre:

Quiero transmitirle personalmente, y en nombre de nuestra Orden de Agustinos Recoletos, los sentimientos de pesar y condolencia por el fallecimiento del Rvmo. P. JUAN EDMUNDO VECCHI, hasta ahora Rector Mayor de la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco.

Elevamos nuestra oración al buen Dios para que acoja en su presencia al P. Juan, recompensándole así su fidelidad en la vida cristiana y su entrega en el servicio al Reino de Dios.

Junto con algunos de los miembros de nuestra comunidad, esperamos participar en la misa de exequias programada para el próximo sábado.

Fraternalmente en Cristo Jesús,

Roma, 24 de enero de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

APERTURA DEL AÑO MARIANO PARA TODA LA FAMILIA AGUSTINO-RECOLETA

Priores provinciales

Querido Padre Provincial en Cristo Salvador y en nuestro padre san Agustín: Paz plena y prosperidad para toda su Provincia.

Estoy seguro de que el especial clima de devoción a nuestra Señora de la Consolación, motivado por la apertura del Año Mariano para toda la Familia Agustino-Recoleta, ha potenciado la dimensión de paz, de ternura y de calor humano que impregna siempre la vivencia de la Navidad. Así parecen confirmarlo los mensajes recibidos de los distintos lugares de la amplia geografía de nuestras comunidades y fraternidades. Ojalá que María aliente en todos y cada uno de los religiosos de la Orden, con su ejemplo, con su intercesión y consuelo, una creciente fidelidad y un mayor compromiso en nuestra vida consagrada y en nuestros trabajos pastorales.

Las fiestas de la Inmaculada y de la Navidad son dos citas importantes que nos recuerdan los orígenes de nuestra Redención: María fue preservada del pecado original porque iba a traer al mundo el auténtico consuelo, el Salvador. Son dos referencias que nos recuerdan a todos la pureza de vida, la simplicidad y el amor, valores irrenunciables en la existencia humana y que, desgraciadamente, son ignorados con frecuencia; todos conocemos las amargas consecuencias...

Los religiosos debemos ayudar a la humanidad a descubrir los verdaderos valores de la vida, dando testimonio de los valores del Reino. Al inicio del año 2002, deseamos, para todos los países, la instauración plena de los principios de honestidad y respeto, de honradez y bondad, de amor y fraternidad, que son fundamentales para una convivencia cívica serena y plenamente humana. Manifestamos nuestros más fervientes anhelos y esperanzas de que finalicen las consecuencias de los tristes episodios que, en el año pasado, han robado la paz y el gozo a miles de familias y se consoliden los signos de esperanza que el nacimiento de Cristo ha anunciado a toda la humanidad. De la misma manera, y con mayor intensidad si cabe, hacemos extensivos estos sentimientos a aquellos países en que viven muchos hermanos y hermanas de nuestra Familia Agustino-Recoleta y que, en estos tiempos, tienen que afron-

tar significativos problemas que obstaculizan el desarrollo normal de la vida religiosa y de la evangelización. Para que a todos llegue la paz seamos siempre hombres de buena voluntad.

Aprovecho esta carta para comentarle algunos detalles que afectan a todas las provincias.

— OBRAS DE VIA SISTINA. Las obras de nuestro Colegio Internacional San Ildefonso, con una gran demora respecto a las previsiones hechas por la empresa constructora y debido a la legislación oficial exigente para la zona considerada como casco histórico de la Urbe, parecen estar en su última etapa. Esperamos que, en el mes de marzo, puedan ser habitadas sus instalaciones, con una presentación más funcional y acogedora, aunque las obras de la iglesia se prolongarán bastante más. Es una casa de toda la Orden y para toda la Orden, en cuya remodelación han colaborado con generosidad todas las provincias; ha sido un auténtico gesto de comunión fraterna que todos agradecemos. Esperamos ahora que todas las provincias aprovechen la extraordinaria oportunidad que esta casa les ofrece, enviando religiosos, jóvenes o no tan jóvenes, para especializarse en ciencias eclesiásticas o proseguir su formación continua, contribuyendo así al patrimonio espiritual y cultural de su comunidad. Si para el próximo curso no se incorporan nuevos estudiantes, y hasta ahora no hemos recibido noticias al respecto, quedarían solamente cuatro.

— FUNDACIÓN OAR. En cada uno de los números de la revista de la Orden *Notitiæ OAR*, se consignan las aportaciones recibidas y el estado actual económico correspondiente. Les recuerdo que el fondo de reserva de la Fundación debe alcanzar la suma de 1.000.000 de dólares USA para que pueda comenzar a ser operativo, asignando sus intereses; para llegar a esa cantidad faltan todavía 226.845,57 dólares. Como dato de referencia, en estos tres últimos años, ha aumentado el fondo sólo en 137.039,39 dólares. Animamos, una vez más, a seguir contribuyendo a esta obra de ayuda y solidaridad con nuestros propios hermanos y hermanas necesitados. Desde varias instancias de la Orden nos han solicitado ayuda y, lamentablemente, hemos tenido que responder que todavía no está disponible para dichas ayudas.

— ONGD HAREN ALDE. Los responsables de nuestra ONGd, como ya es de general conocimiento, están haciendo un gran esfuerzo para potenciar y mejorar su funcionamiento. Esperamos que la difusión del Reglamento in-

terno, recién aprobado y enviado a toda la Orden, contribuya a una mayor sensibilización y colaboración con sus responsables para aprovechar mejor las posibilidades que este organismo ofrece, ayudando a las gentes más necesitadas de nuestros ministerios.

— MONJAS AGUSTINAS RECOLETAS. La Madre Federal de España nos pide con frecuencia colaboración para ayudar en la promoción vocacional a la vida contemplativa OAR, tesoro de la Recolectión Agustiniiana. Sé que, recientemente, ha hecho a los padres provinciales una nueva llamada con interesantes propuestas. Nuestras hermanas están verdaderamente necesitadas de esta ayuda, y nosotros tenemos obligación de prestársela (cf. Const. 113). Espero que esta llamada encuentre buena acogida en las provincias y se descubra la forma adecuada para ofrecerles una cooperación vocacional generosa y eficaz. Que no nos falte la oración con esa intención, ya que la vocación es una realidad de carácter sobrenatural (Const. 142) y medio esencial para la eficacia del apostolado vocacional (Const. 159).

— COLABORACIÓN CON LA PROVINCIA SANTA RITA. Con el inicio del nuevo año 2002, se ha comenzado a cumplir el Plan de colaboración interprovincial con la Provincia Santa Rita, conforme a lo dispuesto en el mismo (Disposiciones finales: 1ª). Con el envío del Plan (9-X-2001), a cada prior provincial se le hacía una petición que, ahora, tres meses después, me permito sugerirle que, periódicamente, sea revisada por Ud. y su Consejo. La Provincia Santa Rita, cumpliendo los apartados III-1 y III-2, ha optado por enviar a sus novicios y religiosos profesos en fase de formación inicial a las casas de formación de la Provincia Nuestra Señora de la Candelaria. A su vez, la Provincia de la Candelaria ha acogido con generosidad esta nueva responsabilidad. Los nuevos novicios ya han iniciado esta etapa en El Desierto de la Candelaria. Los nuevos profesos, en la fecha conveniente, comenzarán los estudios de Teología en Suba (Colombia).

Creo que ya es el momento oportuno para dar cumplimiento al apartado I-1-b: “El Prior general trasladará, con carácter temporal, algunos religiosos de otras provincias a la Provincia Santa Rita, los cuales colaborarán con ella en la pastoral ministerial”. Alguna provincia ya ha hecho por escrito su ofrecimiento de personal; espero que las provincias que han hecho verbalmente su ofrecimiento, lo concreten por escrito (al menos por fax) antes del final

de este mes de enero, indicando también la fecha en que los interesados ya están disponibles. Es mi deseo que, si es posible, a partir del mes de febrero comience a hacerse efectiva esta ayuda. Los religiosos ofrecidos que no tengan ninguna inculturación previa en la lengua y realidad brasileña, al comienzo, o después de una breve estancia en el país, harán un curso especial que, con periodicidad frecuente, se realiza en Brasilia. La integración de dichos religiosos en la Provincia Santa Rita se hará de acuerdo al Código adicional, números 354, § 2 y 453, y por un período de cuatro años, prorrogables si se juzga oportuno.

También la Provincia Santa Rita está dando los pasos pertinentes para entregar, cuanto antes, los ministerios de Igarapava y Muqui a las correspondientes diócesis.

De igual modo, ya ha habido algunas comunicaciones en orden a cumplir los apartados I-2, II-2 y II-3. Hay que admitir que estas decisiones han encontrado eco favorable en las provincias implicadas, lo cual es de reconocer y agradecer.

— NOTITIÆ OAR. Nuestra revista de información a nivel de Orden, *Notitiæ OAR*, está saliendo con sólo dos números anuales en estos últimos años, cuando antes salían cuatro, con un número similar de páginas. Los responsables de esta publicación “se las ven y se las desean” para encontrar material informativo, siempre atrasado, entre boletines y otras publicaciones de la Orden. Por otra parte, según las informaciones que recibimos, *Notitiæ OAR* es muy esperado y bien recibido en general en nuestras comunidades y en la Fraternidad Seglar, y es reclamada frecuentemente. Hay religiosos que son sensibles a este servicio de la Orden y colaboran con diligencia, enviando por su cuenta las noticias que creen oportunas; se agradece de corazón ese servicio, pero, como puede suponer, hacen falta más colaboradores. Las noticias no se pueden inventar, pero hay muchas de interés común que pasan ignoradas por falta de comunicación. Es necesario que lleguen noticias (esto es lo más importante, no artículos de fondo ni largos comentarios) de todos los rincones de la geografía agustino-recoleta. ¿No podrán los Padres Provinciales encontrar algún religioso en cada una de las áreas de su Provincia, que se encargue de este servicio? Esperamos que “así sea”.

— PARA RECORDAR. El comienzo de un nuevo año es tiempo de balances, proyectos, informes, relaciones, estadísticas... En el último encuentro del Prior general y su Consejo con los Piores Provinciales en Roma (27–XI al 2–XII del año 2000), los participantes en dicha reunión recibieron un material que, en estos trabajos, les puede ser muy útil. Me permito recordar especialmente el documento 7, b: Relaciones anuales de las provincias. Igualmente, me permito recordarle las indicaciones que se dieron durante la reunión del Ecónomo General con los Ecónomos Provinciales relativas a los informes económicos anuales.

P. Provincial, doy por terminada esta carta. En estos días estamos preparando, el P. Secretario general y un servidor, la documentación (la maleta cuesta poco prepararla) para realizar la Visita de Renovación a Filipinas, Taiwan y China Continental, a partir del día 11 de febrero. Le pido encarecidamente que oren por los frutos de la Visita y, de manera especial, por estos hermanos nuestros que tanto han sufrido durante muchísimos años y que todavía trabajan por el Evangelio sin desfallecer, en condiciones muy difíciles.

Con los mejores deseos personales para Ud. y de acierto en el gobierno de la Provincia, le saluda fraternalmente:

Roma, 22 de enero de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

INFORME ENVIADO A PROPAGANDA FIDE SOBRE LA SITUACION ECLESIAL EN LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

REV. PP. WILLY MUELLER E/O GIANCARLO POLITI
CONGREGACIÓN PARA LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS

Reverendos Padres:

Tal y como le aseguraba al Cardenal Prefecto de esa Congregación en mi carta del pasado 15 de enero, concerniente al ENCUENTRO que se tendrá en ese Dicasterio entre el 28 de febrero y el 2 de marzo próximos SOBRE LA SITUACIÓN ECLESIAL EN LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, envío ahora el breve informe sobre la historia y la situación actual de nuestra Orden de Agustinos Recoletos en esa nación.

No fue posible, por diversos imponderables, enviar dicho informe antes del día 15 de enero, tal y como se pedía en la comunicación del Sr. Cardenal Prefecto; espero, sin embargo, que esta pequeña demora no reste interés a dicho informe, al mismo tiempo que me excuso por la misma.

El Señor les bendiga y les guarde siempre.

Roma, 29 de enero de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

**INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2001 Y PRESUPUESTO
PARA EL AÑO 2002 DE LA CURIA GENERAL**

Prot. N. 1 - 2/02.3.4

PRIORES PROVINCIALES

R. P. JESÚS LANA O AZCÁRATE

R. P. JUAN ÁNGEL NIETO VIGUERA

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de remitirle el INFORME ECONÓMICO DE LA CURIA GENERAL correspondiente al año 2001 y su PRESUPUESTO para el año 2002.

En hoja adjunta podrá ver la cuota que corresponde abonar a su Provincia, en conformidad con la fórmula económica en vigor.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 29 de enero de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general

INTENCION DEL P. GENERAL DE PRESIDIR EL CAPÍTULO PROVINCIAL DE SAN JOSE**Prot. N 6 - 1/02.1**

PRIOR PROVINCIAL SAN JOSÉ

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de comunicarle que obra en esta Curia General su oficio del día 26 de enero de 2002 (Prot. 5/2002) por el que se anuncia la celebración del próximo CAPÍTULO PROVINCIAL de la Provincia San José a partir del día 10 de julio de 2002 en el Colegio Santo Tomás de Villanueva, en Salamanca, España.

Ya desde ahora LE ADELANTO MI INTENCIÓN DE PRESIDIR DICHO CAPÍTULO, a la vez que ruego al Señor por la óptima preparación del mismo, para el bien de la Provincia San José y de toda la Orden.

Lo que le comunico para su conocimiento y demás efectos.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 29 de enero de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general.

CURSO DE RENOVACIÓN EN FRANCA

P. RENÉ PAGLINAWAN

PARTICIPANTES EN EL CURSO DE RENOVACIÓN

Y HERMANOS DE LA COMUNIDAD

Queridos hermanos en Cristo y en nuestro Padre San Agustín:

A lo largo de todo este Mes os he acompañado en la oración, también toda la comunidad de la Curia General, desde Roma. Con mucho gusto lo hubiera hecho personalmente en esa hermosa, acogedora y recordada casa de Franca, de tan hondas raíces agustino-recoletas y tan acostumbrada a estos eventos comunitarios de la Orden. Al concluir vuestro Mes, quiero hacerme

presente también con este breve mensaje de adhesión, de aprobación y acompañamiento fraterno a este importante acontecimiento de Renovación de la Orden.

En primer lugar, os felicito, hermanos, por aprovechar esta gracia del Curso de Renovación que la comunidad de la Orden nos ofrece periódicamente para tomar distancia con relación a la vida ordinaria y releerla a la luz del Evangelio y de nuestro carisma agustino recoleto.

Al recordaros en este proceso renovador de vuestra vida consagrada, mi pensamiento se sumerge en el tan conocido, citado y comprometido mensaje de Juan Pablo II: ¡Vosotros no solamente tenéis una historia gloriosa para recordar y contar, sino una gran historia que construir! Poned los ojos en el futuro, hacia el que el Espíritu os impulsa para seguir haciendo con vosotros grandes cosas (VC 110). Merece la pena, al final de este Curso de Renovación, que os detengáis y reflexionéis personalmente sobre este texto y sobre la invitación tan clara y acertada que el Papa añade a continuación; con seguridad que encontraréis un reflejo de vuestra propia situación personal, con perspectiva de futuro.

Habéis acudido a la cita de Franca, porque, habiendo consagrado vuestra vida a Dios en la Orden de Agustinos Recoletos, lucháis por responder a las demandas de los tiempos presentes, dentro de nuestro carisma, en bien de la Iglesia y del mundo. Vuestras vidas quieren aportar el testimonio de la fidelidad a lo largo de toda vuestra existencia. Con admirable y generosa entrega, lleváis el peso, agobiante a veces, de las tareas evangelizadoras y apostólicas, con toda la problemática que éstas suponen en nuestra época.

Los religiosos estamos seguros de estar llamados a un compromiso teológico de encarnación en el mundo (Cf. GS 1). Y, por eso mismo, nos sentimos urgidos a adaptar nuestra vida en solidaridad con las necesidades de nuestro tiempo (Cf. VC 4); es decir: no debemos ser algo raro, sino algo específico, interpelante y provocador, algo oportuno que tenga y dé sentido.

Cristo, nuestro modelo último, fue un hombre capaz de comprender a los hombres (Cf. Filip. 2, 5–8 y Heb. 4, 15). Hoy son numerosos los desafíos que los religiosos tenemos que afrontar si queremos ser fieles al Espíritu. Y si, hasta hace unos años, nuestra vida se desarrollaba en un espacio limitado y por medio de una tradicional labor pastoral, hoy las necesidades y urgencias se

han multiplicado y somos solicitados a una imaginación creativa, con nuevos desafíos para nuestra identidad y nuestro ministerio.

Estas ideas, debidamente asimiladas, son capaces de dar pleno sentido a nuestra vida religiosa, a pesar de los nubarrones que puedan aparecer en el horizonte. De esta manera, nuestra propia vida permitirá crear las estructuras adecuadas para hacer realidad testimonial el *ante omnia, fratres carissimi, diligatur Deus, deinde proximus... Primum, propter quod in unum estis congregati... sit vobis anima una et cor unum in Deum* (Comienzo de la Regla de nuestro Padre San Agustín).

Quiero terminar mi mensaje con el recuerdo y la invocación a María, al final de vuestro encuentro en Franca, en el contexto del AÑO MARIANO AGUSTINO RECOLETO, y lo hago con las autorizadas palabras que el Papa Juan Pablo II nos dirigió el pasado día 2 de este mes de febrero en la celebración de la Jornada de la Vida Consagrada en la Basílica Vaticana, en la que tuve la gracia de participar personalmente.

La Madre de Jesús es la Madre de la Iglesia. Su peregrinación en la fe y en su consagración constituye el modelo para todo bautizado. Lo es, de manera singular, para cuantos abrazan la vida consagrada. ¡Qué consolador es saber que María está a nuestro lado, como Madre y Maestra en nuestro itinerario de consagración! Más allá del plano simplemente afectivo, lo es más profundamente en el de la eficacia sobrenatural, atestiguada por la Escritura, por la Tradición y por el testimonio de los Santos, muchos de los cuales han seguido a Cristo en la vida exigente de los consejos evangélicos.

¡Oh María, Madre de Cristo y Madre nuestra!, te damos gracias por la cercanía con que nos acompañas en el camino de la vida y te pedimos: preséntanos hoy nuevamente a Dios, nuestro único bien, para que nuestra vida, consumada en el Amor, sea un sacrificio vivo, santo y agradable a Él.

Que tengáis todos un feliz retorno a vuestras comunidades y llevéis a vuestros hermanos el testimonio de lo que habéis vivido estos días y la confirmación del gozo renovado de vuestra vida consagrada.

Fraternalmente:

Roma, 8 de febrero de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

FALLECIMIENTO DE LA HERMANA DEL P. FRANCIS PELUSO

REV. FR. FRANCIS PELUSO

ST. JOHN PARISH AND ST. JOSEPH CURSILLO CENTER

Querido P. Francis Peluso:

Con profundo sentimiento de dolor hemos recibido en la Orden la noticia del fallecimiento de su hermana Antoinette.

La fe y la esperanza que nos responde con toda seguridad respecto al destino de su hermana, nos ofrece también la oportunidad de comunión espiritual con ella, ya que es también Hermana General de toda la Orden de Agustinos Recoletos.

Por eso, unidos en una misma súplica al Padre de las Misericordias, con sus familiares y amigos, desde la lámpara de la fe y de la esperanza pedimos que conceda la gloria de la resurrección, el premio eterno y el descanso definitivo a Antoinette, alma sensible y humilde que repartió su tiempo, sus afanes, sus bienes y su corazón en obras de caridad, de amor generoso.

Nuestra comunidad de la Curia General y toda la Orden de Agustinos Recoletos rinde a nuestra hermana Antoinette el homenaje de nuestra piedad y el obsequio de nuestra gratitud y cariño, hecho plegaria al Señor, para que, purificada por su generosidad y por sus sufrimientos en esta vida, consiga los bienes de la Vida Eterna.

Para todos nosotros pidamos que el Espíritu del Señor nos renueve, nos fortalezca, nos ilumine y nos consuele, para que vivamos en plenitud de amor nuestra vida de cristianos y consagrados, para ser transformados, el día de nuestra muerte, como María, a semejanza del cuerpo glorioso de Jesús.

P. Francis, reciba un fuerte abrazo fraterno, junto con mi adhesión en estos momentos de dolor para usted, que ruego transmita también a sus familiares.

Roma, 11 de febrero de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

VISITA DE RENOVACIÓN EN CHINA Y TAIWAN**Prot. N 1 - 9/00.5**

PRIOR PROVINCIAL SAN NICOLÁS

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que a partir de finales del mes de febrero de este año 2002, acompañado del P. Secretario general, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A LA DELEGACIÓN DE CHINA, de la Provincia San Nicolás de Tolentino.

La visita quedará organizada del siguiente modo: desde el 22 de febrero hasta el 3 de marzo se visitará a nuestros religiosos en la República Popular China; entre el 19 y el 26 de abril se realizará la visita a nuestras comunidades en Taiwan.

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda.

Encomendamos al Señor, por medio de nuestra Madre de la Consolación y de San Nicolás de Tolentino, los frutos de renovación que las Constituciones encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 14 de febrero de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general

VISIT OF RENEWAL**Prot. N 1 - 9/00.6**

PRIOR PROVINCIAL ST. EZEKIEL MORENO

Reverend Father:

It is a pleasure to notify you that, beginning on March 7 of this year 2002, accompanied by Fr. Secretary General, I will make the VISIT OF RENEWAL TO SAINT EZEKIEL MORENO PROVINCE.

Please inform all of the religious of the Province.

We confidently place the visit in our Lord's hands, through the intercession of Our Lady of Consolation and of Saint Ezekiel, praying that the visit will abundantly produce the fruits of renewal that our Constitutions define as its purpose.

May the Lord keep you in his peace.

Rome, February 14, 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general

RESPUESTA SOBRE PALAWAN

Prot. N 1 - 1/01(02).1

EMMO. Y RVMO. SR. CARDENAL
DON CRESCENZIO SEPE,
PREFECTO DE LA CONGREGACIÓN
PARA LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS

Emmo. Sr. Cardenal:

En nombre del P. Prior general, ausente de Roma, y después de haberme comunicado con él por teléfono, doy respuesta a su apreciada carta del 26 de febrero, Prot. 973/02.

En abril de 2001 le escribía el P. Javier Guerra, Prior general de los Agustinos Recoletos, y recordaba a Vuestra Eminencia que “pese a que el VICARIATO APOSTÓLICO DE PALAWAN continúe encomendado a nuestra Orden, desde el año 1987 no tenemos allí ninguna comunidad religiosa y, en consecuencia, tampoco ningún religioso” (se adjunta copia de esa carta y fotocopia de la del entonces Prior Provincial de la Provincia San Nicolás de Tolentino Fr. José Antonio Calvo).

Nos ha sorprendido ahora la petición que se nos hace de que continuemos allí cuando, como aparece en los dos documentos arriba mencionados, no estamos en Palawan desde el 9 de diciembre de 1987.

El Señor proteja y guíe a Su Eminencia.

Reciba un cordial saludo y nuestra oración,

Roma, 6 de marzo de 2002.

Fr. Carlos Imas Imas, Vicario general.

Fr. José María Elía, Vicesecretario general

**CELEBRACION DEL 400º ANIVERSARIO
DE LA PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL DE LOBOC, EN BOHOL**

EXCMO. SR. D. LEOPOLDO S. TUMULAK
OBISPO DE TAGBILARAN
TAGBILARAN CITY

Excelentísimo señor don Leopoldo S. Tumulak, Obispo de Tagbilaran:

La gracia y la paz de Jesucristo le acompañen siempre en su servicio a la Iglesia.

Con sumo gusto y profunda alegría cristiana y religiosa le envío este breve mensaje de adhesión y felicitación con ocasión de la celebración del 400º Aniversario de la Parroquia de San Pedro Apóstol, de Loboc, en Bohol. Para mí personalmente y para toda la Orden de Agustinos Recoletos supone un santo orgullo el hecho de que, durante casi la mitad de la historia de dicha Parroquia, muchos de nuestros hermanos religiosos, dos de ellos elevados hoy a los altares, hayan entregado parte de su vida a la propagación de la fe entre sus fieles.

En el agradecimiento al Señor por todos los beneficios concedidos a esta Parroquia en estos 400 años, los Agustinos Recoletos unimos el recuerdo y la gratitud por la abundancia de vocaciones religiosas y sacerdotales de nuestra Orden que han tenido su cuna entre las buenas familias de Bohol.

La efeméride que celebra este año la Parroquia de San Pedro Apóstol merece conmemorarse con toda solemnidad. El *duc in altum* como invitación del Papa para evangelizar con valentía en el nuevo milenio nos mueve a proyectar nuestra mirada en el presente y hacia el futuro, teniendo en cuenta nuestro pasado, ya que la historia sigue siendo maestra. Como dice un conocido

proverbio: no acabará bien quien pretende adentrarse en el futuro ignorando su pasado, porque no vivirá su presente.

La Historia nos explica cómo ha llegado a ser posible este mundo en que vivimos los hombres del comienzo del nuevo milenio. La manera de ser, de pensar, de trabajar, de rezar y de vivir la fe en nuestro tiempo no es algo que haya llovido momentáneamente del cielo, sino el resultado de un proceso de gestación a lo largo de los siglos en el que han estado implicadas muchas personas. Así, la realidad actual de la Parroquia de San Pedro Apóstol es también el resultado de un largo proceso de evangelización durante cuatro siglos. Y en este proceso, sin duda alguna, el carisma Agustino Recoleta habrá dejado su impronta traducida en obras materiales y en el talante de la gente que se transmite con naturalidad a lo largo del tiempo.

Todo esto es bueno recordarlo en este gozoso aniversario de la Parroquia, para que ayude a sus pastores a conocer mejor a su rebaño y poder conducirlo por el camino del Evangelio de acuerdo a los signos de los tiempos actuales. Esto me ha movido a enviarle, junto a esta carta, una breve reseña histórica de la presencia de los agustinos recoletos en Bohol, que puede contribuir a la ambientación de esta importante celebración conmemorativa.

Me gustaría participar personalmente en los actos centrales de estas fiestas el día 29 de junio, pero, por razones obvias, me resulta imposible. Sin embargo, no descarto la posibilidad de realizar, a mediados del mes de abril, una breve visita, ya que, providencialmente, en este tiempo estoy realizando la visita canónica a nuestras comunidades de Filipinas.

Felicito efusivamente a todas las personas relacionadas con la Parroquia de San Pedro Apóstol. Encomiendo al Señor, por medio del Príncipe de los Apóstoles, los frutos espirituales de este gozoso cuarto centenario en todos los actos que se realicen. De manera especial rezo por sus pastores y por sus fieles para que sean colmados de los dones y bendiciones celestiales.

Reciba nuevamente mi felicitación y saludo afectuoso de hermano en Cristo:

Quezon City, 13 de marzo de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

JORNADAS MARIANAS EN EL COLEGIO AGUSTINIANO DE MADRID**Prot. N. 1 - 1/01(02).1**

PRIORES PROVINCIALES
PRIORES CASAS SISTINA Y SAN EZEQUIEL MORENO
MADRES FEDERALES OAR
MADRES SUPERIORAS GENERALES AGUSTINAS RECOLETAS
R. P. FÉLIX ALONSO MARÍN

Reverendo/a Padre/Madre:

El Consejo General, en sesión del día 18 de marzo de 2002, de acuerdo con lo expresado por el Rvmo. P. Prior general en su comunicación a la Recolectión Agustiniiana del 15 de agosto del 2001, para conmemorar el 75º aniversario de la Consagración de la Orden a la Virgen María, ha decidido la celebración de unas Jornadas Marianas, que tendrán lugar en el Colegio Agustiniiano de Madrid, España, los días 30 - 31 de agosto del presente año.

Como coordinador de estas Jornadas se designa al P. Félix Alonso Marín, Vicario de la Provincia San José.

Que nuestra Madre, la Virgen de la Consolación, nos proteja y guarde siempre.

Roma, 23 de Marzo de 2002.

Fr. Carlos Imas Imas, Vicario general.

Fr. José María Elía Iriarte, Vicesecretario general

**COLABORADOR DEL CONSEJERO GENERAL ENCARGADO DE LAS MONJAS
AGUSTINAS RECOLETAS DE MÉXICO**

Prot. N. 9 - 4/01(02).4

R. P. ALFREDO ARAMBARRI OLARTE
R. P. FERNANDO SÁNCHEZ GÉLVEZ
PRIOR PROVINCIAL SAN NICOLÁS
RVDA. MADRE PRESIDENTA FEDERAL DE MÉXICO

Reverendo/a Padre/Madre:

Tengo el gusto de comunicarle que el consejo general, en sesión del día 18 de marzo de 2002, de acuerdo con el número 9 del Estatuto, ha asignado a usted como COLABORADOR del consejero general encargado de la asociación con los monasterios de monjas agustinas recoletas y encargado inmediato para lo relacionado con dicha asociación en México.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos consiguientes.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 23 de marzo de 2002.

Fr. Carlos Imas Imas, Vicario general.

Fr. José María Elía Iriarte, Vicesecretario general

APROBACIÓN DEL ESTATUTO DE MISIONES

Prot. N. 1 - 5/00(02).1

PRIORES PROVINCIALES
R. P. FERNANDO SÁNCHEZ GÉLVEZ
RVDA. MADRE PRESIDENTA FEDERAL DE MÉXICO

Reverendo Padre:

El Consejo General, en sesión del día 18 de marzo de 2002, después de un detenido estudio del texto original preparado por la Comisión nombrada al efecto por este Consejo, y atendiendo a las modificaciones propuestas por los misioneros en el Encuentro de Soure (Marajó), ha aprobado el ESTATUTO DE MISIONES.

Que el Señor, Dueño de la mies, conceda a nuestra Orden y en especial a nuestros religiosos el espíritu evangelizador que la Iglesia, “sacramento universal de salvación”, espera de las personas consagradas.

Roma, 25 de marzo de 2002

Fr. Carlos Imas Imas, Vicario general.

Fr. José María Elía Iriarte, Vicesecretario general

MES DE PREPARACIÓN ESPECIAL A LA PROFESIÓN SOLEMNE EN ESPAÑA 2002

Prot. N. 1 - 6/02.1

PRIORES PROVINCIALES:

SAN NICOLÁS, SANTO TOMÁS, SAN AGUSTÍN,

SAN JOSÉ, NTRA. SRA. CONSOLACIÓN

R. P. JOSÉ MIGUEL PANEDAS GALINDO

R. P. PRIOR DEL COLEGIO SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA SALAMANCA

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que el consejo general, en sesión del día 18 de marzo de 2002, a propuesta del Secretariado General de Formación, ha convocado un MES DE PREPARACIÓN PRÓXIMA ESPECIAL A LA PROFESIÓN SOLEMNE –Código adicional 234– en el Colegio Santo Tomás de Villanueva, de Salamanca, España, desde el 28 de julio hasta el 24 de agosto de 2002.

Igualmente, el consejo ha determinado que el COORDINADOR del mes sea el padre Presidente del Secretariado General de Formación.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 25 de marzo de 2002

Fr. Carlos Imas Imas, Vicario general.

Fr. José María Elía Iriarte, Vicesecretario general

**RELIGIOSOS DE LA PROVINCIA SAN EZEQUIEL PUEDEN INCORPORARSE
A LA PROVINCIA SANTA RITA**

PRIOR PROVINCIAL SANTA RITA

Querido P. Toninho:

La gracia y la paz de Cristo resucitado le acompañen siempre.

Me encuentro en Filipinas terminando la visita de renovación a la Provincia San Ezequiel Moreno. El próximo día 19, Dios mediante, saldré para Taiwan y el día 26 está prevista mi vuelta a Roma.

Siguiendo con el Plan de colaboración interprovincial con la Provincia Santa Rita, esta Provincia San Ezequiel Moreno ofrece dos religiosos que pueden incorporarse pronto a su Provincia. Son los siguientes: P. ALBERTO AVANZADO SOJERIDO, de 42 años, y P. JOEL VILLARUEL GUILARAN, de 33 años. El P. Joel lleva varios años trabajando en Lábrea, por lo cual no necesitaría realizar el curso de inculturación; pero sí necesitaría hacerlo el P. Alberto.

A tenor del número 354 § 2 del Código adicional, le pido que, cuanto antes le sea posible, ME ENVÍE SU PARECER A ESTA PROPUESTA, vía fax, al siguiente número: 00 63 2 456 16 58.

Con los mejores deseos para usted y para toda la Provincia Santa Rita, le saluda fraternalmente:

Cebú City, 9 de abril de 2002

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

**RELIGIOSOS DISPUESTOS A TRABAJAR PASTORALMENTE
EN LA PROVINCIA SANTA RITA**

PRIOR PROVINCIAL SANTA RITA

Querido P. Toninho:

Salud y paz en el Señor.

Hace unos días le envié por fax los nombres de dos religiosos de la Provincia San Ezequiel Moreno dispuestos a trabajar pastoralmente en la Provincia Santa Rita y le daba un número de fax para su respuesta.

Por medio de estas letras quiero comunicarle que, en lugar de a ese número de fax, envíe su respuesta al fax o correo electrónico de la Curia General, en Roma, ya que mañana temprano salimos de Filipinas para Taiwan.

Aprovecho la ocasión para enviarle un abrazo junto con los mejores deseos.

Quezon City, 18 de abril de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

REUNION CON LOS PRIORES PROVINCIALES

Prot. N 1 - 7/02.1

PRIORES PROVINCIALES

Reverendo Padre:

Me complace comunicarle que el consejo general, en su sesión del 29 de abril de 2002, ha fijado como fecha para celebrar la SEGUNDA REUNIÓN DE PRIORES PROVINCIALES CON EL CONSEJO GENERAL (ord. 23-a del LII Capítulo General) la semana del 13 al 18 de enero de 2003 en la sede de la Curia General, en Roma.

Le ruego que proponga aquellos temas que, además de los ya indicados en la ord. 23-a, a su juicio, conviene que sean tratados en dicha reunión, y que envíe su respuesta a la Curia General antes del día 30 de junio de 2002.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 29 de abril de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general.

**RENUNCIA AL OFICIO DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ONGD AGUSTINIANA HAREN ALDE**

Prot. N 2 - 13/99.3

RP. JOSÉ JAVIER PIPAÓN MONREAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ONGD HAREN ALDE

Reverendo Padre:

El consejo general, en su sesión del 29 de abril de 2002, ha estudiado con detenimiento su atenta carta del día 22, del mismo mes y año, en la que presenta su RENUNCIA AL OFICIO DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ONGD AGUSTINIANA HAREN ALDE y los motivos que le han llevado a presentar esa renuncia.

El consejo general lamenta, en primer lugar, el deterioro que ha sufrido su salud física y la tensión interior que le ha causado el exceso de trabajo de la ONGD. Entiende que se trata de motivos válidos y graves, y que usted ha sopesado en conciencia el paso que iba a dar. Por tanto, he decidido, con el consentimiento del consejo general, ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por usted (cf. Reglamento interno de la ONGd, n. 9). En cualquier caso, DICHA RENUNCIA NO SERÁ EFECTIVA HASTA EL MOMENTO EN QUE, una vez hechas las gestiones necesarias, SE NOMBRE A SU SUCESOR en el cargo de Presidente de la Junta Directiva de la ONGd.

El consejo general, y yo personalmente, reconocemos y agradecemos profundamente el esfuerzo y el trabajo desarrollados por usted al frente de Haren Alde. Sin duda, dicho trabajo ha contribuido notablemente al desarrollo de ese organismo de la Orden en su tarea a favor de los más necesitados. Al mismo tiempo, oramos a Dios por la salud y la serenidad de su persona.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 29 de abril de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general.

**ENCUENTRO FRATERO
CON LOS PRIORES PROVINCIALES EN ESPAÑA**

PRIORES PROVINCIALES

Querido P. Provincial:

Que la Virgen María, hija predilecta del Padre, Madre del Hijo hecho hombre, y el Espíritu Santo su esposo, nos ayuden en el servicio espiritual a nuestros hermanos.

Por medio de estas letras, tengo el gusto de invitarle a un ENCUENTRO FRATERO que tendrá lugar EN NUESTRA CASA DE GUADALAJARA EL DÍA 8 DE JUNIO, a partir de las 10.30 horas. El encuentro finalizará con el almuerzo de medio-día.

PARTICIPANTES:

- Prior general y un consejero general;
- priores provinciales con residencia en España;
- un consejero provincial por cada provincia.

En dicho encuentro habrá oportunidad para tratar varios asuntos de interés común y cuantos puedan suscitar o sugerir los participantes.

Con los mejores deseos de acierto en el gobierno de su Provincia, le saluda fraternalmente:

Roma, 27 de mayo de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

VISITA DE RENOVACIÓN EN ESPAÑA

Prot. N 1 - 9/00.7

PRIOR PROVINCIAL SAN NICOLÁS

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que a partir de los primeros días del mes de junio de este año 2002, y acompañado del P. José Miguel Panedas

Galindo —quien actuará como secretario *ad hoc*—, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A ALGUNAS COMUNIDADES DE SU PROVINCIA EN ESPAÑA.

A continuación le detallo el programa de la visita, incluyendo también mención de las comunidades de las otras provincias que serán visitadas en ese mismo período:

JUNIO:

3 – 4: comunidad de Monteagudo, Provincia San Nicolás;

5 – 7: comunidad de Marcilla, Provincia San Nicolás;

9 – 10: comunidad de Guadalajara, Provincia Santo Tomás;

11 – 13: comunidad de Burgos, Provincia Santo Tomás;

14 – 21: comunidades de Zaragoza, Provincia San Nicolás.

JUNIO – JULIO:

24 – 2: comunidades de Valencia, Provincia Nuestra Señora de la Consolación.

JULIO:

3 – 5: comunidad de Monachil, provincia Santo Tomás.

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda.

Encomendamos al Señor, por medio de nuestra Madre de la Consolación y de San Nicolás de Tolentino, los frutos de renovación que las Constituciones encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 27 de mayo de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez, Secretario general.

VISITA DE RENOVACIÓN EN ESPAÑA**Prot. N 1 - 9/00.8**

PRIOR PROVINCIAL SANTO TOMÁS

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que a partir de los primeros días del mes de junio de este año 2002, y acompañado del P. José Miguel Panedas Galindo —quien actuará como secretario ad hoc—, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A ALGUNAS COMUNIDADES DE SU PROVINCIA EN ESPAÑA.

A continuación le detallo el programa de la visita, incluyendo también mención de las comunidades de las otras provincias que serán visitadas en ese mismo período:

JUNIO:

3 – 4: comunidad de Monteagudo, Provincia San Nicolás;

5 – 7: comunidad de Marcilla, Provincia San Nicolás;

9 – 10: comunidad de Guadalajara, Provincia Santo Tomás;

11 – 13: comunidad de Burgos, Provincia Santo Tomás;

14 – 21: comunidades de Zaragoza, Provincia San Nicolás.

JUNIO – JULIO:

24 – 2: comunidades de Valencia, Provincia Nuestra Señora de la Consolación.

JULIO:

3 – 5: comunidad de Monachil, Provincia Santo Tomás.

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda.

Encomendamos al Señor, por medio de nuestra Madre de la Consolación y de Santo Tomás de Villanueva, los frutos de renovación que las Constituciones encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 27 de mayo de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez, Secretario general.

VISITA DE RENOVACIÓN EN ESPAÑA**Prot. N 1 - 9/00.9**

PRIOR PROVINCIAL NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que a partir de los primeros días del mes de junio de este año 2002, y acompañado del P. José Miguel Panedas Galindo –quien actuará como secretario ad hoc–, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A ALGUNAS COMUNIDADES DE SU PROVINCIA EN ESPAÑA.

A continuación le detallo el programa de la visita, incluyendo también mención de las comunidades de las otras provincias que serán visitadas en ese mismo período:

JUNIO:

3 – 4: comunidad de Monteagudo, Provincia San Nicolás;

5 – 7: comunidad de Marcilla, Provincia San Nicolás;

9 – 10: comunidad de Guadalajara, Provincia Santo Tomás;

11 – 13: comunidad de Burgos, Provincia Santo Tomás;

14 – 21: comunidades de Zaragoza, Provincia San Nicolás.

JUNIO – JULIO:

24 – 2: comunidades de Valencia, Provincia Nuestra Señora de la Consolación.

JULIO:

3 – 5: comunidad de Monachil, Provincia Santo Tomás.

Sírvaselo anunciarlo a los religiosos que corresponda.

Encomendamos al Señor, por medio de nuestra Madre de la Consolación, los frutos de renovación que las Constituciones encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 27 de mayo de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez, Secretario general.

FEDERACIÓN AGUSTINIANA ESPAÑOLA

RVMO. P. JAVIER GUERRA AYALA

PRIOR GENERAL DE LOS AGUSTINOS RECOLETOS

Revmo. Padre: El que suscribe, P. Jesús Paniagua Crespo, Superior Provincial de la Provincia de Castilla y Presidente de la Federación Agustiniiana Española,

EXPONE que, con motivo de la próxima Canonización del Beato Alonso de Orozco, nuestra Federación está organizando un Congreso, en el que se estudiarán diversas facetas de la vida y de la obra de tan importante figura, con especial incidencia sobre el mensaje que hoy nos puede ofrecer.

El hecho de que V. Rvma. ostente el cargo de Prior General de la Orden de Agustinos Recoletos le confiere el derecho de integrar el Comité de Honor del citado Congreso, que tendrá lugar en Madrid, en el Colegio Mayor San Agustín (Av. Séneca, nº 7), los días 19 al 22 de septiembre del presente año 2002.

Nuestra carta, por tanto, no tiene sentido de invitación, sino más bien de comunicación en la certeza de que accederá con gusto a la inclusión de su nombre entre los miembros del Comité de Honor del Congreso.

Quiero expresarle anticipadamente mi gratitud en nombre de todos los miembros de nuestra Federación.

Madrid, 4 de abril de 2002

P. Jesús Paniagua Crespo

CONGRESO SOBRE SAN ALONSO DE OROZCO**Prot. N 1 - 1/02.2**

R. P. JESÚS PANIAGUA CRESPO, OSA:
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
AGUSTINIANA ESPAÑOLA

Estimado P. Jesús:

Con gozo acepto la inclusión de mi nombre como MIEMBRO DEL COMITÉ DE HONOR DEL PRÓXIMO CONGRESO SOBRE SAN ALONSO DE OROZCO que Vd. me propone en nombre de la FAE, mediante su atenta carta del pasado 4 de abril.

Me haría ilusión participar personalmente en dicho Congreso, pero, para esas fechas, tengo contraído un compromiso importante en nuestras comunidades de Estados Unidos de América. Procuraremos sacar tiempo después para saborear cuanto de bueno y provechoso sea recogido en las actas correspondientes para nuestro enriquecimiento espiritual y el de todos los que tratamos de sintonizar con el itinerario religioso y agustiniano de S. Alonso.

Debo aclarar la demora en mi respuesta. Llegué a Roma el día 26 de abril, después de una gira por Oriente (China y Filipinas) de dos meses y medio de duración, y tres días después partí para Perú con motivo de la ordenación episcopal de un religioso de la Orden. A la vuelta pensé ya en la fecha de la canonización de nuestro S. Alonso para darle la contestación, pero a la hora de la verdad... ¡se me olvidó! Pido y agradezco sepa aceptar la explicación de mi despiste, esperando que no le haya causado mayor inconveniente.

Con mi agradecimiento para Vd. y para la FAE, expreso mis mejores deseos de éxito del Congreso, que no dudo se realizará con la altura y dignidad que la FAE acostumbra en semejantes eventos. Para nuestras familias agustinianas será un instrumento importante en la renovación de nuestra vida religiosa. Estoy seguro, y así lo deseo, que la reflexión sobre la figura y patrimonio espiritual de nuestro santo será un viático reconfortante en nuestro camino hacia la santidad a la que el Señor nos llama.

Fraternalmente:

Roma, 28 de mayo de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general OAR

**INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL COMITÉ DE HONOR
CON MOTIVO DEL VII CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN NICOLÁS**

REVMO P. PRIORE GENERALE

P. JAVIER GUERRA

CURIA DEGLI AGOSTINIANI RECOLLETTI

Reverendissimo Padre Generale,

Avvicinandosi l'anno 2005 la Comunità Agostiniana di S. Nicola in Tolentino si appresta a celebrare il VII° Centenario della morte di S. Nicola (+1305) con opportune celebrazioni a livello religioso, culturale e sociale. Approfittando di questa felice ricorrenza vorremo recuperare il patrimonio spirituale del nostro santo confratello nell'intento di portare anche un valido contributo di formazione spirituale alla Chiesa del terzo millennio cristiano.

È ben noto, oltre che storicamente documentato, come l'Ordine degli Agostiniani Recolletti abbia contribuito alla diffusione della conoscenza e della devozione verso il nostro Santo; quindi seguiremo con grande piacere ogni iniziativa del vostro Ordine per celebrare la ricorrenza centenaria.

Con la presente intendo chiedere la Sua disponibilità a partecipare al Comitato d'Onore promosso dagli Agostiniani di Tolentino e presieduto da S. Em. Rev.ma il Signor Cardinale Sergio Sebastiani

Sono graditi anche suggerimenti per le celebrazioni, non escluse possibili forme di collaborazione.

Voglia gradire cordiali saluti e auguri di ogni bene, mentre con piacere affido la Sua persona e il Suo ministero alla particolare intercessione di S. Nicola.

Tolentino, 20 aprile 2002

P. Marziano Rondina OSA, Priore

VII° CENTENARIO DELLA MORTE DI SAN NICOLA DA TOLENTINO**Prot. N 1 - 1/02.3**

REV.DO P. MARZIANO RONDINA, OSA, PRIORE:
CONVENTO AGOSTINIANO
SAN NICOLA TOLENTINO (MC)

Reverendo Padre:

Con profondo e sentito piacere Le esterno la mia gratitudine per la proposta fattami pervenire mediante la Sua gentile lettera del 20 aprile scorso e, nello stesso tempo, Le manifesto il mio ASSENSO ALL'INSERIMENTO DEL MIO NOMINATIVO NEL COMITATO D'ONORE creatosi per le Celebrazioni del VII° CENTENARIO DELLA MORTE DI SAN NICOLA DA TOLENTINO.

Ho interpretato tale proposta rivoltami da Lei anche a nome della Comunità Agostiniana di Tolentino, come un gesto di speciale deferenza per la mia persona quale Priore Generale dell'Ordine degli Agostiniani Recolletti e, pertanto, sono particolarmente riconoscente per tale attenzione. In ogni caso, ed in previsione delle possibili implicazioni che si potessero susseguire, credo sia prudente farLe presente che l'incarico, a suo tempo conferitomi, scadrà al termine del 2004, in coincidenza con la soglia delle Celebrazioni del Centenario di cui sopra.

Mi è caro significarLe che una Provincia dell'OAR è intitolata a San Nicola da Tolentino ed in essa è stato nominato un Comitato promotore responsabile delle Celebrazioni commemorative. Sarà mio personale impegno sollecitare detto Comitato ad inviarLe il programma dettagliato da loro elaborato.

Per quanto riguarda la mia persona, qualora venisse ritenuto opportuno qualche mio contributo concreto alle Celebrazioni, Le sarei molto grato se potesse farmene cenno con un certo anticipo, in quanto la programmazione del tempo che mi resta come Priore Generale è piena d'impegni improcrastinabili (viaggi, visite, capitoli provinciali...).

Ed ora, Reverendo Padre, mi permetta un rinnovato ringraziamento a Lei e alla Sua Comunità per il gesto così delicato di agostiniana fraternità.

Auspicio che ogni evento organizzatosi in occasione di questa ricorrenza serva per rendere maggiore gloria a Dio, per conoscere ed imitare il cammino di santità percorso da San Nicola ed per il profitto spirituale di tutta la Chiesa.

Colgo l'occasione per porgere a Lei ed alla cara Comunità Agostiniana di Tolentino i miei vivi e fraterni saluti.

Roma, 29 maggio, 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general OAR

50 ANIVERSARIO DE TAGASTE MONASTERY

Por medio de estas letras, quiero adherirme con gozo a la celebración festiva del 50º ANIVERSARIO DE TAGASTE MONASTERY, en Suffern, de nuestra Provincia San Agustín. Entre la abundancia de aniversarios a que ya estamos acostumbrados a celebrar, éste es uno de los acontecimientos, a nivel de Orden, que muy bien merece celebrarse: como recuerdo agradecido, como historia que ha contemplado avatares muy variados a todos los niveles, como lección de fidelidad y como estímulo a nuestra sensibilidad de hombres de Iglesia, viviendo nuestra consagración a Dios dentro de nuestro carisma agustino recoleto.

Revisando nuestra historia, analizando nuestra realidad actual y fieles a nuestra vocación, caminamos esperanzados hacia un futuro mejor para toda la Orden.

La celebración de este aniversario debe suponer, especialmente para los religiosos de la Provincia San Agustín, la escucha enérgica y cariñosa, una vez más, del *duc in altum*, en momentos especialmente significativos: de escepticismos y confusión de valores, de inseguridades y oscuridades, de cambios radicales con grandes contrastes y claroscuros, de pesimismo y desencantos, de fanatismos y dogmatismos. Se dice que estamos viviendo, en este comienzo de milenio, nuevos tiempos agustinianos: de materialismo asfixiante y fiebre consumista, de culto a lo inmediato y evasión de la realidad.

La Orden de Agustinos Recoletos, como toda la Iglesia, tiene que mirar hacia delante. Y, frente a este panorama poco propicio para la evangelización,

la propuesta de Agustín, hombre de Iglesia y siempre actual, salva la distancia de quince siglos: un hombre nuevo para una sociedad nueva. Esto es lo que debemos soñar y proponer: una constelación de valores que supere los grandes mitos de la modernidad y ofrezca verdaderas alternativas a nuestros tiempos. Y esto es lo que sueño, en el campo vocacional, para la Provincia San Agustín: religiosos renovados para una Iglesia nueva. Nada mejor se puede desear para este nuevo milenio, cuando el Seminario de Suffern comienza la segunda mitad del primer siglo de su historia. Quiero manifestar mi felicitación más afectuosa y fraterna, y mi reconocimiento y agradecimiento personal, junto con toda la Orden de Agustinos Recoletos, a Dios y a nuestra querida Provincia San Agustín; a todos sus religiosos, especialmente a los formadores y formandos, y a cuantos han entregado parte de su vida, con servicio generoso, a las tareas vocacionales y formativas, durante estos 50 años, en Tagaste Monastery.

Son muchos los nombres que recoge la historia de nuestro Seminario que alguien se encargará de recordarnos. Pero sí quiero resaltar aquí que, desde sus comienzos, fue el amor a la Iglesia y a la Orden lo que motivó la decisión de emprender la construcción de la maravillosa obra del actual Seminario, en momentos vocacionales optimistas, por parte de una Provincia tan joven que apenas contaba con diez años de vida. El amor permitió conseguir abundantes frutos vocacionales que hasta ahora hemos recogido, con religiosos santos y entregados al servicio del Pueblo de Dios. Esta breve reflexión nos debe recordar que sólo el amor hace grandes las cosas pequeñas; por amor se espera, por amor se acepta el sacrificio, por amor se trabaja hasta dar la vida como el grano de trigo que después fructifica, por amor se recibe la recompensa del Señor que siempre es mucho más generoso.

Los religiosos tenemos que ser, ante todo, hombres de Dios, atentos a los signos de los tiempos y a las necesidades de la Iglesia, como buenos agustinos. Y nuestro carisma es válido también hoy y necesario para la Iglesia en momentos vocacionales especialmente difíciles. Necesitamos fidelidad y radicalidad en nuestra vida consagrada como agustinos recoletos, junto con nuestra apertura a los signos de los tiempos y docilidad al Espíritu. Este es un desafío para toda la Orden, especialmente en el campo vocacional. Con estos presupuestos, estamos seguros que, con la Providencia del buen Padre misericordioso, Tagaste Monastery seguirá caracterizándose por el acendrado ambiente de estudio y oración, propicio para que los formandos cultiven la búsqueda de Dios y el

conocimiento de sí mismos para darle una respuesta adecuada, y será el centro de gravedad espiritual para todos los religiosos de la Provincia San Agustín.

Reiterando mi felicitación en esta fecha jubilar, formulo mis más fervientes votos por la prosperidad vocacional de la Provincia San Agustín y pido para el Seminario las mejores bendiciones de María, en el marco de este Año Mariano Agustino Recoleta, y la gracia de su continua protección maternal y consuelo.

Roma, 29 de mayo, 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general OAR

CARTA A MONSEÑOR JESUS MORAZA, AYUDA A LA MISIÓN DE LÁBREA

MONS. JESÚS MORAZA RUIZ DE AZÚA, OAR
OBISPO PRELADO DE LÁBREA

Estimado Mons. Jesús:

Reciba mi saludo fraterno y el de los hermanos de esta comunidad de la Curia General.

En su día llegó a Roma su carta escrita el 21 de marzo, y a mis manos llegó el día 27 de abril, ya que estuve en Oriente (China, Filipinas y Taiwan) desde febrero hasta finales de abril, en visita de renovación a nuestras comunidades. A los dos días marché a Perú para acompañar al P. Carmelo Martínez en su ordenación episcopal y a Mons. Emiliano Cisneros en la entrada oficial en la diócesis de Chachapoyas, de la que ha sido designado obispo titular; supongo que ya estará informado de estos eventos de la Orden.

Su mensaje por correo electrónico llegó el 10 de mayo, y yo volví de Perú el día 15, día en que pude leerlo. En los días posteriores hemos tenido reuniones del Consejo General y participación en varias celebraciones con motivo de la canonización de nuestro san Alonso de Orozco.

Por medio de estas letras trato de dar respuesta brevemente a sus comunicados, ya que mañana, DM, salgo de viaje para España, donde estaré una larga temporada con motivo de visitas de renovación, un capítulo provincial y un largo etcétera de compromisos que se presentan en este próximo verano.

Me hago cargo de la precaria situación económica de su Prelatura, que Ud. califica de “angustiosa”; no dudo que sea así, aunque no tengo criterios suficientes para valorarla y tampoco dispongo de medios suficientes para darle una solución definitiva.

Creo que ya sabe cómo funciona la Curia General: dependemos económicamente de las contribuciones de las provincias y ésta es casi la única fuente de ingresos, que se miden de acuerdo a unos presupuestos ajustados. Las provincias han hecho, en estos últimos años, un gran esfuerzo para sacar adelante la reforma de las casas del EUR y Via Sistina, a todas luces necesaria. El fondo de la Orden al que Ud. alude todavía no es operativo; faltan unos 300.000 dólares para que comience a serlo. Se han recibido ya muchas peticiones y todas, lamentablemente, han recibido la misma respuesta negativa.

Ante esta realidad, puede Ud. comprender que la Curia General no puede comprometerse para ayudarle con una cantidad periódica fija. En esta ocasión, hemos hecho también un esfuerzo y nos hemos comprometido a enviarle 8.000 dólares, cantidad que pensamos le dará un respiro. Sentimos no poder enviarle más. La forma de entregarle dicha cantidad será por medio del P. Miguel Ángel Hernández, vicario provincial en Brasil de la Provincia Santo Tomás de Villanueva; ya se ha responsabilizado de este encargo y supongo que muy pronto podrá Ud. recibir dicha ayuda.

En la espera de que pueda encontrar soluciones más definitivas a los problemas de la misión de Lábrea, nos encomendamos mutuamente al Señor por medio de nuestra Señora de la Consolación.

Le agradecemos su bendición episcopal. Reciba un fuerte abrazo.

Roma, 29 de mayo, 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general OAR

CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA SAN AGUSTÍN A LA FUNDACIÓN OAR

Prot. N 5 - 1/02.1

PRIOR PROVINCIAL SAN AGUSTÍN

Reverendo padre:

Hemos recibido en esta curia general un oficio con Prot. N. 38/02 del 5 de junio de 2002, en el que se nos comunica que el consejo provincial de la provincia San Agustín, de acuerdo con la Ordenación 26 del último Capítulo Provincial, ha decidido contribuir con la cantidad de 100.000 dólares USA a la Fundación OAR.

El P. Ecónomo General, en esta misma fecha, ha recibido en el Banco Vaticano la cantidad arriba mencionada.

Agradezco en nombre del consejo general este gesto de solidaridad fraterna, tan agustiniano y recoleto, que ha tenido la provincia San Agustín para con la Fundación OAR y, a través de ella, para con toda la Orden. Le ruego que transmita nuestro sincero agradecimiento al consejo provincial.

Que el Señor bendiga abundantemente a la provincia y le conceda toda clase de bienes.

Roma, 28 de junio de 2002.

Fr. Carlos Imas Imas, Vicario general.

Fr. José María Elía Iriarte, Vicesecretario general

CAPÍTULO PROVINCIAL SAN JOSÉ

CAPÍTULO PROVINCIAL
PROVINCIA SAN JOSÉ

Reverendo Padre Presidente y Hermanos Capitulares:

Al iniciar los trabajos el Capítulo de esa querida Provincia San José, el Consejo General y los miembros de esta comunidad de Roma nos hacemos presentes en esa asamblea con un entrañable saludo fraterno. Nos unimos con

profundo sentido de fe a sus oraciones para que el Espíritu Santo, dador de toda luz y sabiduría, guíe las mentes y los corazones de todos ustedes en la delicada tarea de marcar el rumbo de la Provincia para los próximos años.

Sólo Él sabe lo que nos conviene en cada momento y sólo Él puede conducirnos en la búsqueda de la glorificación de Dios y del mayor bien de los hermanos.

Que nuestra Madre de la Consolación y San José, Titular de la Provincia, les protejan y acompañen siempre.

Fraternalmente en nuestro Padre San Agustín,

Roma, 10 de julio de 2002.

Fr. Carlos Imas Imas, Vicario general.

VISITA DE RENOVACIÓN A LA DELEGACIÓN DE ESTADOS UNIDOS

Prot. N 1 - 9/00.11

PRIOR PROVINCIAL SAN NICOLÁS

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que a partir de finales del mes de septiembre de este año 2002, y hasta finales de octubre, acompañado del P. Secretario general, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A LA DELEGACIÓN DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, de la Provincia San Nicolás de Tolentino.

Puesto que dicha visita tendrá que ser conjugada con la que realizaré a la Provincia San Agustín durante el mismo período, será a mi llegada a Estados Unidos cuando, de acuerdo con el P. Delegado, se establecerá la programación de la misma.

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda.

Encomendamos al Señor, por medio de nuestra Madre de la Consolación y de San Nicolás de Tolentino, los frutos de renovación que las Constituciones encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Madrid, 1 de agosto de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general.

VISIT OF RENEWAL

Prot. N 1 - 9/00.10

PRIOR PROVINCIAL SAINT AUGUSTINE

Reverend Father:

It is a pleasure to notify you that, beginning on September 16 through the end of October of this year 2002, accompanied by Fr. Secretary General, I will make the VISIT OF RENEWAL TO SAINT AUGUSTINE PROVINCE.

Since said visit will have to be arranged together with that which I will be making during the same period to the Delegation of the United States of America of Saint Nicholas Province, the scheduling of the same will be set with upon my arrival in the United States.

Please inform all of the religious of the Province.

We confidently place the visit in our Lord's hands, through the intercession of Our Lady of Consolation and of Saint Augustine, praying that the visit will abundantly produce the fruits of renewal that our Constitutions define as its purpose.

May the Lord keep you in his peace.

Madrid, August 1, 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general.

CINCUENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TAGASTE MONASTERY

PRIOR PROVINCIAL SAN AGUSTÍN

Estimado Padre Provincial:

El pasado 4 de febrero de este año, me enviaba usted una invitación formal para participar en la MISA SOLEMNE DE ACCIÓN DE GRACIAS POR EL CINCUENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TAGASTE MONASTERY, en Suffern, New York. Recibí con gran gozo esta invitación para acompañarles en un acontecimiento tan gozoso y significativo para la Provincia San Agustín y para toda la Orden. Tagaste Monastery es un punto de referencia sólido en el corazón de los religiosos de la Provincia San Agustín, al tratarse de una casa en la que la gran mayoría de ellos han hecho madurar su vocación agustino-recoleta durante los años de formación a la vida religiosa.

Desde el comienzo estuvo en mi ánimo el hacer todo lo posible para estar presente en Suffern en tan fausto acontecimiento. Hasta tal punto, que he optado por acomodar la visita de renovación a nuestras comunidades en Estados Unidos de América para hacerla coincidir con esas fechas. Así pues, después de haberlo hecho ya de manera informal, con sumo gusto LE CONFIRMO POR ESTE MEDIO MI ASISTENCIA a la misa solemne de acción de gracias programada por su Provincia para el día catorce de septiembre en Tagaste Monastery.

Será para mí un motivo de intenso gozo espiritual poder unirme a los hermanos en tan magna celebración jubilar. Únicamente, lamento no haber dado antes respuesta por escrito a su atenta invitación, pero no siempre los ajetreos inherentes a mi cargo me consienten la serenidad suficiente como para alcanzar a todo y a tiempo.

Nuestro padre san Agustín interceda ante Dios, nuestro Señor, para que proteja a la Provincia que lleva su nombre y a todos nos guíe siempre por caminos de paz.

Madrid, 1 de agosto de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

**IX CAPÍTULO GENERAL DE LAS MONJAS
AGUSTINAS RECOLETAS DEL CORAZÓN DE JESUS**

RVMA. M. ANA GRACIELA MORILLO
SUPERIORA GENERAL
HERMANAS AGUSTINAS RECOLETAS DEL CORAZÓN DE JESÚS

Rvma. Madre y Hnas. Capitulares:

En su momento recibimos la comunicación oficial en la que nos anunciaba la celebración del IX Capítulo General junto con el Elenco de Temas a tratar en el mismo.

En nombre del Padre Prior general y Consejo de los Agustinos Recoletos les saludo y pido a Dios ilumine con el fuego de su Espíritu a todas las Hermanas capitulares para que todo lo que estudien y determinen lo hagan bajo el signo de la unidad y de la caridad.

Las reflexiones de la asamblea capitular han de ir encaminadas a promover una adecuada renovación de la vida religiosa agustino recoleta en la Congregación y a una “fidelidad creativa al carisma fundacional” como dice el moto del Capítulo, tratando de adaptar su apostolado a las exigencias de la Nueva Evangelización en los comienzos del Nuevo Milenio. Para ello será necesario un estudio y profundización de la vida de su fundadora la Beata María de San José.

El Señor, dador de todo bien y rico en misericordia, muestre su voluntad en la pronta canonización de la Madre María. Nuestra Señora de la Consolación, Nuestro Padre San Agustín y los Santos de la Orden les acompañen y protejan siempre.

En unión de oraciones

Roma, 20 de Agosto de 2002.

Fr. Carlos Imas Imas, Vicario general

CONSULTA AL P. GENERAL**Prot. N. 2 - 5/02.1**

PRIOR PROVINCIAL SANTA RITA DE CÁSSIA

Reverendo Padre,

Conforme o estabelecido pelo número 354 § 2 do Código Adicional e dentro do Plano de colaboração interprovincial com a Província Santa Rita de Cássia, comunico-me com V.R. para pedir-lhe que EXPRESSE O SEU PARECER com respeito a uma possível transferência temporária do PE. FREI JESÚS MARÍA LÓPEZ MAULEÓN, pertencente à Província São Nicolau de Tolentino, para a Província Santa Rita de Cássia.

O Pe. Frei Jesús María, de 47 anos de idade, já possui uma boa experiência de trabalho pastoral no Brasil, não chegando a ser necessária, portanto, a realização de um curso de inculturação. Pelo que me consta, o mencionado religioso estaria disponível para incorporar-se à Província Santa Rita num curto prazo de tempo.

Assim sendo, peço a V.R. que ME INDIQUE por favor, quanto antes, A QUE COMUNIDADE o Pe. Frei Jesús María DEVERIA INCORPORAR-SE INICIALMENTE se, de fato, como espero e desejo, vier a produzir-se rapidamente sua transferência à Província Santa Rita. Fique claro que não se trata de que V.R. lhe dê, já neste momento, um destino, coisa que poderá fazer com mais calma, depois de sua eventual chegada ao Brasil, mas somente que estabeleça a casa a que ele se deverá dirigir quando da sua chegada ao país.

O Senhor o cumule de suas graças e o conserve em paz.

Roma, 23 de agosto de 2002.

Fr. Carlos Imas Imas, vigário geral.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, secretário geral.

**APROBACIÓN DE LAS ORDENACIONES DEL
XVIII CAPÍTULO DE LA PROVINCIA SAN JOSÉ**

Prot. N 6 - 1/02.3

PRIOR PROVINCIAL SAN JOSÉ

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de comunicarle que el consejo general, en sesión del día 26 de los corrientes, ha EXAMINADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD LAS ORDENACIONES elaboradas por el XVIII Capítulo de la Provincia San José, celebrado en el Colegio Santo Tomás de Villanueva, en Salamanca, España, entre los días 10 y 21 de julio de 2002, y presentadas por usted mediante oficio Prot. N. 128/2002 del 5 de agosto de 2002.

Gracias por el trabajo realizado y que el Señor derrame sobre la Provincia, en especial sobre cada uno de sus miembros, toda clase de bienes.

Roma, 26 de agosto de 2002.

Fr. Carlos Imas Imas, Vicario general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general.

COMUNICADO NOMBRAMIENTO DE VICEECÓNOMO GENERAL DE LA ORDEN

Prot. N 1 - 2/02.5

A QUIEN CORRESPONDA

FR. JAVIER GUERRA AYALA

Prior general de la Orden de Agustinos Recoletos,

mayor de edad, de nacionalidad española, DNI 15132730-H, con domicilio en Roma, Viale dell'Astronomia 27, ITALIA,

CERTIFICO:

Que el padre GREGORIO CLEMENTE GARCÍA MARTÍNEZ, OAR, ha sido nombrado por mí Viceecónomo General de la Orden en Madrid, con fecha del 6 de septiembre de 2001, y, en cuanto tal, está autorizado para gestionar las cuentas

de la Curia General OAR, siendo de su competencia la firma de los efectos y ejecución de las operaciones bancarias correspondientes, como apertura, disposición y cancelación de cuentas e inversiones, conforme a las competencias que las Leyes de nuestra Orden atribuyen a los ecónomos de la misma (Constituciones, nn. 471-492).

Para que surta los efectos oportunos, firmo y sello el presente certificado en Roma, a 6 de septiembre de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general.

ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA AL CARGO DE PRIOR DEL COLLEGIO INTERNAZIONALE SANT'ILDEFONSO

Prot. N 2 - 14/74(02).1

P. JESÚS LANA O AZCÁRATE
COLLEGIO INTERNAZIONALE SANT'ILDEFONSO

Reverendo Padre:

Tengo el deber de comunicarle que, con el consentimiento del Consejo General expresado en su sesión del día de hoy, HE DECIDIDO ACEPTAR SU RENUNCIA AL CARGO DE PRIOR DEL COLLEGIO INTERNAZIONALE SANT'ILDEFONSO, en Roma, presentada por usted en su carta del 1 de junio del año en curso. Puede usted, por tanto, reintegrarse plenamente a la Provincia San Nicolás de Tolentino, poniéndose a disposición de su Prior Provincial.

Le comunico que, junto con el cargo de prior del Collegio Sant'Ildefonso, cesa usted también en el de miembro del Consejo General de Asuntos Económicos, anejo al primero.

Le agradezco sinceramente, P. Jesús, su valiosa dedicación y entrega en favor de la Orden durante este tiempo que ha transcurrido usted en el Collegio Sant'Ildefonso, a la vez que pido al Señor que le siga bendiciendo y que le conceda su sabiduría y fortaleza en las nuevas tareas que le son encomendadas en su Provincia.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 6 de septiembre de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general.

SANACIÓN NOMBRAMIENTO

Prot. N 6 - 8/99(02).3

PRIOR PROVINCIAL DE SAN JOSÉ

Reverendo Padre:

En la sesión del consejo pleno celebrada en San Millán de la Cogolla, España, el día 30 de julio de 2002, subsiguiente al XVIII Capítulo de la Provincia San José, fue nombrado PRIOR DEL MONASTERIO DE YUSO DE SAN MILLÁN DE LA COGOLLA EL R. P. JUAN ÁNGEL NIETO VIGUERA (cf. Prot. N. 131/2002).

En el momento de efectuarse ese nombramiento, el P. Juan Ángel continuaba ejerciendo el cargo de prior de la Casa San Ezequiel Moreno, en Madrid, para el que había sido nombrado por mí el 17 de agosto de 1999 y, en consecuencia, seguía estando bajo mi jurisdicción directa. Para la validez de ese nombramiento, por tanto, se requería que el P. Juan Ángel fuese relevado del cargo de prior y que retornase a estar bajo la jurisdicción de su Prior Provincial. En ese sentido, se hacía necesaria la obtención del consentimiento del Consejo General, cosa que, por distintos motivos, no se produjo en su día (Código adicional 366 § 9).

Así pues, con el consentimiento unánime del Consejo General, expresado en su sesión del día de hoy, HE DECIDIDO relevar al P. Juan Ángel Nieto Viguera del cargo de prior de la Casa San Ezequiel y SANAR EL NOMBRAMIENTO DE DICHO RELIGIOSO como prior de San Millán de la Cogolla.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 6 de septiembre de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general.

REUNIÓN CON LOS PRIORES PROVINCIALES

Prot. N 1 - 7/ 02.2

PRIORES PROVINCIALES

Reverendo Padre:

En mi comunicación del pasado 29 de abril (Prot. N. 1-7/02.1) le anunciaba la convocatoria de la SEGUNDA REUNIÓN DE PRIORES PROVINCIALES CON EL CONSEJO GENERAL (ord. 23–a del LII Capítulo General), prevista para la semana del 13 al 18 de enero de 2003 en la sede de la Curia General, en Roma. Al mismo tiempo, le pedía que propusiese algunos temas que convendría que fuesen tratados durante dicha reunión.

El Consejo General, en su sesión de hoy, una vez analizadas las respuestas de los priores provinciales, ha decidido los TEMAS que serán tratados en la reunión, y que serán:

1. Orientaciones sobre cuestiones jurídicas en los procedimientos dentro de la Orden (religiosos en situación especial e irregular, venta de bienes inmuebles...).
2. Revisión de algunos números de las Constituciones y Código adicional, con la posibilidad de proponer su adaptación a la legislación actual y a la situación real de la Orden.
3. Colaboración interprovincial: a) ayuda a las provincias y Plan de colaboración interprovincial con la Provincia Santa Rita de Casia; b) colaboración interprovincial en el campo de la formación; c) colaboración en el servicio a toda la Orden (institutos, secretariados generales, personal para las casas y organismos dependientes del Prior general, publicaciones...).

En cuanto a la METODOLOGÍA que se seguirá para afrontar esos temas:

1. Cada prior provincial, con su consejo, estudiará cada uno de los temas de la reunión y, al comienzo de la semana, entregará un informe escrito en el que se recojan razonadamente los comentarios, sugerencias, propuestas... sobre dichos temas. Para su preparación, es conveniente consultar el Dossier de la primera reunión y las Ordenaciones del LII Capítulo General.
2. La introducción de cada tema correrá a cargo de la Curia General.

3. Seguirá un diálogo sobre el tema en cuestión.

4. Se concluirá intentando encontrar acuerdos o líneas de acción comunes respecto a cada tema.

En esta ocasión, se ha preferido evitar la presentación de informes por parte de los priores provinciales sobre el estado general de las provincias.

Encomendamos a nuestro padre san Agustín estas jornadas, para que el estudio, la oración y la reflexión conjunta sobre esos asuntos ayuden al bien de toda la Orden.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 7 de septiembre de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general.

CURSO DE RENOVACIÓN PARA EUROPA 2003

Prot. N 1 - 10/ 02.1.2.3

PRIORES PROVINCIALES

EQUIPO DIRECTIVO

PRIORES DEPENDIENTES DEL PRIOR GENERAL

PRIOR DE SALAMANCA

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de comunicarle que el Consejo General, en sesión del 7 de septiembre de 2002, ha acordado convocar el CURSO DE RENOVACIÓN PARA EUROPA, que se celebrará en Salamanca, España, entre los días 29 de junio y 26 de julio del año 2003.

Asimismo, a propuesta del Presidente del Secretariado General de Espiritualidad, el Consejo ha nombrado el EQUIPO DIRECTIVO DEL CURSO, que estará compuesto por los padres: Jesús Lerena Lerena, coordinador; Ángel María Ríos Espáriz, José María Sánchez Martín, José Antonio Galindo Rodrigo y el Presidente del Secretariado General de Espiritualidad, miembros del equipo.

El Consejo General le insta a usted para que anuncie este curso y anime a los religiosos de su Provincia para que un buen número de ellos participe, de forma especial quienes no han asistido a ninguno de los anteriores, en cumplimiento del número 274 de nuestras Constituciones.

Preparemos desde ahora y acompañemos todos con nuestras oraciones al Señor el próximo curso de renovación para Europa.

Roma, 7 de septiembre de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general.

MES DE PREPARACIÓN ESPECIAL PARA LA PROFESIÓN SOLEMNE EN AMÉRICA 2003

Prot. N 1 - 6/ 02.3

PRIORES PROVINCIALES

PRIORES DEPENDIENTES DEL PRIOR GENERAL

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que el Consejo General ha decidido ENCOMENDAR LA ORGANIZACIÓN DEL MES DE PREPARACIÓN PRÓXIMA ESPECIAL PARA LA PROFESIÓN SOLEMNE DEL PRÓXIMO AÑO EN AMÉRICA A LA PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA.

Dicho mes se llevará a cabo en Colombia, entre los meses de enero y febrero de 2003, y para la organización del mismo la Provincia Nuestra Señora de la Candelaria contará con el asesoramiento del Presidente del Secretariado General de Formación. Las provincias hermanas que así lo deseen podrán unirse a esta actividad de la Orden enviando a sus propios formandos a participar en ese mes.

Al tiempo que expreso mi profundo agradecimiento y el del Consejo General a la Provincia de la Candelaria por haber aceptado esta encomienda por parte de la Orden, hago votos a Dios para que esta actividad alcance los frutos humanos y espirituales deseados.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 7 de septiembre de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general.

SANACIÓN NOMBRAMIENTO

Prot. N 5 - 5/74(02).1

REV. FR. PROVINCIAL ST. AUGUSTINE

REV. FR. CHARLES HUSE

Reverend Father:

In the meeting of the full council held on July 2, 2000, at Tagaste Monastery, Suffern, NY, following the 18th Chapter of Saint Augustine Province, REV. FR. CHARLES HUSE was named PROVINCIAL SECRETARY. Later, on September 20 of that same year —cf. Prot. N. 93/00 B3271—, the Provincial Council named Fr. Charles PROVINCIAL COUNCILOR, which appointment I ratified on November 6, 2000 —cf. Prot. N. 5 – 5/74(00).1—.

At the time when both appointments were made, Fr. Charles was holding the post of general archivist, in Rome, to which post he had been named by me on January 16, 1999; hence, he was still under my direct jurisdiction. For the validity of such appointments, therefore, Fr. Charles needed to be discharged of his duty as archivist and to go back to the jurisdiction of his Prior Provincial. In that case, obtaining the consent of the General Council was required (Additional Code 366 § 9), something which, for various reasons, was not done at that time. It was only recently that the General Council realized this irregularity.

Hence, with the consent of the General Council, expressed in its session today, I HAVE DECIDED TO VALIDATE THE APPOINTMENT OF FR. CHARLES HUSE as provincial secretary of Saint Augustine Province AS WELL AS ALL POSTERIOR ACTS.

May the Lord keep you in peace.

Rome, September 7, 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretary general.

RESPUESTA A CONSULTA SOBRE UNA NUEVA FUNDACIÓN EN CHILE

Prot. N 3 - 1/02.2

PRIOR PROVINCIAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Reverendo Padre:

En respuesta a su oficio del día 25 de febrero de 2002 (Prot. N. 139/02), en el que solicitaba nuestro beneplácito para que la Provincia Nuestra Señora de la Candelaria se continuase extendiendo en Chile, tengo a bien comunicarle que NO SE REQUIERE QUE MANIFIESTE MI BENEPLÁCITO PARA UNA NUEVA FUNDACIÓN EN CHILE, puesto que ya se concedió a su debido tiempo cuando la Provincia decidió extenderse a un nuevo país, conforme al número 367 § 1 del Código adicional (cf. Prot. N. 3-1/01, del 9 de enero de 2001). Tampoco se hacen necesarios otros permisos, al no tratarse de una casa formada (Constituciones 429–430).

En cualquier caso, aprovecho la ocasión para manifestarle mi alegría personal por la vitalidad que manifiesta la Provincia Nuestra Señora de la Candelaria al erigir esta nueva casa en la ciudad de La Serena, Chile.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 9 de septiembre de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general.

**CLAUSURA DEL CENTENARIO DE LA PRESENCIA DE LOS AGUSTINOS RECOLETOS
EN EL CONVENTO DE VALENTUÑANA**

Prot. N 8 - 1/02.4

PRIOR PROVINCIAL DE
NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN

Reverendo Padre:

El pasado 28 de enero de este año, me enviaba usted una invitación formal para participar en la CLAUSURA DEL CENTENARIO DE LA PRESENCIA DE LOS AGUSTINOS RECOLETOS EN EL CONVENTO DE VALENTUÑANA, en Sos del Rey Católico (Prot. N. 11/02). Recibí con gran gozo esta invitación para acompañarles en un acontecimiento tan gozoso y significativo para la Provincia Nuestra Señora de la Consolación y para la Orden. Esta celebración, además, dado el carácter tan marcadamente mariano del Convento de Valentuñana, se une felizmente a la de la clausura del Año Mariano Agustino Recoleta, coincidiendo ambas en la misma fecha.

Desde el comienzo estuvo en mi ánimo el hacer todo lo posible para estar presente en Sos del Rey Católico en tan fausto acontecimiento. Así se lo he manifestado a usted en varias ocasiones de palabra y, después de haberlo hecho verbalmente, con sumo gusto LE CONFIRMO POR ESTE MEDIO MI ASISTENCIA al acto programado por su Provincia para el día ocho de diciembre en el Convento de Valentuñana.

Será para mí un motivo de intenso gozo espiritual poder unirme a los hermanos en tan magna celebración jubilar y en el rendimiento de honor y acción de gracias a María, la Madre de Dios y Madre nuestra. Únicamente, lamento no haber dado antes respuesta por escrito a su atenta invitación, pero no siempre los ajetreos inherentes a mi cargo me consienten la serenidad suficiente como para alcanzar a todo y a tiempo.

María, Madre de Jesús, y el mismo Señor nos guíen siempre por caminos de paz.

Roma, 9 de septiembre de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general.

II PROVINCIAL CHAPTER OF THE PROVINCE SAINT EZEKIEL MORENO**Prot. N 10 - 1/02.2**

PRIOR PROVINCIAL ST. EZEKIEL MORENO

Reverend Father:

It is a pleasure to acknowledge receipt in the General Curia of your letter of July 8, 2002, Protocol No. 336/02, in which you notify us that the coming II PROVINCIAL CHAPTER OF THE PROVINCE OF ST. EZEKIEL MORENO will begin on February 10, 2003, and will probably be held at Talavera House of Prayer in Cebu City.

I wish to let you know now of MY INTENTION TO PRESIDE OVER THE CHAPTER, and at the same time I pray to the Lord for the best possible preparation for the Chapter, for the good of the Province of St. Ezekiel and of the entire Order.

I send you this notification for your information and all consequent effects.

May the Lord keep you in his peace.

Rome, September 9, 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretary general

VISITA DE RENOVACIÓN EN ESPAÑA**Prot. N 1 - 9/00.12**

PRIOR PROVINCIAL SAN NICOLÁS

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que a partir del día 16 de noviembre y hasta el 9 de diciembre de este año 2002, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A ALGUNAS COMUNIDADES DE SU PROVINCIA EN ESPAÑA.

A continuación le detallo el programa previsto para la visita, incluyendo también mención de las comunidades de las otras provincias que serán visitadas en ese mismo período:

NOVIEMBRE:

16 – 19: comunidad de Salamanca, provincia San José;

20 – 23: comunidad de Valladolid, provincia San Nicolás;

24 – 27: comunidades de San Millán de la Cogolla y Logroño, provincia San José;

NOVIEMBRE – DICIEMBRE:

28 – 5: comunidades de Pamplona, provincia Nuestra Señora de la Consolación.

DICIEMBRE:

6 – 9: comunidad de Sos del Rey Católico, provincia Nuestra Señora de la Consolación.

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda.

Encomendamos al Señor, por medio de nuestra Madre de la Consolación y de san Nicolás de Tolentino, los frutos de renovación que las Constituciones encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Nueva York, 12 de octubre de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general

VISITA DE RENOVACIÓN EN ESPAÑA**Prot. N 1 - 9/00.13**

PRIOR PROVINCIAL SAN JOSÉ

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que a partir del día 16 de noviembre y hasta el 9 de diciembre de este año 2002, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A ALGUNAS COMUNIDADES DE SU PROVINCIA EN ESPAÑA.

A continuación le detallo el programa previsto para la visita, incluyendo también mención de las comunidades de las otras provincias que serán visitadas en ese mismo período:

NOVIEMBRE:

16 – 19: comunidad de Salamanca, Provincia San José;

20 – 23: comunidad de Valladolid, Provincia San Nicolás;

24 – 27: comunidades de San Millán de la Cogolla y Logroño, Provincia San José;

NOVIEMBRE – DICIEMBRE:

28 – 5: comunidades de Pamplona, Provincia Nuestra Señora de la Consolación.

DICIEMBRE:

6 – 9: comunidad de Sos del Rey Católico, Provincia Nuestra Señora de la Consolación.

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda.

Encomendamos al Señor, por medio de nuestra Madre de la Consolación y de san José, los frutos de renovación que las Constituciones encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Nueva York, 12 de octubre de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general

VISITA DE RENOVACIÓN EN ESPAÑA**Prot. N 1 - 9/00.14**PRIOR PROVINCIAL
NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que a partir del día 16 de noviembre y hasta el 9 de diciembre de este año 2002, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A ALGUNAS COMUNIDADES DE SU PROVINCIA EN ESPAÑA.

A continuación le detallo el programa previsto para la visita, incluyendo también mención de las comunidades de las otras provincias que serán visitadas en ese mismo período:

NOVIEMBRE:

16 – 19: comunidad de Salamanca, provincia San José;

20 – 23: comunidad de Valladolid, provincia San Nicolás;

24 – 27: comunidades de San Millán de la Cogolla y Logroño, provincia San José;

noviembre – diciembre:

28 – 5: comunidades de Pamplona, provincia Nuestra Señora de la Consolación.

DICIEMBRE:

6 – 9: comunidad de Sos del Rey Católico, provincia Nuestra Señora de la Consolación.

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda.

Encomendamos al Señor, por medio de nuestra Madre de la Consolación y de nuestro padre san Agustín, los frutos de renovación que las Constituciones encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Nueva York, 12 de octubre de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general

AUTORIZACIÓN DE LA COMPRA DE VEHÍCULO**Prot. N 9 - 3/02.3**

R. P. PRIOR DE LA CASA
SAN EZEQUIEL MORENO
MADRID

Reverendo Padre:

El Consejo General, en su sesión del día de hoy, ha estudiado la propuesta presentada por usted mediante carta del 20 de octubre de 2002 para la ADQUISICIÓN DE UN AUTOMÓVIL para la Casa San Ezequiel Moreno.

Tengo el gusto de comunicarle que el Consejo ha decidido AUTORIZAR LA COMPRA DEL VEHÍCULO en los términos en que usted la presenta en su escrito. Así pues, pueden ustedes proceder en este asunto cuando les parezca oportuno.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 5 de noviembre de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general

CLAUSURA AÑO MARIANO**Prot. N 1 - 1/01.5**

FRAY JAVIER GUERRA AYALA
PRIOR GENERAL DE LA ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS
A TODA LA FAMILIA AGUSTINO-RECOLETA
— AL TÉRMINO DEL AÑO MARIANO 2001–2002 —

*Poned los ojos en el futuro, hacia el que el
Espíritu os impulsa para seguir haciendo en vosotros
grandes cosas (Vita Consecrata 110).*

Todos los acontecimientos humanos, como el mismo hombre en este mundo, están sometidos a la caducidad del tiempo, que, con frecuencia, quisiéramos prolongar o abreviar. Así, querámoslo o no, el período de tiempo de-

signado para la celebración del Año Mariano Agustino Recoleta está a punto de concluir. Y aunque todavía es prematuro para evaluar el alcance conseguido y la calificación de este evento, fiándonos en las noticias que nos van llegando por los más diversos medios, desde los distintos puntos de la amplia geografía agustino-recoleta, podemos sentirnos satisfechos del interés y el esfuerzo realizado en nuestras comunidades, fraternidades y ministerios.

La celebración del AMAR 2001–2002 no puede quedar reducida a un mero festejo, recuerdo histórico de nuestra espiritualidad mariana. Estamos muy acostumbrados a celebraciones jubilares de diversa índole, tanto a nivel de Iglesia universal, como de iglesias particulares o aniversarios de carácter propio, como son los de las provincias, conventos y ministerios, y aun de condición personal, principalmente de profesiones religiosas y ordenaciones. Todos estos acontecimientos merecen celebrarse adecuadamente y en comunidad. Pero podemos reconocer que no todas ellas dejan una impronta significativa en relación al futuro de las personas, de las comunidades y de los grupos.

La celebración de un año jubilar tiene una admirable prehistoria que arraiga en una revolucionaria costumbre del Antiguo Testamento y que suponía una vida completamente nueva. El AMAR 2001–2002 nos ha ofrecido a la Familia Agustino-Recoleta un espacio importante para una progresiva profundización en el misterio cristiano y en el lugar que debe ocupar en él la figura de María. No ha sido sólo un compromiso de protocolo conmemorativo, sino un hacer memoria de María, para que así sea más completa la memoria de Jesús, el redescubrimiento de la figura, la persona y el misterio de Jesús.

Esta es la finalidad que se propuso el Consejo General de la Orden al aprobar la celebración de este Año Mariano Agustino Recoleta, la misma que movió al beato Vicente Soler, a la sazón Prior general, a consagrar la Orden de Agustinos Recoletos a la Virgen María en el año 1926, cuyas expresiones reproducíamos en la convocatoria de este Año Mariano: “Necesidad de una luz [...], de un guía [...], de un protector [...], deseo de reavivar la devoción tradicional de nuestra Orden a la benditísima Madre de Dios [...]; confesar que [...] nuestro Señor [...] no quiso dar su benditísimo Hijo al mundo sino por medio de María...” (Carta circular, Madrid, 15–VIII–1926).

Los grupos humanos y los grupos eclesiales están recuperando cada vez más su memoria histórica y esto es, de alguna manera, volver a vivir los acontecimientos a que hacen referencia. Nuestro Año Mariano responde a una coyuntura histórica en la devoción mariana de la Orden. Ha estado presidido y ocupado por María. Ella lo ha llenado todo. Su presencia ha hecho más viva y real entre nosotros la presencia de su Hijo. Al finalizar este Año, la conocemos un poco mejor y la amamos un poco más, que es conocer y amar más a Jesús. Pero el camino, emprendido con nuevos bríos, continúa.

Las innumerables celebraciones de este Año Mariano, especialmente las reflexiones de las Jornadas Marianas —que en breve podrán llegar a vuestras manos—, nos hacen recordar las personas, las ideas, las iniciativas marianas más fecundas del pasado y nos permiten ser acreedores del futuro. Pero estamos convencidos de que no es la cultura de la nostalgia lo que ha desvelado esta conmemoración. Es la convicción de que un futuro sin raíces no tiene futuro. El pasado mariano tan rico de la Orden es la mejor rampa de lanzamiento para crear un mañana fecundo de hombres y mujeres agustinos recoletos, que caminan desde Cristo, acompañados de María.

Nuestro talante mariano debe ser siempre un referente precioso en este momento significativo y providencial de nuestra vida agustino-recoleta, como expresión de la dimensión de ternura y calor humano de nuestro carisma (cf. Constituciones 29).

1. Para caminar desde Cristo, de la mano de María: prioridades

A la hora de proyectar los frutos del Jubileo del año 2000 hacia el nuevo milenio, Juan Pablo II ha recordado, en varias ocasiones, las prioridades asignadas a toda la Iglesia para caminar desde Cristo. Quiero, en esta ocasión, detenerme en las dos primeras, la santidad y la oración, en las que el Papa insiste constantemente, y ofrecer algunas referencias marianas que puedan ayudarnos en este camino, como fruto del Año Mariano Agustino Recoleta.

2. Llamada a la santidad

Todos los hijos de la Iglesia, llamados por el Padre a escuchar a Cristo, deben sentir una profunda exigencia de conversión y de santidad (VC 35).

Dirijamos la mirada a María, Madre y Maestra de cada uno de nosotros (Caminar desde Cristo 46).

La Virgen María alcanzó en grado sumo la santidad; la distinguimos, en nuestro lenguaje cristiano, con el calificativo de santísima, justificado sobradamente por el grado de perfección de sus virtudes y la sintonía plena y radical con la voluntad de Dios. Los episodios evangélicos, referidos a María, evidencian que Ella tuvo su proceso normal de maduración en la fe y una progresión paulatina hacia la comprensión del misterio.

Ante lo sorprendente e incomprensible de la acción de Dios, que le afecta tan de cerca, hubo de poner más fe, fiarse más y entregarse más a fondo, sin cálculos ni seguridades humanas. Debió aprender a conjugar lo insólito con lo cotidiano, a armonizar lo extraordinario e ininteligible con lo corriente y vulgar de la vida, a atender el misterio hecho realidad ordinaria. Todo ello suponía un ejercicio de santidad.

María manifiesta su entrega a Dios y cumple su voluntad, no sólo en los momentos importantes en que ocurre el acontecimiento llamativo, sino sobre todo en la vida oscura y rutinaria de cada día. En este punto, María aparece como modelo para todos, puesto que Dios nos ha llamado a ser santos, normalmente, mediante el cumplimiento perfecto de nuestros deberes cotidianos en la vida.

Las categorías de Dios no son las categorías de los hombres. Se llamaba María, pero el Ángel la llama llena de gracia, favorecida. De todos es conocida la importancia que el pueblo judío atribuía al nombre, como expresión de la santidad y de la misión de la persona. Este nuevo nombre sitúa a María entre los agentes directos que participan en el plan histórico salvífico, en estrecha colaboración con ellos. En el momento culminante de la irrupción de Dios en la historia, elige a una mujer a quien declara colmada de la santidad y de la gracia divina.

La respuesta de María se sitúa en la línea de toda la historia de Israel; aparece en la actitud de aceptar, libre y voluntariamente, el designio que Dios manifiesta a la persona en función de la misma historia de la salvación. Consciente de su pequeñez y de sus limitaciones, fundamenta su respuesta en el Dios para el cual no existe lo imposible. Y, en el Dios que todo lo puede, halla su poder y su fuerza para cumplir su voluntad.

La santidad es gracia, es favor divino, es unión con Dios. La santidad no consiste en la carencia de culpa, sino en la participación de la santidad de

Cristo y en la práctica de las virtudes. La exhortación *Marialis cultus* de Pablo VI recoge, en el número 57, todas las indicaciones del Evangelio que exaltan las virtudes de María: “La santidad ejemplar de la Virgen mueve a los fieles a levantar “los ojos a María, la cual brilla como modelo de virtud ante toda la comunidad de los elegidos”; y cita a continuación: “Virtudes sólidas, evangélicas: la fe y la dócil aceptación de la Palabra de Dios; la obediencia generosa; la humildad sencilla; la caridad solícita [...]”; sigue una larga enumeración. La santidad de María tenía un desarrollo proporcionado a su edad, a su misión y a las circunstancias de su vida. Aunque fue mayor que la de los otros santos, no procede hacer comparaciones cuantitativas ya que es cuestión de elección, de amor y de fidelidad y entrega al designio de Dios, cosa que no se puede medir ni pesar.

La Virgen María, María Santísima, es el prototipo de nuestra santidad. Ella, singularmente redimida y santificada, es miembro eminente de la Iglesia; por eso nos sentimos irresistiblemente llamados a ser santos, a ser fieles a la gracia recibida en nuestro bautismo. Y, si queremos entender la verdadera dimensión de este Año Mariano y las urgencias radicales del Evangelio y del magisterio de la Iglesia, todos hemos de hacer o renovar el propósito de ser santos. Se trata, como insiste repetidamente el Papa, de vivir en gracia de Dios, de poseer en el alma la vida de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Se hacen necesarios para todos la frecuencia de sacramentos, la oración, la virtud y el sacrificio.

La santidad de María es una invitación a la santidad para todos los cristianos, como una exigencia de nuestra unión con Cristo; pero es también una invitación al apostolado que brota como fruto de la auténtica santidad. No podemos contentarnos con el mero logro de la santificación personal, con la propia salvación; somos luz y la luz tiene que iluminar, somos discípulos de la palabra y la palabra tiene que hacerse oír.

Tenemos que ser en el mundo testigos de la luz, no sólo con nuestras vidas, sino también con nuestras palabras, llevando el mensaje de Jesús a los que nunca lo han oído y a los que lo tienen olvidado.

Resumiendo. La Virgen María es la única criatura humana que ha merecido, con toda justicia y propiedad, el título de llena de gracia, o sea, santísima. Nombre nuevo con el que el Ángel la designa al saludarla, pero, sobre

todo, con el que queda anunciada una feliz realidad: María posee en plenitud la gracia del Señor, cuyas complacencias se centran en la humilde joven nazarena.

Poseer la gracia es igual a tener la presencia de Dios. Significa armonía total con Dios en el pensar, sentir y actuar. Ya que admiramos y celebramos esta gozosa realidad de plenitud de gracia de Dios en María, tratemos de asimilar en nuestra vida la misma actitud de la Virgen, su apertura a la acción de Dios, su aceptación de la voluntad divina, su fidelidad orante y su generosa entrega al servicio del Reino de Dios.

Hacer memoria de María en nuestra Orden y Familia Agustino-Recoleta es recordarnos nuestra propia vocación a ser santos, es decir, a entregarnos sin reservas a Dios, vocación al seguimiento radical a Jesucristo, vocación a ser santuarios del Espíritu. La memoria de María se vuelve acusación a nuestra mediocridad, a nuestro aburguesamiento, a nuestro minimalismo evangélico.

Hacer memoria de María es redescubrir el sentido del desposeimiento de sí —pobreza—, docilidad al Espíritu —obediencia—, y donación total —castidad— para los que hemos sido llamados a la vida consagrada en cualquiera de sus formas. Hacer memoria de María es una invitación a acoger, primeramente como María, la fe que vamos a proclamar —testimonio—. Hacer memoria de María es valorar la auténtica dimensión de nuestra espiritualidad agustino-recoleta como “camino de santidad” —vida comunitaria—.

Porque, hacer memoria de María no se reduce a una mera evocación de su figura, a un puro recuerdo intelectual. La memoria, para los creyentes, es acontecimiento. Cuando la Iglesia recuerda, acontece o entra en el acontecimiento recordado, pues recuerda ante Dios y en el Espíritu de Dios. Por eso, hacer memoria de María es experimentar su presencia. Ella nos recuerda nuestros orígenes, pues fue Iglesia naciente; con Ella comenzamos a ser Iglesia de fe; desde Ella somos discípulos amados de Jesús.

Conocemos nuestra eminente historia mariana que ratifica el cumplimiento de nuestro actual texto constitucional: “Todas las comunidades y cada uno de los religiosos amen filialmente y traten de imitar a la Santísima Virgen María, madre de Dios, en cuya válida protección se apoya la Recolectión Agustiniiana” (Const. 78). Nosotros somos los continuadores de esa fecunda historia mariana de la Orden, comunidad repleta de hombres y mujeres santos.

3. *Para meditar en nuestro corazón*

Como enseña la tradición espiritual, de la meditación de la Palabra de Dios, y de los misterios de Cristo en particular, nace la intensidad de la contemplación y el ardor de la actividad apostólica (VC 94).

En el hombre interior habita Cristo, y en el hombre interior serás renovado según la imagen de Dios; conoce en su imagen a su Creador (San Agustín, In Ioannis Evangelium Tractatus 18, 10).

Todos recordamos el lema propuesto para el Año Mariano Agustino Recolecto: MEDITAR EN NUESTRO CORAZÓN, ORAR COMO MARÍA, ORAR CON MARÍA.

Sin duda alguna, durante este año, hemos progresado en nuestra vida de oración; es más, nos hemos familiarizado con la oración, porque hemos sentido muy cerca la presencia de María y hemos asimilado mejor su hermosa lección sobre la relación con Dios: conservar y meditar en el corazón.

Naturalmente, ninguno nos hemos quedado plenamente satisfechos de nuestros avances. Por si os sirve de ayuda, me he permitido ofreceros algunas reflexiones que considero apropiadas y oportunas.

Por dos veces, el evangelista san Lucas hace referencia a María meditando en su corazón: en Belén, después de la escena de los pastores en la Nochebuena —“María, por su parte, guardaba todas estas cosas y las meditaba en su corazón” (Lc. 2, 19)— y en Nazaret, a la vuelta de Jerusalén, cuando Jesús se perdió y apareció en el templo —“Su Madre conservaba cuidadosamente todas las cosas en su corazón” (Lc. 2, 51)—.

La insistencia del Evangelista parece ser el eco de la reflexión de María, que debió de ser la fuente de información inmediata para estos relatos de la infancia de Jesús. María sentía necesidad de hacerlo, porque no le daba tiempo a asimilar tantos misterios y tantas maravillas al hilo vertiginoso de los acontecimientos; era todo muy difícil de entender. De ahí podemos inferir que las palabras y las obras de Dios merecen y necesitan meditación asidua por nuestra parte, si queremos percibir íntegramente el mensaje que contienen.

La comunicación íntima con Dios tiene lugar cuando la persona humana se abre al infinito en el silencio y en la soledad, aunque desde una honda

preocupación por la situación vital de cada uno. La oración requiere un apartamiento del ruido del mundo y un distanciamiento de las preocupaciones materiales que, con frecuencia, nos absorben. Dios habla y actúa constantemente, pero la pobre inteligencia humana, si quiere responder convenientemente en ese diálogo inefable que inicia el Señor, tiene que remansar de cuando en cuando la corriente saltarina del acontecer y el pensar, para rumiar lo que incesantemente percibe. Es lo que hacía la Virgen: conservaba y meditaba.

Qué bien y con qué naturalidad realizan este proceso nuestras hermanas contemplativas. Su vida es una contestación silenciosa al mundo secularizado que, en la práctica, prescinde de Dios. A un mundo donde se afirma la primacía del poseer, las monjas contemplativas lo desafían viviendo en pobreza y austeridad. En un mundo dominado por la sed de poder y dominio, ellas viven en la obediencia, la humildad y el silencio. En un mundo que persigue frenéticamente el placer y bienestar material, ellas optan libremente por vivir en castidad consagrada su vida claustral, en la oración serena y en el trabajo comunitario.

Con el conocimiento que me facilitan tantas visitas realizadas a nuestras hermanas contemplativas, me permito invitaros a que os acerquéis, de vez en cuando, a alguna de sus comunidades; podéis comprobar personalmente la auténtica razón de ser de su estilo de vida, su transparencia y su sencillez, su alegría contagiosa y su fraternidad agustiniana, su vida ofrecida en sacrificio, también por ti y por mí. Todo os va a recordar el hogar de Nazaret. Pero me atrevo a advertiros que, sólo quien tiene verdadera fe, puede comprender la preciosidad de su papel, aquella perla escondida que es su existencia voluntaria en el silencio y en la vida oculta y sobre todo en la oración, porque verdaderamente han elegido la mejor parte.

Cristo nos aseguró, más de una vez, que “el Reino de Dios está dentro de nosotros”. Dijo también que “si estamos con él, él está con nosotros”. Y son varios los pasajes de la Biblia que nos aseguran que “Dios mora en nosotros”. La condición para hallarlo es que lo busquemos en el Reino de Dios y no en otros lugares, en otros reinos. Y lo encontraron porque lo buscaron en el único campo en el que se halla escondido: Agustín de Hipona, Ignacio de Loyola, Carlos de Foucauld, Francisco de Asís, Ezequiel Moreno, Magdalena de Nagasaki, Pío de Pietrelcina... y tantos otros que se despojaron de todo cuanto tenían para adquirirlo.

Todos los hombres tienen la facultad de percibir a Dios, presente en el mundo y en la historia, pero pocos son suficientemente capaces de atender la llamada interior, para tener una auténtica experiencia de Dios. Porque muchos cristianos, e incluso religiosos, no nos damos cuenta de cómo alguien nos sondea y nos conoce, de lejos penetra nuestros pensamientos, todas nuestras sendas le son familiares, nos estrecha detrás y delante, nos cubre con su palma... (cf. Salmo 138).

El descubrimiento del maravilloso mundo del Reino de Dios en nosotros es posible mediante la inmersión voluntaria en el interior más íntimo de nosotros mismos, allá donde nos encontramos absolutamente solos, delante de aquel que nos espera con los brazos abiertos para la mayor aventura humana: la inmersión de una vida en la más íntima unión de amor con Dios. Cuánto tenemos que aprender de nuestro padre san Agustín, el hombre de la inquietud y de la interioridad.

El descubrimiento de Dios no es el resultado de la deducción lógica a partir de premisas científicas. Dios se revela directamente a aquellos que le buscan con recto corazón. Busquemos a Dios correctamente en la oración, en la meditación, en la experiencia más que en el estudio. El esfuerzo no debe ser de inteligencia, que necesita comprender, sino de corazón, que busca contemplar, maravillarse... “hasta que descanse en ti”.

Dios se manifiesta al alma en la intimidad; Él mora ahí y está a nuestra espera. Si no lo percibimos, es porque somos ciegos; si no lo oímos, es porque somos sordos; si no lo encontramos, es porque andamos lejos de ese santuario interior.

Debemos descubrir la necesidad que tenemos de cultivar la relación y trato familiar con Dios. Las ocupaciones de la vida, aunque sean laborales o pastorales, no deben impedir el disponer de momentos propios para la oración y la reflexión; la misma vida, los acontecimientos y los hermanos han de estar presentes, como motivo y tema de la misma oración, para que ésta resulte auténtica, eficaz y realista.

La Virgen María, sin duda, ofrece un claro ejemplo de comunicación sumisa e íntima con Dios. Su vida quedó penetrada de oración; más aún, la comunicación continua con Dios y la fidelidad a su acción fueron configurando su existencia.

4. El Rosario de la Virgen María (*Rosarium Virginis Mariæ*)

El rosario de la Virgen María [...] en su sencillez y profundidad, sigue siendo también en este tercer Milenio, apenas iniciado, una oración de gran significado, destinada a producir frutos de santidad (RVM 1).

Como en otras muchas ocasiones, el papa Juan Pablo II nos ha sorprendido recientemente (16-X-2002) con la publicación de la carta apostólica El Rosario de la Virgen María, al inicio del 25º año de su pontificado. Recomiendo encarecidamente a todos su lectura, con la seguridad de que van a disfrutar palpando la maestría y convicción con que nos invita el Papa a contemplar a Cristo en María, modelo de contemplación. Es fruto maduro de su experiencia personal, a lo largo de su dilatada vida de profunda y tierna devoción a María, que ha caracterizado intensamente su espiritualidad y su práctica pastoral y misionera. El mismo Papa relata lo que ha significado para él esta piadosa y tradicional oración mariana: “Ha tenido un puesto importante en mi vida espiritual desde mis años jóvenes” (RVM 2). Y más adelante recuerda: “Es mi oración preferida” (Ibid.).

En este autorizado documento papal se nos presenta el Rosario como una oración contemplativa básicamente cristológica, evangélica, profundamente bíblica y eclesial y esencialmente mariana. Ya su predecesor Pablo VI lo había definido como “compendio del Evangelio” (Marialis Cultus 42). El sabor bíblico del Rosario impacta enseguida a quien estudia y degusta los elementos de que consta este piadoso ejercicio, guiado por las explicaciones de un experto mariano convencido, como es el Papa.

Juan Pablo II incluye algunas novedades significativas para contemplar a Cristo con María, como son los misterios de luz, “para que pueda decirse que el Rosario es más plenamente “compendio del Evangelio”” (RVM 19). Asimismo, ha proclamado el Año del Rosario. Para nuestra Colección Agustiniana, esto significa gozosamente una continuidad providencial que enlaza directamente con nuestro AMAR, permitiendo así mantener muy en alto el estandarte de nuestra devoción a María, rezando con especial devoción y asiduidad esa hermosa oración.

El rezo del Rosario ha sido, en los últimos siglos, la oración mariana, no litúrgica, más extendida en el pueblo cristiano. Éste, cada vez más, va re-

conociéndolo como oración evangélica, que se centra en el misterio de Cristo, meditando en él, a la vez que se invoca a la Virgen con las palabras del Evangelio y de la Iglesia.

Todos somos conocedores de la devoción mariana del beato Vicente Soler. De sus muchos escritos en honor de la Virgen, transcribo, a continuación, algunos párrafos de un largo sermón suyo sobre el Rosario.

“Yo tengo por buenas todas las oraciones que la Iglesia ha instituido en obsequio de María; todas las apruebo, todas las alabo y todas las recomiendo; pero hoy vengo a recomendaros una que es, entre todas, lo que el sol entre los astros, el oro entre los metales y la rosa entre las flores, es aquella que fue inspirada por la misma Santísima Virgen al gran Domingo de Guzmán, aquella que ha sido enriquecida por la Iglesia con los títulos más honrosos, los privilegios más altos y con las gracias más singulares; aquella que han abrazado con ardor los papas más distinguidos, los sabios más eminentes y los reyes más esclarecidos; aquella que ha abatido a los enemigos del cristianismo, que ha llevado a innumerables pecadores a la penitencia, que más da a conocer cuanto de sublime y admirable ha hecho el Hijo de Dios por la salud del hombre, aquella en fin que todos conocéis con el nombre del santísimo rosario. Escuchad y oiréis que el Papa lo reza en su solio, el rey católico en su trono, el noble en el palacio, el religioso en el coro, el artista en su tienda, el soldado en el campo y el labrador en su cabaña. Escuchad y oiréis que de todos los puntos de la tierra se levantan diariamente millones de voces que combinándose admirablemente entre sí para rezar el santo Rosario, forman el concierto más armonioso y agradable que pueda regalar nuestros oídos”.

Y en la Regla de vida para una esclava de María, compuesta por el beato Soler, la 7ª norma es: “El Rosario lo has de rezar uniéndote en espíritu a los Santos del cielo y justos de la tierra, y sobre todo a nuestro amantísimo Jesús para alabar dignamente a nuestra Madre y Señora y por Ella, meditando a la vez los misterios en compañía de la Santísima Virgen”.

Como nota significativa y edificante, es conmovedor el saber que nuestros religiosos y religiosas profesas de China, junto con los fieles, rezan diariamente, y en comunidad cuando les es posible, los quince misterios del Rosario; puedo asegurarles que soy testigo privilegiado de ello. Ignoro si, a partir de ahora, añadirán también los “misterios de luz”. Continuemos rezando por ellos, porque, habiendo mejorado sustancialmente sus condiciones de vida, formación y trabajo pastoral,

siguen necesitando la valiosa ayuda de nuestra oración. Un buen obsequio que podemos hacerles es el rezo sereno del Rosario, y si es posible, en comunidad.

Y ahora: algo que es mucho más que una pura anécdota piadosa. Ya lo he contado en más de una ocasión. Muchos recordamos que, en la década de los cincuenta del siglo pasado, desde el seminario menor, al final del rosario de cada día, no faltaba la oración a la Virgen por dos intenciones muy concretas: por nuestros misioneros de China y por la pronta glorificación del P. Ezequiel Moreno. Medio siglo después, la situación de nuestros misioneros ha mejorado sensiblemente y el P. Ezequiel Moreno fue elevado a los altares hace veintisiete años. ¿No habrá alguna relación entre aquella infantil y lejana oración y los resultados posteriores, en aquello en que cifrábamos nuestras intenciones?

En todo caso, con el Papa y con la Iglesia, creemos en la eficacia de la oración. Y, junto a las dos intenciones confiadas por el Papa, la causa de la paz en el mundo y la de la familia, encomendamos a la Virgen María: la evangelización, nuestra fidelidad, las necesidades de nuestros familiares y de nuestras comunidades, las vocaciones, el fruto duradero de nuestro Año Mariano...

Atendiendo a la invitación de Juan Pablo II, tratemos de recuperar “una oración tan fácil, y al mismo tiempo tan rica” (RVM 43) y “una de las más eficaces y excelentes oraciones” (Código adicional 79).

5. Consagración a la Virgen María

La celebración del 75° aniversario de la consagración de la Orden de Agustinos Recoletos a la Virgen María, promovida y realizada por el beato Vicente Soler, siendo Prior general de la misma, —“el más acariciado ideal de su vida”— ha sido el motivo principal del Año Mariano Agustino Recoleta 2001–2002. Cuando contemplamos ya, en el calendario, muy próxima la fecha de su clausura, es lógico que volvamos nuestros ojos y nuestros corazones, más iluminados y llenos de gozo, hacia María, para realizar nuestra propia consagración a Ella, que es la primera consagrada.

Desde muy pronto, en la vida de la Iglesia, los cristianos se dirigieron a María, Madre de Dios, implorando su protección, invocándola en sus necesidades y esperando su consuelo. A partir del siglo XVII, la consagración a la Virgen se consolida y difunde, más y más, por todo el pueblo cristiano. Muchos cristianos de nuestros días viven consagrados a María.

Con la llegada del papa Juan Pablo II a la cátedra de san Pedro, la consagración a María ha resonado constantemente en sus palabras y en su testimonio. Verdadera-mente son innumerables las consagraciones que han brotado de su corazón y de sus labios, a lo largo del intensísimo apostolado mariano, que distingue su pontificado. Las palabras con que, casi a diario, confía a la Virgen grupos de fieles, familias cristianas, diócesis y países enteros, se repiten insistentemente en sus alocuciones, mensajes, homilias y documentos escritos. En verdad, podemos decir que Juan Pablo II, fiel a su divisa de *totus tuus* —todo tuyo—, ha hecho de su consagración a María una característica primordial de su pastoral mariana. Su pontificado está marcado por el signo de la consagración.

A nadie se le puede ocultar que, al consagrarnos a María, Ella no es, ni puede ser, el término último de nuestra entrega, sino que será siempre un término medio, una mediación, a través de la cual llegamos a Jesucristo o a toda la Santísima Trinidad. Juan Pablo II lo hace resaltar con claridad en diversos pasajes de sus intervenciones.

En la consagración a María, nos unimos a la consagración que realiza Jesucristo con el acto supremo de la Redención en el ara de la cruz: “por ellos me consagro a mí mismo” (Jn 17, 19). Así pues, la consagración a María se funda en la consagración bautismal del cristiano a Jesucristo, lo cual implica una exigencia de vivir el Evangelio y de seguir al Señor. No se trata, pues, de introducir a María en nuestra vida, como si fuera extraña a ella, sino de reconocer su presencia, según el proyecto de Dios. El don total de sí mismo en el amor debe respetar el plan divino y reconocer las mediaciones escogidas por Él para que la salvación llegue hasta nosotros. Ahora bien, con-forme a la presentación que hacen la Palabra de Dios y la Tradición viva de la Iglesia, María es la persona más cercana a Cristo y asociada a Él en la obra redentora. Con su sí, su consagración, y con su obra maternal, María nos dio al Salvador y colaboró con Él para que la misericordia divina se derramara sobre el mundo y naciera la Iglesia, familia de Dios.

Consagrarnos a María es hacernos más disponibles a su acción maternal, abandonarnos a Ella con total confianza, buscar que nuestra vida asuma el contenido y sentido de la suya; es hacer más estrecha la relación de amor y de amistad, de diálogo y dependencia, con Ella y con su hijo Jesucristo.

Entre la abundancia de consagraciones realizadas por Juan Pablo II, algunas de ellas destacan de manera extraordinaria, con una fórmula consa-

gratoria expresa. Él mismo nos recuerda, entre las celebraciones jubilares marianas del año 2000, además de “oportunos y cualificados congresos, [...] el gran Acto de consagración con el que, rodeado por buena parte del Episcopado mundial, confié a su solicitud materna la vida de los hombres y mujeres del nuevo milenio” (Novo Millennio Ineunte 11).

A imitación del Papa y salvando las diferencias, nuestra Familia Agustino-Recoleta se encuentra en una situación excepcional al celebrar el Año Mariano. Y para su clausura, como colofón a todas las actividades realizadas en honor a María durante el mismo, queremos realizar, al final de la Eucaristía de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción, la RENOVACIÓN DE LA CONSAGRACIÓN DE LA ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS A LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA. Para ello, proponemos el mismo texto que preparó el beato Vicente Soler para ser rezado por todas las comunidades de la Orden y que, con algunos ligeros cambios de redacción y su adecuación al lenguaje y expresiones de nuestros días, fue aprobado ayer por el Prior general con su Consejo.

Se pide que esta oración sea rezada en todas nuestras comunidades y ministerios, y recitada por todos los presentes, despacio y con verdadera devoción.

Que iluminados por la luz y con la fuerza del Espíritu, renovemos todos nuestra consagración a María, madre de Dios y madre nuestra, expresándole así nuestra disponibilidad total a los planes de Dios, siguiendo su ejemplo y su fidelidad.

Que Ella, que cuida amorosa de sus hijos que peregrinan entre peligros y angustias, implore para la Iglesia, para la Recolectión Agustiniiana, para los pueblos y los hogares, los dones de la paz, la unidad y la solidaridad. Que nos acompañe por los senderos de la vida y, después de nuestro peregrinar terreno, nos muestre a Jesús, fruto bendito de su vientre. Amén.

Roma, 13 de noviembre de 2002

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

***Renovación de la Consagración de la Orden de Agustinos Recoletos
a la Santísima Virgen María***
– para su recitación comunitaria–

En honor y gloria de la Santísima Trinidad,
(†) Padre, Hijo y Espíritu Santo.

¡Amada Madre de Dios y Madre nuestra!
Aquí tienes postrada a tus pies,
en nuestras humildes personas,
a la Recolección Agustiniana,
nacida por el influjo carismático del Espíritu,
que hoy renueva solemne y gozosamente su consagración
a tu servicio, a tu amor,
y por tu mediación,
a tu santísimo hijo Jesús.

Sabes, Madre amada,
que desde los primeros días de nuestra existencia,
desde la cuna misma de la Recolección
hemos sido siempre tuyos
y tuyos queremos ser perpetuamente.

Animados por el especial carisma colectivo de nuestros fundadores
queremos en este día renovar ante ti
aquellos sentimientos de amor y gratitud,
de devoción ardiente que ellos te profesaron.

Te hacemos total entrega de cuanto somos y tenemos para que,
de ahora en adelante,
dispongas libremente de nosotros;
pues sólo anhelamos cumplir tu santa voluntad
que es hacer lo que tu Hijo nos diga.

Señora nuestra, tú has dirigido nuestros pasos e iluminado nuestras
inteligencias para seguir sin vacilar
las enseñanzas de la santa Madre Iglesia.

Has inflamado nuestros corazones en tu amor
y en el de tu divino Jesús

para realizar grandes cosas en honor tuyo.

Deseando caminar por esta senda de luz y amor que nos han trazado nuestros antepasados, venimos hoy, oh Madre querida, a consagrarte no sólo nuestras personas y nuestros actos, sino también esta Familia Agustino-Recoleta de la que somos hijos.

Te consagramos pues, ahora, y te dedicamos solemnemente, y ponemos en tus manos, nuestra amada Orden y Familia Agustino-Recoleta, con todos y cada uno de los miembros que la forman: con todas las provincias, comunidades, misiones, parroquias, colegios y fraternidades seculares que la integran.

Te consagramos la ciencia de nuestros estudiosos, la virtud de nuestros hermanos y hermanas, que han vivido y viven por gracia de Dios en la santidad del Evangelio.

Te consagramos el celo de nuestros misioneros y la entrega generosa de nuestros jóvenes y ancianos, y de todos los hijos e hijas de la Recolección Agustiniana.

En tus manos, Madre amada, ponemos nuestras almas con sus aspiraciones, nuestro corazón con sus afectos, nuestros talentos y sentidos, proyectos y necesidades, todo nuestro ser, nuestra vida, y cuanto somos y poseemos, para que todo tienda siempre a honrarte, glorificarte y amarte a ti y, en ti, a tu divino hijo Jesús.

Señora y querida Madre nuestra, reina en nuestra Orden y Familia Agustino-Recoleta como en cosa y posesión tuya.

Reina en todos sus hijos,
para que todos te acojan en su casa
y, como tú, sensibles a la voz del Espíritu,
asimilen y difundan en el Pueblo de Dios tu misión maternal.

Dígnate, Madre,
ratificar ante tu amado hijo Jesús
esta consagración que estamos renovando
para que, cumpliéndola como tú deseas,
vivamos siempre entregados a la voluntad del Padre
y, en unión con el Hijo y la fuerza del Espíritu,
al servicio del Reino. Amén.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

ENCERRAMENTO DO ANO MARIANO

Prot. N. 1 - 1/01.5

FREI JAVIER GUERRA AYALA
PRIOR GERAL DA ORDEM DOS AGOSTINIANOS RECOLETOS
A TODA A FAMÍLIA AGOSTINIANA RECOLETA

— NO TERMO DO ANO MARIANO 2001–2002 —

*Olhai o futuro, para o qual vos projeta o
Espírito a fim de realizar convosco ainda grandes
coisas (Vita Consecrata 110).*

Todos os acontecimentos humanos, assim como o próprio homem neste mundo, estão submetidos à caducidade do tempo, o qual, amiúde, gostaríamos de prolongar ou abreviar. Deste modo, queiramo-lo ou não, o período de tempo designado para a celebração do Ano Mariano Agostiniano Recoleta está a ponto de concluir-se. Embora seja ainda cedo para avaliar o alcance conseguido e a qualificação deste evento, fiando-nos das notícias que nos vêm chegando pelos mais diversos meios, dos mais diferentes pontos da ampla geografia agostiniana recoleta, podemos sentir-nos satisfeitos

com o interesse e o esforço empregado em nossas comunidades, fraternidades e ministérios.

A celebração do AMAR 2001–2002 não pode ficar reduzida a mero festejo, lembrança histórica de nossa espiritualidade mariana. Estamos bastante acostumados a celebrações jubilares de diversa índole, tanto em nível de Igreja universal, como de igrejas particulares ou aniversários de caráter próprio, como são os das províncias, conventos e ministérios, ou até os de condição pessoal, principalmente de profissões religiosas e ordenações. Todos estes acontecimentos merecem que se celebrem adequadamente e em comunidade. Podemos reconhecer, porém, que nem todos eles deixam uma marca significativa com relação ao futuro das pessoas, das comunidades e dos grupos.

A celebração de um ano jubilar tem uma admirável pré-história que arraiga num costume revolucionário do Antigo Testamento e que supunha uma vida completamente nova. O AMAR 2001–2002 ofereceu à Família Agostiniana Recoleta um espaço importante para um progressivo aprofundamento no mistério cristão e no lugar que nele deve ocupar a figura de Maria. Não foi tão-somente um compromisso de protocolo comemorativo, mas um *fazer memória* de Maria, para que assim fosse mais completa a *memória* de Jesus, o redescobrimiento da figura, da pessoa e do mistério de Jesus.

Esta é a finalidade a que se propôs o Conselho Geral da Ordem ao aprovar a celebração deste Ano Mariano Agostiniano Recoleta, a mesma que movera o Bem-aventurado Vicente Soler, então Prior Geral, a consagrar a Ordem dos Agostinianos Recoletos a Nossa Senhora no ano de 1926, cujas expressões reproduzíamos na convocação deste Ano Mariano: «Necessidade de uma luz [...], de uma guia [...], de um protetor [...], desejo de reavivar a devoção tradicional de nossa Ordem à mui bendita Mãe de Deus [...]; confessar que [...] nosso Senhor [...] não quis dar seu mui bendito Filho ao mundo senão por meio de Maria...» (*Carta circular*, Madrid, 15–VIII–1926).

Os grupos humanos e eclesiais recuperam cada vez mais sua memória histórica e isto é, de alguma maneira, voltar a viver os acontecimentos a que fazem referência. Nosso Ano Mariano responde a uma conjuntura histórica na devoção mariana da Ordem. Foi presidido e ocupado por Maria. Ela o preencheu totalmente. Sua presença tornou mais viva e real entre nós a presença de seu Filho. Ao finalizar este Ano, nós a conhecemos um pouco melhor e a

amamos um pouco mais, o que significa conhecer e amar mais o próprio Jesus. Mas o caminho, empreendido com novos bríos, continua.

As inúmeras celebrações deste Ano Mariano, especialmente as reflexões das Jornadas Marianas —que em breve poderão chegar a vossas mãos—, fazem-nos recordar as pessoas, as idéias, as iniciativas marianas mais fecundas do passado e permitem-nos ser credores do futuro. Todavia, estamos convencidos de que não foi a cultura da nostalgia que despertou esta comemoração. Tratou-se da convicção de que um futuro sem raízes não tem futuro. O passado mariano tão rico da Ordem é a melhor plataforma de lançamento para criar um amanhã fecundo de homens e mulheres agostinianos recoletos, que partem de Cristo, acompanhados por Maria.

Nosso talante mariano deve ser sempre um referencial precioso neste *momento significativo* e providencial de nossa vida agostiniana recoleta, como expressão da *dimensão de ternura e calor humano de nosso carisma* (cf. *Constituições* 29).

1. Para partir de Cristo, tomados pela mão de Maria: prioridades

Na hora de projetar os frutos do Jubileu do ano 2000 com vistas ao novo milênio, João Paulo II recordou, em várias ocasiões, as prioridades indicadas a toda a Igreja para *partir de Cristo*. Quisera, nesta ocasião, deter-me sobre as duas primeiras, a saber, *a santidade e a oração*, nas quais o Papa insiste constantemente, e oferecer algumas referências marianas que nos possam ajudar neste *caminho*, como fruto do Ano Mariano Agostiniano Recoleta.

2. Chamamento à santidade

Todos os filhos da Igreja, chamados pelo Pai a escutar Cristo, não podem deixar de sentir uma profunda exigência de conversão e de santidade (VC 35).

E olhemos para Maria, Mãe e Mestre para cada um de nós (Partir de Cristo 46).

A Virgem Maria alcançou a santidade em sumo grau; distinguimo-la, em nossa linguagem cristã, com o qualificativo de *santíssima*, justificado sobremaneira pelo grau de perfeição de suas virtudes e sua sintonia plena e radical com a vontade de Deus. Os episódios evangélicos referidos a Maria

evidenciam que Ela teve seu processo normal de amadurecimento na fé e um paulatino progresso em direção à compreensão do mistério.

Ante o surpreendente e o incompreensível da ação de Deus, que a afeta tão de perto, Maria teve de pôr mais fé, fiar-se mais e entregar-se mais profundamente, sem cálculos nem seguranças humanas. Teve de aprender a conjugar o insólito com o cotidiano, a harmonizar o extraordinário e ininteligível com o corrente e vulgar da vida, a considerar o mistério tornado ordinária realidade. Tudo isso supunha um exercício de *santidade*.

Maria manifesta sua entrega a Deus e cumpre sua vontade, não só nos momentos importantes em que ocorre o acontecimento chamativo, mas sobretudo na vida escondida e rotineira de cada dia. Neste ponto, Maria aparece como modelo para todos, posto que Deus nos chamou a ser santos, normalmente, mediante o cumprimento perfeito de nossos deveres cotidianos na vida.

As categorias de Deus não são as categorias dos homens. Chamava-se Maria, mas o Anjo a chama *cheia de graça, favorecida*. Por todos é conhecida a importância que o povo judeu atribuía ao nome, como expressão da santidade e da missão da pessoa. Este novo nome situa Maria entre os agentes diretos que participam no plano histórico-salvífico, em estreita colaboração com eles. No momento culminante da irrupção de Deus na história, Ele elege uma mulher, a qual declara cumulada da santidade e da graça divina.

A resposta de Maria se coloca na linha de toda a história de Israel; aparece na atitude de aceitar, livre e voluntariamente, o desígnio que Deus manifesta à pessoa em função da mesma história da salvação. Consciente de sua pequenez e de suas limitações, fundamenta a sua resposta no Deus para quem o impossível não existe. E, no Deus que tudo pode, achará seu poder e sua força para cumprir a Sua vontade.

A santidade é graça, é favor divino, é união com Deus. A santidade não consiste na carência de culpa, mas na participação da santidade de Cristo e na prática das virtudes. A exortação *Marialis cultus* de Paulo VI recolhe, no número 57, todas as indicações do Evangelho que exaltam as virtudes de Maria: «a santidade exemplar da Virgem Santíssima estimula, realmente, os fiéis a levantarem “os olhos para Maria, que brilha como modelo de virtudes sobre

toda a comunidade dos eleitos”»; e cita a continuação: «São virtudes sólidas e evangélicas, as suas: a fé e a dócil aceitação da Palavra de Deus; a obediência generosa; a humildade genuína; a caridade solícita [...]»; prosseguindo numa longa enumeração. A santidade de Maria tinha um desenvolvimento proporcionado à sua idade, à sua missão e às circunstâncias de sua vida. Embora tenha sido maior que a dos outros santos, não procede fazer comparações quantitativas já que se trata de eleição, de amor e de fidelidade, e de entrega ao desígnio de Deus, coisa que não se pode medir nem pesar.

A Virgem Maria, Maria Santíssima, é o protótipo da nossa santidade. Ela, singularmente redimida e santificada, é membro eminente da Igreja; por isso nos sentimos irresistivelmente chamados a ser santos, a sermos fiéis à graça recebida em nosso batismo. Se quisermos entender a verdadeira dimensão deste Ano Mariano e as urgências radicais do Evangelho e do magistério da Igreja, todos havemos de fazer ou renovar nosso propósito de ser santos. Trata-se, como insiste repetidamente o Papa, de viver em graça de Deus, de possuir na alma a vida de Deus Pai, Filho e Espírito Santo. Fazem-se necessários para todos a freqüência dos sacramentos, a oração, a virtude e o sacrifício.

A santidade de Maria é um convite à santidade para todos os cristãos, como uma exigência de nossa união com Cristo; mas é também um convite ao apostolado que brota como fruto da autêntica santidade. Não nos podemos contentar com o mero alcance da santificação pessoal, com a própria salvação; somos luz e a luz tem que iluminar, somos discípulos da palavra e a palavra tem que se fazer ouvir.

Temos de ser, no mundo, testemunhas da luz, não só com as nossas vidas, mas também com as nossas palavras, levando a mensagem de Jesus aos que nunca a ouviram e aos que a relegaram ao esquecimento.

Resumindo: A Virgem Maria é a única criatura humana que mereceu, com toda justiça e propriedade, o título de *cheia de graça*, ou seja, *santíssima*. Nome novo com que o Anjo a designa ao saudá-la, mas, sobretudo, com que se anuncia uma feliz realidade: Maria possui em plenitude a graça do Senhor, cujas complacências se centram na humilde jovem nazarena.

Possuir a graça significa ter a presença de Deus consigo. Significa harmonia total com Deus no pensar, no sentir e no agir. Já que admiramos e celebramos esta gozosa realidade de plenitude da graça de Deus em Maria,

tratemos de assimilar em nossa vida a mesma atitude da Virgem, sua abertura à ação de Deus, sua aceitação da vontade divina, sua fidelidade orante e sua generosa entrega ao serviço do Reino de Deus.

Fazer memória de Maria na nossa Ordem e Família Agostiniana Recoleta significa recordar-nos de nossa própria vocação a ser *santos*, isto é, a entregar-nos sem reservas a Deus, vocação ao seguimento radical de Jesus Cristo, vocação a ser santuários do Espírito. A *memória* de Maria torna-se acusação de nossa mediocridade, de nosso aburguesamento e de nosso minimalismo evangélico.

Fazer memória de Maria é redescobrir o sentido do desapego de si —*pobreza*—, docilidade ao Espírito —*obediência*—, doação total —*castidade*— para os que fomos chamados à vida consagrada em qualquer uma de suas formas. *Fazer memória* de Maria é um convite a acolher, primeiramente como Maria, a fé que proclamaremos —*testemunho*—. *Fazer memória* de Maria é valorizar a autêntica dimensão de nossa espiritualidade agostiniana recoleta como «caminho de santidade» —*vida comunitária*—.

Porque *fazer memória* de Maria não se reduz à mera evocação de sua figura, a uma pura lembrança intelectual. A *memória*, para os que crêem, é acontecimento. Quando a Igreja recorda, acontece ou entra no acontecimento recordado, pois recorda ante Deus e no Espírito de Deus. Por isso, *fazer memória* de Maria é experimentar a sua presença. Ela nos recorda as nossas origens, pois foi Igreja nascente; com Ela começamos a ser Igreja de fé; a partir d'Ela somos discípulos amados de Jesus.

Conhecemos a nossa eminente história mariana que ratifica o cumprimento do nosso atual texto constitucional: «Todas as comunidades e cada um dos religiosos amem filialmente e tratem de imitar a Santíssima Virgem Maria, mãe de Deus, em cuja válida proteção se apóia a Recoleção Agostiniana» (*Const. 78*). Nós somos os *continuadores* dessa fecunda história mariana da Ordem, comunidade repleta de homens e mulheres *santos*.

3. Para meditar em nosso coração

Como ensina a tradição espiritual, da meditação da Palavra de Deus, e, em particular, dos mistérios de Cristo nasce a intensidade da contemplação e o ardor da ação apostólica (VC 94).

No homem interior habita Cristo, e no homem interior é renovado segundo a imagem de Deus; reconhece em sua imagem o Autor da mesma (Santo Agostinho, In Ioannis Evangelium Tractatus 18, 10).

Todos recordamos o lema proposto para o Ano Mariano Agostiniano Recoleta: meditar em nosso coração, orar como Maria, orar com Maria.

Sem dúvida alguma, durante este ano, progredimos em nossa vida de oração; aliás, familiarizamo-nos com a oração, porque sentimos de perto a presença de Maria e assimilamos melhor a sua bela lição sobre a relação com Deus: *conservar e meditar no coração*.

Naturalmente, nenhum de nós ficou plenamente satisfeito com os próprios progressos. Se isto vos puder servir de ajuda, permito-me oferecer-vos algumas reflexões que considero apropriadas e oportunas.

Por duas vezes, o evangelista são Lucas faz referência a Maria *meditando em seu coração*: em Belém, depois da cena dos pastores na Noite Santa —«Maria, porém, guardava todas estas coisas, meditando-as no seu coração» (Lc 2, 19)— e em Nazaré, na volta de Jerusalém, quando Jesus se perdera e aparecera no templo —«Sua mãe guardava todas estas coisas no coração» (Lc 2, 51)—.

A insistência do Evangelista parece ser o eco da reflexão de Maria, provável fonte de informação imediata para estes relatos da infância de Jesus. Maria sentia a necessidade de o fazer, uma vez que não lhe alcançava o tempo para assimilar tantos mistérios e tantas maravilhas ao compasso do vertiginoso suceder-se dos acontecimentos; tudo era muito difícil de se entender. Podemos inferir daí que as palavras e as obras de Deus merecem e precisam ser meditadas assiduamente por nós, se quisermos perceber integralmente a mensagem que contêm.

A comunicação íntima com Deus encontra lugar quando a pessoa humana se abre ao infinito no silêncio e na solidão, ainda que a partir de uma preocupação profunda pela situação vital de cada um. A oração requer um

afastamento do ruído do mundo e um distanciamento das preocupações materiais que, com frequência, nos absorvem. Deus fala e age constantemente, mas a pobre inteligência humana, se quiser responder convenientemente nesse diálogo inefável iniciado pelo Senhor, tem de deter de vez em quando a saltitante corrente do acontecer e do pensar, para ruminar o que incessantemente percebe. É o que Nossa Senhora fazia: *conservava e meditava*.

Como realizam bem este processo e com que naturalidade o fazem as nossas irmãs contemplativas! Sua vida é uma silenciosa resposta ao mundo secularizado que, na prática, prescinde de Deus. A um mundo onde se afirma a primazia do possuir, as monjas contemplativas apresentam um desafio, vivendo em pobreza e austeridade. Num mundo dominado pela sede de poder e domínio, elas vivem na obediência, na humildade e no silêncio. Num mundo que persegue freneticamente o prazer e o bem-estar material, elas optam livremente por viver em castidade consagrada a sua vida claustral, na oração serena e no trabalho comunitário.

Com o conhecimento que me facilitam tantas visitas realizadas às nossas irmãs contemplativas, permito-me convidar-vos a que vos aproximeis, de vez em quando, d'alguma de suas comunidades; podereis comprovar pessoalmente a autêntica razão de ser do seu estilo de vida, sua transparência e sua simplicidade, sua alegria contagiante e sua fraternidade agostiniana, sua vida oferecida em sacrifício, também por ti e por mim. Tudo ali vos há de recordar o lar de Nazaré. Porém me atrevo a advertir-vos de que só quem tem verdadeira fé pode compreender a preciosidade do seu papel, aquela pérola escondida que é a sua existência voluntária no silêncio e na vida oculta e, sobretudo, na oração, porque verdadeiramente *escolheram a melhor parte*.

Cristo nos assegurou, mais de uma vez, que «o Reino de Deus está dentro de nós». Disse também que «se estivermos com ele, ele está conosco». Várias são as passagens da Bíblia que nos asseguram que «Deus habita em nós». A condição para achá-lo é que o procuremos no Reino de Deus e não noutros lugares, noutros reinos. E porque o procuraram no único campo em que se acha escondido, puderam-no encontrar Agostinho de Hipona, Inácio de Loiola, Carlos de Foucault, Francisco de Assis, Ezequiel Moreno, Madalena de Nagasáqui, Pio de Pietrelcina... e tantos outros que se despojaram de tudo o que tinham para adquiri-lo.

Todos os homens têm a faculdade de perceber a Deus, presente no mundo e na história, mas poucos são suficientemente capazes de acolher o chamado interior, convite a ter uma autêntica experiência de Deus, porque muitos cristãos, e inclusive religiosos, não percebemos como alguém *nos sonda e nos conhece, de longe penetra nossos pensamentos, os nossos caminhos lhe são todos conhecidos, por detrás e pela frente nos envolve, põe sobre nós a sua mão* (cf. Salmo 138).

O descobrimento do maravilhoso mundo do Reino de Deus em nós se faz possível mediante a imersão voluntária no interior mais íntimo de nós mesmos, lá onde nos encontramos absolutamente a sós, diante d'Aquele que nos espera com os braços abertos para a maior aventura humana: a imersão numa vida na mais íntima união de amor com Deus. Quanto nós temos que aprender de Nosso Pai Santo Agostinho, o homem da inquietude e da *interioridade*!

O descobrimento de Deus não é resultado da dedução lógica a partir de premissas científicas. Deus se revela diretamente àqueles que o buscam com *coração reto*. Busquemos a Deus corretamente na oração, na meditação, na experiência mais que no estudo. O esforço não deve ser da inteligência, que precisa compreender, mas sim *do coração*, que busca contemplar, maravilhar-se... «até que descanse em Vós».

Deus se manifesta à alma na intimidade; Ele mora nela e está à nossa espera. Se não o percebemos é porque somos cegos; se não o ouvimos é porque somos surdos; se não o encontramos é porque andamos longe desse santuário interior.

Devemos descobrir a necessidade que temos de cultivar a relação e o trato familiar com Deus. As ocupações da vida, mesmo laborais ou pastorais, não devem impedir que se disponha de momentos próprios para a oração e para a reflexão; a própria vida, os acontecimentos e os irmãos se hão de fazer presentes, como motivo e tema da mesma oração, para que esta resulte autêntica, eficaz e realista.

A Virgem Maria, sem dúvida, oferece um claro exemplo de comunicação submissa e íntima com Deus. A sua vida foi toda ela penetrada de oração; mais ainda, a comunicação contínua com Deus e a fidelidade à ação divina foram configurando a sua existência.

4. O Rosário da Virgem Maria (*Rosarium Virginis Mariae*)

O rosário da Virgem Maria [...] na sua simplicidade e profundidade, permanece, mesmo no terceiro Milênio recém iniciado, uma oração de grande significado e destinada a produzir frutos de santidade (RVM 1).

Como noutras muitas ocasiões, o Papa João Paulo II surpreendeu-nos recentemente (16–X–2002) com a publicação da carta apostólica *O Rosário da Virgem Maria*, no início do 25º ano de seu pontificado. Recomendo vivamente a todos a sua leitura, com a certeza de que vão desfrutar, apalmando a perícia e a convicção com as quais o Papa nos convida a contemplar Cristo em Maria, modelo de contemplação. Trata-se de um fruto maduro da sua experiência pessoal, ao longo de sua dilatada vida de profunda e terna devoção a Maria, que caracterizou intensamente a sua espiritualidade e a sua prática pastoral e missionária. O mesmo Papa relata o que significou para ele esta piedosa e tradicional oração mariana: «Desde a minha juventude, esta oração teve um lugar importante na minha vida espiritual» (*RVM 2*). E mais adiante recorda: «É a minha oração predileta» (*Ibid.*).

Neste autorizado documento papal, o Rosário se nos apresenta como uma oração contemplativa basicamente cristológica, evangélica, profundamente bíblica e eclesial, e essencialmente mariana. Já o seu predecessor Paulo VI tinha-o definido como sendo «compêndio do Evangelho» (*Marialis Cultus* 42). O sabor bíblico do Rosário logo impacta a quem estuda e degusta os elementos de que consta este piedoso exercício, guiado pelas explicações de um experto mariano convencido, como o Papa.

João Paulo II inclui algumas novidades significativas para contemplar Cristo com Maria, como são os *mistérios de luz*, «para que o Rosário possa considerar-se mais plenamente “compêndio do Evangelho”» (*RVM 19*). Assim também proclamou o *Ano do Rosário*. Para a nossa Recoleção Agostiniana, isto significa gozosamente uma providencial continuidade que se enlaça diretamente com o nosso AMAR, permitindo assim manter bem elevado o estandarte de nossa devoção a Maria, rezando com especial devoção e assiduidade essa bela oração.

A recitação do terço do Rosário tem sido, nos últimos séculos, a oração mariana não litúrgica mais estendida entre o povo cristão. Esse, cada vez mais, o vai reconhecendo como oração evangélica, centrada no mistério de Cristo, meditando nele, ao mesmo tempo em que se invoca Nossa Senhora com as palavras do Evangelho e com as da Igreja.

Todos somos conhecedores da devoção mariana do Bem-aventurado Vicente Soler. Dentre os seus muitos escritos em honra de Nossa Senhora, transcrevo, a continuação, alguns parágrafos dum longo sermão seu sobre o Rosário.

«Eu tenho por boas todas as orações que a Igreja instituiu em obséquio de Maria; aprovo-as todas, louvo-as todas e recomendo-as todas; todavia, venho recomendar-vos hoje uma que é, entre todas, o que o sol entre os astros, o que o ouro entre os metais e o que a rosa entre as flores, trata-se daquela que foi inspirada pela mesma Santíssima Virgem ao grande Domingos de Gusmão, daquela que foi enriquecida pela Igreja com os títulos mais honrosos, os privilégios mais altos e com as graças mais singulares; daquela que abraçaram com ardor os mais distinguidos papas, os mais eminentes sábios e os mais esclarecidos reis; daquela que abateu os inimigos do cristianismo, que levou inúmeros pecadores à penitência, que mais dá a conhecer o quanto de sublime e de admirável fez o Filho de Deus pela saúde do homem, trata-se daquela, enfim, que todos conheceis com o nome do santíssimo Rosário. Escutai e ouvireis que o Papa o reza em seu sólio, o rei católico em seu trono, o nobre no palácio, o religioso no coro, o artista em sua tenda, o soldado no campo e o lavrador em sua cabana. Escutai e ouvireis que, de todos os pontos da terra, se levantam diariamente milhões de vozes que, combinando-se admiravelmente entre si para rezar o santo Rosário, formam o concerto mais harmonioso e agradável que possa regalar nossos ouvidos».

Na *Regra de vida para uma escrava de Maria*, composta pelo Bem-aventurado Soler, a 7ª norma reza: «O Rosário hás de rezá-lo unindo-te em espírito aos Santos do céu e aos justos da terra, e sobretudo a nosso amantíssimo Jesus, para louvar dignamente nossa Mãe e Senhora e louvar por meio d’Ela, meditando ao mesmo tempo os mistérios em companhia da Santíssima Virgem».

Como nota significativa e edificante, é comovente saber que os nossos religiosos e religiosas professos da China, junto com os fiéis, rezam diariamente, e em comunidade quando lhes é possível, os quinze mistérios do Rosá-

rio; posso assegurar-vos de que sou testemunha privilegiada disso. Ignoro se, a partir de agora, acrescentarão também os «mistérios da luz». Continuemos rezando por eles, porque, tendo-se melhorado substancialmente suas condições de vida, formação e trabalho pastoral, continuam necessitando da valiosa ajuda de nossa oração. Um bom obséquio que lhes podemos fazer é a recitação serena do terço, e se possível, em comunidade.

Apresento-vos agora algo que é muito mais que mero conto piedoso. Já o contei mais de uma vez. Muitos lembramos que, na década de cinqüenta do século passado, no seminário menor, ao final do terço de cada dia, não faltava uma oração a Nossa Senhora por duas intenções bem concretas: pelos nossos missionários da China e pela rápida glorificação de Frei Ezequiel Moreno. Meio século depois, a situação de nossos missionários melhorou sensivelmente e Frei Ezequiel Moreno foi elevado já aos altares faz vinte e sete anos. Não haverá alguma relação entre aquela infantil e longínqua oração e os resultados posteriores, naquilo a que dirigíamos as nossas intenções?

Em todo caso, com o Papa e com a Igreja, cremos na eficácia da oração. E, junto às duas intenções confiadas pelo Papa, a causa da paz no mundo e a da família, encomendamos a Nossa Senhora: a evangelização, a nossa fidelidade, as necessidades de nossos familiares e de nossas comunidades, as vocações, o fruto duradouro de nosso Ano Mariano...

Acolhendo o convite de João Paulo II, tratemos de recuperar «uma oração tão fácil e ao mesmo tempo tão rica» (*RVM* 43) e «uma das mais eficazes e excelentes orações» (*Código adicional* 79).

5. Consagração a Nossa Senhora

A celebração do 75º aniversário da consagração da Ordem dos Agostinianos Recoletos a Nossa Senhora, promovida e realizada pelo Bem-aventurado Vicente Soler, sendo Prior Geral da mesma, —«o mais acariciado ideal de sua vida»— foi o motivo principal do Ano Mariano Agostiniano Recoleta 2001–2002. Quando contemplamos no calendário a data de seu encerramento, já bem próxima, é lógico que dirijamos os nossos olhos e corações, mais iluminados e cheios de alegria, a Maria, para realizar a nossa própria consagração a Ela, a primeira consagrada.

Desde muito cedo, na vida da Igreja, os cristãos dirigiram-se a Maria, Mãe de Deus, implorando a sua proteção, invocando-a em meio às suas necessidades e esperando o seu consolo. A partir do século XVII, a consagração a Nossa Senhora se consolida e difunde, sempre mais, por todo o povo cristão. Muitos cristãos dos nossos dias vivem consagrados a Maria.

Com a chegada do Papa João Paulo II à cátedra de São Pedro, a consagração a Maria ressoou constantemente em suas palavras e em seu testemunho. São verdadeiramente inúmeras as consagrações que brotaram de seu coração e de seus lábios, ao longo do intensíssimo apostolado mariano, que caracteriza o seu pontificado. As palavras com que, quase diariamente, confia os diversos grupos de fiéis a Nossa Senhora, sejam famílias cristãs, dioceses ou países inteiros, repetem-se insistentemente em suas alocações, mensagens, homilias e documentos escritos. Na verdade, podemos dizer que João Paulo II, fiel à sua divisa de *Totus tuus* —todo teu—, fez de sua consagração a Maria uma característica primordial da sua pastoral mariana. O seu pontificado está marcado pelo sinal da consagração.

Não se oculta a ninguém que, ao nos consagrarmos a Maria, Ela não é, nem pode ser, o termo último de nossa entrega, mas que será sempre um termo médio, uma mediação, através da qual chegamos a Jesus Cristo ou a toda a Santíssima Trindade. João Paulo II o salienta com clareza em diversas passagens das suas intervenções.

Na consagração a Maria, unimo-nos à consagração que Jesus Cristo realiza com o ato supremo da Redenção na ara da cruz: «Eu me consagro por eles» (Jo 17, 19). Assim pois, a consagração a Maria fundamenta-se na consagração batismal do cristão a Jesus Cristo, o que implica uma exigência de viver o Evangelho e de seguir o Senhor. Não se trata, portanto, de introduzir Maria em nossa vida, como se a esta fosse estranha, mas sim de reconhecer a sua presença, segundo o projeto de Deus. O dom total de si mesmo no amor deve respeitar o plano divino e reconhecer as mediações escolhidas por Ele para que a salvação chegue até nós. Sendo assim, conforme a apresentação que fazem tanto a Palavra de Deus como a Tradição viva da Igreja, Maria é a pessoa mais próxima a Cristo e associada a Ele na obra redentora. Com o seu *sim, sua consagração*, e sua obra maternal, Maria nos deu o Salvador e colaborou com Ele para que a misericórdia divina se derramasse sobre o mundo e nascesse a Igreja, família de Deus.

Consagrar-nos a Maria significa fazer-nos mais disponíveis à sua ação maternal, abandonar-nos a Ela com total confiança, buscar que nossa vida assuma o conteúdo e o sentido da sua; significa estreitar mais nossa relação de amor e de amizade, de diálogo e dependência, com Ela e com o seu filho Jesus Cristo.

Em meio à abundância de consagrações realizadas por João Paulo II, algumas delas destacam-se extraordinariamente, com uma fórmula consecratória expressa. Ele mesmo nos faz lembrar, entre as celebrações jubilares marianas do ano 2000, «oportunos e qualificados Congressos, mas sobretudo [...] o grande Ato de Entrega com que, ladeado por boa parte do Episcopado mundial, confiei à sua solicitude materna a vida dos homens e mulheres do novo milênio» (*Novo Millennio Ineunte* 11).

À imitação do Papa e salvando as diferenças, nossa Família Agostiniana Recoleta encontra-se numa situação excepcional ao celebrar o Ano Mariano. E, para o seu encerramento, como corolário de todas as atividades realizadas em honra de Nossa Senhora durante o mesmo, queremos realizar, no final da Eucaristia da Solenidade da Imaculada Conceição, a RENOVAÇÃO DA CONSA- GRAÇÃO DA ORDEM DOS AGOSTINIANOS RECOLETOS À SANTÍSSIMA VIRGEM MARIA. Para isso, propomos o mesmo texto preparado pelo Bem-aventurado Vicente Soler com a finalidade de ser rezado por todas as comunidades da Ordem e que, com algumas ligeiras mudanças de redação e com sua adequação à linguagem e às expressões dos nossos dias, foi aprovado ontem pelo Prior Geral com o seu Conselho.

Pede-se que esta oração seja recitada em todas as nossas comunidades e ministérios, e recitada por todos os presentes, lentamente e com verdadeira devoção.

Que iluminados pela luz e com a força do Espírito, renovemos todos nossa consagração a Maria, mãe de Deus e nossa, exprimindo-lhe assim a nossa total disponibilidade aos planos de Deus, seguindo o seu exemplo e a sua fidelidade.

Que Ela, que cuida amorosa de seus filhos que peregrinam entre perigos e angústias, implore para a Igreja, para a Recoleta Agostiniana, para os povos e os lares, os dons da paz, da unidade e da solidariedade. Que nos acom-

panhe pelas sendas da vida e, depois de nosso terreno peregrinar, mostre-nos Jesus, bendito fruto do seu ventre. Amém.

Roma, 13 de novembro de 2002, festa de Todos os Santos da Ordem.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior geral.

***Renovação da Consagração da Ordem dos Agostinianos Recoletos
à Santíssima Virgem Maria***

— *para ser recitado em comunidade* —

Para a honra e a glória da Santíssima Trindade,
(†) Pai, Filho e Espírito Santo.

Amada Mãe de Deus e nossa!
Aqui tendes prostrada a vossos pés,
em nossas humildes pessoas,
a Recoleção Agostiniana,
nascida pelo influxo carismático do Espírito,
que hoje renova solene e gozosamente a sua consagração
ao vosso serviço, ao vosso amor,
e, por vossa mediação,
ao vosso santíssimo filho, Jesus.

Sabeis, Mãe amada,
que desde os primeiros dias de nossa existência,
desde o mesmo berço da Recoleção,
fomos sempre vossos
e vossos queremos ser perpetuamente.
Animados pelo especial carisma coletivo de nossos fundadores,
queremos neste dia renovar diante de vós
aqueles sentimentos de amor e gratidão,
e de ardente devoção que eles vos professaram
Nós vos fazemos total entrega de quanto somos e temos,
para que, de agora em adiante, disponhais
livremente de nós;
pois só anelamos cumprir a vossa santa vontade
que é a de *fazer o que vosso Filho nos disser*.

Senhora nossa,

dirigistes os nossos passos e iluminastes as nossas inteligências
para seguir sem vacilar os ensinamentos da santa Mãe Igreja.
Inflamastes os nossos corações em vosso amor
e no do vosso divino Jesus
para realizarmos grandes coisas em vossa honra.
Desejando caminhar por esta senda de luz e de amor
que nos traçaram os nossos antepassados,
vimos hoje, ó Mãe querida,
consagrar-vos não só as nossas pessoas e os nossos atos,
mas também esta Família Agostiniana Recoleta
da qual somos filhos.

Consagramo-vos pois, agora,
e solenemente vos dedicamos
e pomos em vossas mãos, nosa amada Ordem e Família Agostiniana
Recoleta,
com todos e cada um dos membros que a formam:
com todas as províncias, comunidades,
missões, paróquias,
colégios e fraternidades seculares que a integram.
Consagramo-vos a ciência de nossos estudiosos
e a virtude de nossos irmãos e irmãs,
que viveram e vivem, pela graça de Deus, na santidade do Evangelho.
Consagramo-vos o zelo de nossos missionários
e a generosa entrega de nossos jovens e anciãos,
e de todos os filhos e filhas da Recoleção Agostiniana.
Em vossas mãos, Mãe amada,
pomos as nossas almas com suas aspirações,
o nosso coração com seus afetos,
nossos talentos e sentidos,
projetos e necessidades,
todo o nosso ser, a nossa vida,
tudo o que somos e possuímos,
para que tudo tenda sempre a honrar-vos,
glorificar-vos e amar-vos

e, em vós, ao vosso divino filho Jesus.

Senhora e querida Mãe nossa,
reinais em nossa Ordem e Família Agostiniana Recoleta
como em coisa e propriedade vossa.
Reinais em todos os seus filhos,
para que todos vos acolham *em sua casa*
e, como vós, sensíveis à voz do Espírito,
assimilem e difundam no Povo de Deus a vossa missão maternal.

Dignai-vos, Mãe,
ratificar ante o vosso amado filho Jesus
esta consagração que renovamos
para que, cumprindo-a como desejais,
vivamos sempre entregues à vontade do Pai,
em união com o Filho e com a força do Espírito,
a serviço do Reino.

Amém.

ENCERRAMENTO DO ANO MARIANO

Prot. N. 1 - 1/01.5

FRAY JAVIER GUERRA AYALA
PRIOR GENERAL OF THE ORDER OF AUGUSTINIAN RECOLLECTS
TO THE WHOLE AUGUSTINIAN RECOLLECT FAMILY

— AT THE CLOSE OF THE MARIAN YEAR 2001–2002 —

Look to the future, where the Spirit is sending you in order to do even greater things (Vita Consecrata 110).

All human events, like man himself in this world, are subject to the fragility of time which, frequently, we would like to prolong or shorten. Thus, whether we like it or not, the time set for celebrating the Augustinian Recollect Marian Year is about to end. And though it is yet too early to evaluate the scope and results of this event, relying on the information received through the

most varied ways from the various sectors of the ample Augustinian Recollect geography, we can be satisfied with the interest and effort shown in our communities, fraternities and ministries.

The celebration of the Augustinian Recollect Marian Year 2001–2002 cannot be reduced to a mere festivity, a historical remembering of our Marian spirituality. We are well accustomed to jubilee celebrations of diverse nature, both on the level of universal Church and that of particular churches or anniversaries of a private character, such as those of the provinces, convents and ministries, and even of a personal nature, mainly of professions and ordinations. All these events are worth celebrating in an adequate and communitarian manner. But we realize that not all of them impress a significant mark in relation to the future of persons, of communities and of groups.

Jubilee year celebrations have an admirable history which traces to a revolutionary custom in the Old Testament and which implied a completely new life. The Augustinian Recollect Marian Year 2001–2002 has offered to our Augustinian Recollect Family an important space for the progressive deepening in the Christian mystery and in the place that Mary's figure rightfully occupies therein. It has not only been an obligation of a commemorative kind, but a *remembering* of Mary in order to make more complete the *memory* of Jesus, the rediscovery of his figure, person and mystery.

This was the aim of the General Council in approving the celebration of this Augustinian Recollect Marian Year, likewise that which moved Blessed Vicente Soler, then Prior general, to consecrate the Augustinian Recollect Order to the Virgin Mary in 1926, whose words we transcribed in the convocation letter of the present Marian Year: «The need for a light [...], a guide [...], a protector [...], the desire to revive the traditional devotion of our Order to the most Blessed Mother of God [...]; to confess that, our Lord [...] did not wish to give his Most Blessed Son to the world except through Mary...» (*Circular letter*, Madrid, 15 August 1926).

Human groups and church groups are recovering to an increasingly greater extent their own historical memory; this, in a sense, is reliving the events referred to. Our Marian Year responds to a historical moment in the Order's Marian devotion. Mary has presided over it and completely filled it. Her presence has made Jesus' presence among us more alive and real. At the

end of this year we know her a bit better and love her a bit more, which is tantamount to knowing and loving Jesus more. But the road, which we undertake with renewed vigor, continues.

The myriad celebrations of this Marian Year, especially the reflections of the Marian Days — which you will soon receive in published form —, make us remember the most fruitful Marian devotees, ideas, and initiatives of the past and allow us to be creditors of the future. But we are convinced that it was not mere pining for the past that inspired the remembrance. It was rather the conviction that a future with no roots is no future. The very rich Marian past of the Order is an excellent jumping board for creating a morrow filled with Augustinian Recollect men and women who start afresh from Christ, accompanied by Mary.

Our Marian character must be a valued point of reference in this *significant and providential moment* of our Augustinian Recollect life, as expression of the *dimension of tenderness and human warmth of our charism* (cf. *Constitutions* 29).

1. Starting afresh from Christ, guided by Mary: priorities

John Paul II, when projecting the fruits of the Jubilee of the year 2000 to the new millennium, has recalled in various occasions the priorities assigned to the whole Church in order to *start afresh from Christ*. I now wish to dwell on the first two, *holiness* and *prayer*, which the Pope constantly insists on, and to offer some Marian insights which could help us in this *road*, as fruit of the Augustinian Recollect Marian Year.

2. Call to holiness

All the sons and daughters of the Church, called by God to listen to Christ, necessarily feel a deep need for conversion and holiness (VC 35).

Let us look upon Mary, Mother and Teacher of all (Starting afresh from Christ 46).

The Virgin Mary achieved holiness in the highest degree; we celebrate her, in our Christian language, with the adjective of *most holy*, and very rightly so by reason of the degree of perfection of her virtues and her complete and radical oneness with God's will. The gospel episodes which refer to Mary

manifest that she went through the normal process of growth in faith and a gradual progress in the understanding of the mystery.

Faced with God's surprising and incomprehensible action, which affected her very intimately, she had believed and trust more fully and surrender more deeply, freed from human calculations or securities. She had to learn to reconcile the amazing with the day-to-day, to harmonize the incomprehensible and extraordinary with the common and banal in life, to be alert to the mystery made ordinary reality. All that implied an exercise in *holiness*.

Mary manifested her surrender to God and fulfilled his will, not only in the important moments when the remarkable event took place, but above all in the obscure and routine life of each day. In this aspect, Mary appears as model for everyone, since God has called us to be holy, in a normal way, through the perfect fulfillment of our daily duties in life.

God's categories are not men's categories. Her name was Mary, but the Angel called her *full of grace, favored one*. Everyone knows the importance that the Jewish people gave to the name as expression of a person's holiness and mission. This new name numbered Mary among, and in close collaboration with, the direct agents who participate in the salvific plan in history. At the crowning moment of his presence in history, God chose a woman whom he declared filled with holiness and divine grace.

Mary's response is in line with the whole history of Israel; it is seen in the attitude of free and voluntary acceptance of God's plan for a particular person in view of the history of salvation itself. Aware of her smallness and limitations, she founded her response on the God for whom nothing is impossible. And, in the God who can do it all, she experienced the power and strength to fulfill his will.

Holiness is grace, divine favor, union with God. Holiness does not consist in absence of guilt, but in the participation in the holiness of Christ and in the practice of the virtues. Paul VI's exhortation *Marialis Cultus* lists, in number 57, all the Gospel indications that exalt Mary's virtues: «The exemplary holiness of the Virgin moves the faithful to raise "their eyes to Mary, who shines forth as model of virtue before the community of the elect"»; and it goes on to cite: «Solid, evangelical virtues: faith and the docile acceptance of the Word of God, generous obedience, sincere humility, vigilant charity [...]»;

followed by a long enumeration. Mary's holiness developed in proportion to her age and mission and the circumstances of her life. Although it was greater than that of the other saints, we ought not make quantitative comparisons because it is a question of choice, love and fidelity and surrender to the plan of God, something that defies measure or weight.

The Blessed Virgin, Mary most holy, is the prototype of our holiness. Redeemed and sanctified in a singular manner, she is an eminent member of the Church; for this reason, we feel irresistibly called to be holy, to be faithful to the grace received at baptism. And if we wish to grasp the true dimension of this Marian Year and the radical demands of the Gospel and of Church Magisterium, all of us would have to make the determination, or renew it, to be holy. This involves, as the Pope repeatedly insists, living in God's grace, possessing in our souls the life of God the Father, Son and Holy Spirit. For everyone, frequenting the sacraments, prayer, virtue and sacrifice become necessary.

Mary's holiness is an invitation for all Christians to holiness, as a demand of our union with Christ; but it is also an invitation to apostolate, which blossoms as fruit of authentic holiness. We cannot be satisfied with merely attaining personal holiness, with being saved; we are light and light must illumine, we are disciples of the Word and the Word has to be heard.

We must be witnesses of the light in the world, not only with our lives but also with our words, carrying the message of Jesus to those who have never heard it and those who have forgotten it.

In summary: the Virgin Mary is the only human creature who has deserved in all justice and propriety the title *full of grace*, that is to say, *most holy*. It was a new name that the Angel gave her when he greeted her, but above all, it announced a happy reality: Mary possessed in fullness the grace of the Lord, whose delight centered on the humble maiden of Nazareth.

Possessing grace is the same as having the presence of God. It means total harmony with God in thought, feeling and action. Since we admire and celebrate this joyful reality of the fullness of God's grace in Mary, let us strive to assimilate in our life the same attitude of the Virgin, her openness to God's action, her acceptance of the divine will, her prayerful fidelity and her generous surrender to the service of God's Kingdom.

To remember Mary in our Augustinian Recollect Order and Family is to recall our own vocation to be *holy*, that is to say, to commit ourselves unreservedly to God; it is a call to radical following of Christ, to being temples of the Spirit. The *remembrance* of Mary becomes an accusation against our mediocrity, our comfort, our evangelical minimalism.

To remember Mary is to rediscover the meaning of self-emptying — *poverty* —, of docility to the Spirit — *obedience* —, and of total self-giving — *chastity* — for us who have been called to consecrated life in any of its forms. *To remember* Mary is an invitation to welcome, like Mary did, the faith which we profess — *witnessing* —. *To remember* Mary is to value the authentic dimension of our Augustinian Recollect spirituality as a «way of holiness» — *common life* —.

It is because *remembering* Mary is not reduced to merely evoking her figure, a purely intellectual recalling. *Remembrance*, for us believers, is event. When the Church remembers, she enters into the event recalled, because she remembers before God and in the Spirit of God. For this reason, *remembering* Mary is experiencing her presence. She reminds us of our origins, for she was the Church a-borning; with her we start to be a Church of faith; at her school we are beloved disciples of Jesus.

We know our illustrious Marian history which ratifies the observance of our present Constitutional text: «Let all the communities and every one of the religious love and imitate the Virgin Mary, Mother of God, by whose invaluable protection the Augustinian Recollection is being sustained» (*Const.* 78). We are tasked with *continuing* that fruitful Marian history of the Order, a community filled with *holy* men and women.

3. *Pondering in our heart*

As the Church's spiritual tradition teaches, meditation on God's word, and on the mysteries of Christ in particular, gives rise to fervor in contemplation and the ardor of apostolic activity (VC 94).

In the inner man dwells Christ, in the inner man are you renewed after the image of God, in His own image recognize its Author (Saint Augustine, In Ioannis Evangelium Tractatus 18, 10).

We all recall the motto proposed for the Augustinian Recollect Marian Year: PONDERING IN OUR HEART, PRAYING LIKE MARY, PRAYING WITH MARY.

Doubtless, during this year we have progressed in our prayer life; moreover, we have become familiar with prayer because we have felt very close Mary's presence and we have learned better her beautiful lesson about relationship with God: *keeping and pondering in the heart*.

Naturally, no one among us has been fully satisfied with his own progress. In case it may be of service, I have taken the liberty of offering you some reflections that I consider appropriate and timely.

On two occasions, Luke the Evangelist mentions Mary *pondering in her heart*: in Bethlehem, after the scene of the shepherds on Christmas night — «Mary kept all these things, pondering them in her heart» (Lk. 2, 19) — and in Nazareth, upon returning from Jerusalem, when Jesus was lost and found in the temple — «His mother kept all these things in her heart» (Lk. 2, 51) —.

The Evangelist's insistence seems to be an echo of Mary's reflection, who must have been the immediate source of information of these narratives of Jesus' infancy. Mary felt the need to ponder as there was no time to assimilate so many mysteries and marvelous things at the pace they were happening; everything was so hard to understand. From this we can deduce that God's words and works deserve and require diligent meditation on our part, if we are to understand their complete message.

Intimate communication with God happens when the human person opens himself/herself to the infinite in silence and solitude, yet from one's deep concern for his/her own vital situation. Prayer requires a separating oneself from the noise of the world and a distancing from the material concerns that often absorb us. God constantly speaks and acts, but for the puny human intelligence to be able to participate adequately in that ineffable dialogue initiated by the Lord, it must time and again rein in the restless current of happening and thinking, in order to ruminate on what it constantly perceives. That was what the Virgin did: *she kept and she pondered*.

How well and how naturally do our contemplative sisters carry out this process! Their life is a silent challenge to the secularized world that, in practice, prescind from God. A world that affirms the primacy of having is challenged by the contemplative nuns' life of poverty and austerity. In a world dominated by the thirst for power and control, they live in obedience, humility and silence. In a world which frantically lusts for pleasure and material well-being, they freely opt to live consecrated chastity in their cloistered life, in serene prayer and in community work.

With the knowledge I have acquired through numerous visits to our contemplative sisters, I would like to invite you to drop in on one of their communities from time to time. You will be able to see for yourselves the genuine essence of their lifestyle, their transparency and simplicity, their contagious joy and their Augustinian fraternity, their life given in sacrifice, also for you and for me. Everything will remind you of the home at Nazareth. But I caution you that only one who has true faith can understand the real value of their role, that hidden pearl which is their voluntary living in silence and in obscurity and above all in prayer, because truly they have *chosen the better part*.

Christ assured us more than once that «the Kingdom of God is within us». He also said that «if we are with him, he is with us». And there are several passages in the Bible that assure us that «God dwells in us». The condition for finding him is that we seek him in the Kingdom of God and not in other places, in other kingdoms. And they found him who sought him in the only field where he is found: Augustine of Hippo, Ignatius of Loyola, Charles Foucauld, Francis of Assisi, Ezekiel Moreno, Magdalena of Nagasaki, Pio of Pietrelcina... and so many others who left everything they had in order to possess him.

All persons have the capacity to see God, present in the world and in history, but only a few are sufficiently capable of heeding the inner call, in order to have an authentic experience of God. It is because many Christians, including us religious, do not realize that Someone *seeks us and knows us, understands our thought from afar, is intimately acquainted with all our ways, encloses us behind and before, lays his hand upon us* (cf. *Psalm 138*).

The discovery of the marvelous world of the Kingdom of God in us is possible if we voluntarily plumb our innermost being, there where we are utterly alone, before him who awaits us with open arms for the greatest of human adventures: the immersion of a life in the most intimate union of love with God. What lessons we need to learn from our father Saint Augustine, the man of restlessness and *interiority*!

The discovery of God is not the result of logical deduction from scientific premises. God reveals himself directly to those who seek him with an *upright heart*. Let us seek God rightly in prayer, in meditation, in experience more than in scholarship. It must be an effort not of the intelligence, which needs to comprehend, but of the *heart*, which seeks to contemplate, to wonder... «until it rests in you».

God reveals himself to the soul in intimacy; he dwells therein and there he awaits us. If we do not perceive him, it is because we are blind; if we do not hear him, it is because we are deaf; if we do not find him, it is because we wander afar from that inner sanctuary.

We must discover our need for cultivating relationship and familiar dealing with God. Life's concerns, even if they be work or apostolate related, ought not hinder us from setting aside specific moments of prayer and reflection; life itself, and likewise life's events and the brothers, must be present, as motif and theme of prayer, if this is to become authentic, efficacious and realistic.

The Virgin Mary doubtlessly offers a clear example of submissive and intimate communication with God. Her life was permeated with prayer; moreover, constant communication with God and fidelity to his action gradually shaped her existence.

4. *The Rosary of the Virgin Mary (Rosarium Virginis Mariae)*

The Rosary of the Virgin Mary [...], simple yet profound, [...] still remains, at the dawn of this third millennium, a prayer of great significance, destined to bring forth a harvest of holiness (RVM 1).

As in many other occasions, Pope John Paul II has surprised us recently (16 Oct. 2002) with the publication of the apostolic letter *The Rosary of the Virgin Mary*, at the start of the twenty fifth year of his pontificate. I earnestly invite everyone to read it, in the assurance that you will enjoy perceiving the mastery and conviction with which the Pope invites us to contemplate Christ at the school of Mary, model of contemplation. It is the mature fruit of his personal experience throughout his long years of deep and tender devotion to Mary, which has intensely characterized his spirituality and pastoral and missionary praxis. The Pope himself narrates what this pious and traditional Marian prayer has meant for him: «From my youthful years this prayer has held an important place in my spiritual life» (RVM 2). And further on he recalls: «The Rosary is my favorite prayer» (Ibid.).

The Rosary is presented to us in this authoritative document as a contemplative prayer that is basically Christological, evangelical, deeply biblical and ecclesial and fundamentally Marian. Already his predecessor Paul VI had defined it as a «compendium of the Gospel» (*Marialis Cultus* 42). The biblical flavor of the Rosary immediately strikes whomever studies and savors the elements that comprise this pious exercise, guided by the explanations of a convinced Marian expert, as the Pope is.

John Paul II includes some significant novelties in order to contemplate Christ with Mary, such as the *mysteries of light*, «for the Rosary to become more fully a “compendium of the Gospel”» (RVM 19). Likewise, he has proclaimed the *Year of the Rosary*. For our Augustinian Recollection, this happily signifies a providential continuity with our Augustinian Recollect Marian Year, thus allowing us to keep high our Marian devotion by reciting that beautiful prayer with special devotion and constancy.

The recitation of the Rosary has been, in the last centuries, outside of the Liturgy, the most common Marian prayer among the Christian faithful. They increasingly recognize it as an evangelical prayer, centered on the mys-

tery of Christ, while invoking the Virgin with the words of the Gospel and of the Church.

We all know the Marian devotion of Blessed Vicente Soler. From among his many writings in honor of the Blessed Virgin, I now transcribe some paragraphs from a long sermon on the Rosary.

«I consider good all the prayers that the Church has instituted in Mary's honor; I approve all of them, I praise and recommend all of them; but today I recommend to you one that is, among the others, what the sun is to the heavenly bodies, gold to other metals, rose to other flowers. It is that whereby the most Holy Virgin inspired the great Dominic de Guzman, that which the Church has enriched with the most honorable titles, the highest privileges and the choicest graces; that which the most distinguished popes, the most eminent sages and the most illustrious kings have ardently embraced; that which has defeated the enemies of Christianity, which has brought innumerable sinners to penance, which best proclaims the sublime and admirable things that the Son of God has done for the salvation of man, that, in short, which you all know by the name of the most holy rosary. Listen and you will hear that the Pope prays it on his see, the catholic king prays it on his throne, the nobleman in his palace, the religious in the choir, the artist in his shop, the soldier in the field and the worker in his cabin. Listen and you will hear that from all corners of the earth there arise daily millions of voices that, blending admirably in the recitation of the Rosary, compose the most harmonious and pleasant concert that could delight our ears».

In the *Rule of Life for a Servant of Mary*, composed by Blessed Soler, the 7th norm is: «You shall pray the Rosary in spiritual union with the Saints of heaven and the just on earth, and above all with our most loving Jesus so as to worthily praise our Mother and Lady, meditating at the same time on the mysteries in the company of the most Holy Virgin».

It is significant and edifying to know that our men and women religious of China pray daily with the lay faithful, and with the community when they are able, the fifteen mysteries of the rosary, a practice which I have personally witnessed myself. I do not know if, from now on, they will also add the «mysteries of light». Let us continue praying for them because, although their conditions of life, formation and pastoral work have substantially improved,

they continue to need the invaluable support of our prayer. A nice gift we could offer them is the serene and, if possible, communitarian recitation of the Rosary.

And now here is something more than just a pious anecdote. I have already narrated this in more than one occasion. Many of us remember that in the 1950s, since our minor seminary years, we would unfailingly pray to the Virgin at the end of the daily rosary for two particular intentions: for our missionaries in China and for the prompt glorification of Father Ezekiel Moreno. Half a century later, the situation of our missionaries has significantly improved and Father Ezekiel has been raised to the altars since 27 years back. Was there not a connection between that childlike prayer of yesteryear and the posterior outcome in what was the object of our intentions?

At any rate, with the Pope and with the Church, we believe in the efficacy of prayer. And, alongside the two intentions entrusted by the Pope, the cause of world peace and of the family, we commend to the Virgin Mary: evangelization, our fidelity, the needs of our relatives and communities, vocations, lasting fruit of our Marian Year...

Heeding the invitation of John Paul II, let us strive to rediscover «a prayer so easy and yet so rich» (*RVM* 43) and «one of the most efficacious and excellent of prayers» (*Additional Code* 79).

5. Consecration to the Virgin Mary

The celebration of the 75th anniversary of the consecration of the Augustinian Recollect Order to the Virgin Mary, promoted and realized by Blessed Vicente Soler when he was the Prior general, — «the most cherished dream of his life» — has been the principal motive of the Augustinian Recollect Marian Year 2001–2002. As we realize that its closing is very near, it is natural that we turn our eyes and our hearts, now more enlightened and joyful, to Mary, so as to make our own consecration to her, who is the first consecrated.

From the earliest times in the life of the Church, the Christians had recourse to Mary, Mother of God, imploring her protection, invoking her in their needs and awaiting her consolation. Since the 17th century, consecration to the Virgin increasingly consolidated and spread among the Christian populace. Many Christians of our day live a life of consecration to Mary.

With Pope John Paul II's accession to the see of Saint Peter, consecration to Mary has reverberated constantly in his words and in his witness. Truly innumerable have been the consecrations that flowed from his heart and his lips throughout the very intense Marian apostolate that had marked his pontificate. The words with which, almost daily, he commends to the Virgin groups of faithful, Christian families, dioceses and entire nations, are insistently repeated in his addresses, messages, homilies and writings. In truth, we can say that John Paul II, faithful to his motto *totus tuus* — all yours —, has made of his consecration to Mary a principal characteristic of his Marian apostolate. His pontificate is marked by the sign of consecration.

No one ignores that, when we consecrate ourselves to Mary, she is not, nor can she be, the ultimate end of our self-giving, but she will always be a middle term, a mediation, through whom we reach Jesus Christ or the whole Holy Trinity. John Paul II underscores this clearly in several passages in his interventions.

In the consecration to Mary, we unite ourselves to the consecration which Jesus Christ makes through the supreme act of Redemption on the altar of the cross: «And for their sake I consecrate myself» (Jn 17, 19). Thus, consecration to Mary is founded on the Christian's baptismal consecration to Jesus Christ, which implies the demand to live the Gospel and follow the Lord. It is not a question, therefore, of introducing Mary into our life as if she were extraneous to it, but of recognizing her presence, according to God's design. The total giving of self in love must respect the divine plan and recognize the mediations chosen by him in the economy of salvation. Now, as the Word of God and the living Tradition of the Church have depicted her, Mary is the person closest to Christ and associated with him in the work of Redemption. By her *yes*, *her consecration*, and by her maternal action, Mary gave us the Savior and collaborated with him so that the divine mercy would descend upon the world and the Church, God's family, would be born.

To consecrate ourselves to Mary is to make us more open to her maternal action, to abandon ourselves to her in complete trust, to strive that our life acquire the content and meaning of her own life; it is binding ourselves in a closer relationship of love and friendship, of dialogue and dependence, with her and with her Son Jesus Christ.

Among the many consecrations realized by John Paul II, some are remarkable, with their particular consecration formula. He himself recalls, among the Marian celebrations of the Jubilee year 2000, aside from «high-level academic gatherings, [...] the great Act of Entrustment with which, in the presence of a large part of the world episcopate, I entrusted to her maternal care the lives of the men and women of the new millennium» (*Novo Millennio Ineunte* 11).

Following the example of the Pope, and safeguarding the differences, our Augustinian Recollect Family is in an exceptional situation in celebrating the Marian Year. And as a fitting ending to all the activities undertaken in Mary's honor in the course of this year, we wish to make, at the end of the Eucharist of the Solemnity of the Immaculate Conception, the RENEWAL OF THE CONSECRATION OF THE ORDER OF AUGUSTINIAN RECOLLECTS TO THE MOST HOLY VIRGIN MARY. For this, we suggest the same text prepared by Blessed Vicente Soler for recitation in all communities of the Order which, with slight editorial changes and updating of language and expressions, was approved yesterday by the Prior general and his Council.

We request that this prayer be recited in all our communities and ministries, and prayed by everyone present, slowly and with true devotion.

May we all, enlightened by the light and power of the Spirit, renew our consecration to Mary, Mother of God and our Mother, expressing to her thus our total availability to God's plans, following her example and fidelity.

May she, who lovingly cares for her children who journey in pilgrimage amidst dangers and anguish, implore for the Church, for the Augustinian Recollection, for peoples and homes, the gifts of peace, unity and solidarity. May she accompany us along the pathways of life and, after our earthly pilgrimage, show us Jesus, the blessed fruit of her womb.

Amen.

Rome, 13th day of November 2002, Feast of All Saints of the Order.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

***Renewal of the consecration of the Order of Augustinian Recollects
to the Most Holy Virgin Mary***
– for common recitation –

For the honor and glory of the Most Blessed Trinity,
(†) Father, Son and Holy Spirit.

Beloved Mother of God and our own Mother!
Behold prostrated at your feet,
in our humble persons,
the Augustinian Recollection,
born through the charismatic influence of the Spirit,
which today solemnly and joyfully renews its consecration
to your service, to your love,
and, through your mediation,
to your most holy Son Jesus.

You know, beloved Mother,
that since the first days of our existence,
from the very cradle of the Recollection,
we have always been yours
and yours we wish to be forever.
Encouraged by the special collective charism of our founders
we wish to renew before you today
those sentiments of love and gratitude,
of ardent devotion which they professed to you.
We fully surrender to you what we are and have,
so that from now on,
you may dispose of us as you wish;
for we only desire to fulfill your holy will
which is *to do whatever your Son tells us*.

Our Lady,
you have directed our steps and enlightened our minds
to follow without hesitation the teachings of Holy Mother Church.
You have inflamed our hearts in your love
and in the love of your divine Jesus

in order to be able to accomplish great things in your honor.
Desiring to walk this path of light and love
which our predecessors have blazed for us,
we come today, dear Mother,
to consecrate to you not only our persons and actions,
but also this Augustinian Recollect Family
whose children we are.

We therefore consecrate to you now
and solemnly dedicate to you,
and place in your hands our beloved Augustinian Recollect Order and
Family,
with each and everyone of the members that form it:
with all the provinces, communities,
missions, parishes,
schools and secular fraternities that compose it.
We consecrate to you the knowledge of our scholars,
the virtues of our brothers and sisters,
who have lived and are living by God's grace in the holiness of the
[Gospel.

We consecrate to you the zeal of our missionaries
and the generous commitment of our religious young and old,
and of all the sons and daughters of the Augustinian Recollection.
In your hands, beloved Mother,
we place our souls and their aspirations,
our heart and its affections,
our talents and senses,
projects and necessities,
all our being, our life,
and what we are and possess,
so that all may always aim to honor you,
glorify you and love you,
and, in you, your divine Son Jesus.

Our Lady and beloved Mother,
reign in our Order and Augustinian Recollect Family

as in your own possession.
Reign in all its children,
so that all may receive you *in their home*
and, like you, attentive to the voice of the Spirit,
they may assimilate and spread your motherly mission among God's
[People.

Deign, o Mother,
to ratify before your beloved Son Jesus
this consecration which we are renewing
so that, fulfilling it as you desire,
we may live ever committed to the will of the Father,
and, in unity with the Son and the power of the Spirit,
to the service of the kingdom.

Amen.

NOTICIA NOMBRAMIENTO COMO ARZOBISPO TITULAR

MONS. PEDRO LÓPEZ QUINTANA
SECRETARIA DI STATO
CITTÀ DEL VATICANO

Muy estimado Mons. Pedro:

Hemos recibido con mucho agrado en esta Curia General de los Agustinos Recoletos la noticia de su nombramiento como Arzobispo titular de Agropoli y Nuncio Apostólico.

En nombre del P. Prior general, ausente de Roma, y del Consejo General, le envío mi más cordial enhorabuena junto con la súplica al Señor para que le dé fortaleza y le ilumine en el desempeño de esa nueva misión que el Santo Padre le ha encomendado.

Confiamos seguir contando con su amistad. Nos encomendamos a sus oraciones y pedimos su bendición para toda nuestra Orden.

Affmo. en el Señor y en San Agustín,

Roma, 12 de diciembre de 2002.

Fr. Carlos Imas Imas, Vicario general

**INTENCIÓN DEL P. GENERAL DE PRESIDIR
EL CAPÍTULO PROVINCIAL DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO**

Prot. N 2 - 1/02.4

PRIOR PROVINCIAL SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de comunicarle que obra en esta Curia General su oficio del día 22 de noviembre de 2002 (Prot. 201/2002) por el que se anuncia la celebración del próximo CAPÍTULO PROVINCIAL de la Provincia San Nicolás de Tolentino a partir del día 15 de mayo de 2003 en el Convento-Teologado de Marcilla, Navarra, España.

Ya desde ahora LE ADELANTO MI INTENCIÓN DE PRESIDIR DICHO CAPÍTULO, a la vez que ruego al Señor por la óptima preparación del mismo, para el bien de la Provincia San Nicolás y de toda la Orden.

Lo que le comunico para su conocimiento y demás efectos.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 28 de diciembre de 2002..

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

SECRETARÍA GENERAL

EL VICARIO GENERAL, CON EL CONSENTIMIENTO DEL CONSEJO

Ha aprobado la Relación anual y el informe económico de 2001:

- 23-III-02 De la provincia San Nicolás de Tolentino.
- 11-IV-02 De la provincia Ntra. Sra. de la Candelaria.
- 14-VI-02 De la provincia Santo Tomás de Villanueva.
- 14-VI-02 De la provincia San José.
- 27-VII-02 De la provincia San Ezequiel Moreno.

El Prior general, con el consentimiento de su Consejo, ha aprobado la relación anual de 2001:

- 18-XII-02 Provincia San Agustín.

El Vicario general, con el consentimiento del Consejo, ha aprobado la relación anual de 2001:

- 23-III-02 Provincia Ntra. Sra. de la Consolación.
- 14-VI-02 Provincia Santa Rita.

El Prior general, con el consentimiento de su Consejo, ha aprobado el informe económico de 2001:

- 29-I-02 Provincia Santo Tomás de Villanueva.

El Prior general, con el consentimiento de su Consejo, ha aprobado el informe económico en conformidad con el año fiscal 2001-2002:

- 28-XII-02 Provincia San Agustín.

El Vicario general, con el consentimiento del Consejo, ha aprobado el informe económico de 2001:

- 09-V-02 Provincia Ntra. Sra. de la Consolación.
- 26-VII-02 Provincia Santa Rita.

EL PRIOR GENERAL, CON EL CONSENTIMIENTO DE SU CONSEJO

Ha aprobado el informe económico del 4º trimestre de 2001 y presupuesto para 2002:

29-I-02 Colegio Internacional San Ildefonso

El Prior general, con el consentimiento de su Consejo, ha pedido aclaraciones sobre el informe económico de la revista Augustinus y Comunidad San Ezequiel del 1º semestre del año 2002:

05-II-02 Casa San Ezequiel Moreno de Madrid

El Vicario general, con el consentimiento del Consejo, ha aprobado el informe económico del 1º trimestre de 2002:

26-IV-02 Colegio Internacional San Ildefonso

El Vicario general, con el consentimiento del Consejo, ha aprobado

el informe económico del 2º semestre de 2001 de la economía de la Curia General en Madrid, de la revista Augustinus y de la casa San Ezequiel Moreno:

14-VI-02 Casa San Ezequiel Moreno

El Vicario general, con el consentimiento del Consejo, ha aprobado el informe económico del 2º trimestre de 2002:

27-VII-02 Colegio Internacional San Ildefonso

El Provicario general, con el consentimiento del consejo, ha aprobado el informe económico del 3º trimestre de 2002:

12-X-02 Colegio Internacional San Ildefonso

**EL PRIOR GENERAL, CON EL CONSENTIMIENTO DE SU CONSEJO
Y OÍDO EL PRIOR PROVINCIAL, HA NOMBRADO**

6-IX-02 P. Severiano de Cáceres Anaya, prior de la Casa San Ezequiel Moreno de Madrid y Presidente de la Junta Directiva de la Organización no gubernamental HAREN ALDE.

06-IX-02 P. Alfredo Martín Cubilla, prior del Colegio Internacional San Ildefonso de Roma.

06-IX-02 P. Gregorio Clemente García Martínez, viceeconómico general en Madrid y colaborador de la ONGd HAREN ALDE.

El Prior general, oído su Consejo, ha ratificado el nombramiento:

18-XII-02 P. Norberto Cabrera Gómez, viceprior de la comunidad del Seminario Mayor Teólogo de Suba en Santafé, Bogotá, Colombia.

El Vicario general, oído el Consejo, ha ratificado el nombramiento:

26-VIII-02 P. Casiano Martínez Muñoz, prior del Seminario Ntra. Sra. del Buen Consejo en Palmira, Venezuela, para un tercer trienio.

26-VIII-02 P. Tomás Sáez Fernández, prior de la comunidad de la parroquia San Antonio Abad en Arequipa, Perú.

El Vicario general oído el Consejo, ha ratificado el nombramiento:

06-XII-02 P. John Oldfield, maestro de novicios de la Provincia San Agustín.

El Prior general, consultados los respectivos Priors provinciales, ha ordenado el retorno:

07-II-02 P. Henrique Giera Gusson, a la Provincia Santa Rita.

06-IX-02 P. Juan Ángel Nieto Viguera, a la Provincia San José.

30-XII-02 P. Jaime Escobar Guzmán, a la Provincia Ntra. Sra. de la Candelaria

El Provicario general, oído el Consejo general, acepta el cese en el cargo de Presidente de la Junta Directiva de la ONGd Haren Alde, ha ordenado el retorno:

05-X-02 P. José Javier Pipaón Monreal, a la Provincia San Nicolás de Tolentino.

**EL VICARIO GENERAL HA CONCEDIDO AUTORIZACIÓN PARA RESIDIR EN EL
COLEGIO INTERNACIONAL SAN ILDEFONSO DE ROMA PARA CURSAR ESTUDIOS**

08-VIII-02 P. Eduardo Enrique Chirinos Sivira

**EL PRIOR GENERAL, CON EL CONSENTIMIENTO DE SU CONSEJO,
HA SUPRIMIDO LA CASA**

29-I-02 De Las Cruces, New Mexico, Estados Unidos.

El Vicario general, con el consentimiento del Consejo, ha suprimido la casa:

27-VII-02 De Pedrezuela, Madrid, España.

**SU SANTIDAD EL PAPA JUAN PABLO II HA CONCEDIDO LA DISPENSA DEL CELIBATO
SACERDOTAL**

De la provincia San Nicolás de Tolentino

26-III-02 P. Antonio Jesús Sánchez Carazo

26-III-02 P. José Fernando Toribio Cuadrado

28-V-02 P. Rafael Rodríguez Saldaña

De la provincia Santo Tomás de Villanueva

05-III-02 P. Miguel Ángel Vincenty Alonso

De la provincia San José

13-VIII-02 P. Antonio Álvarez Álvarez

De la provincia Ntra. Sra. de la Consolación

08-X-02 P. Javier Real Zabalza

De la provincia San Ezequiel Moreno

16-II-02 P. Celso Bilbao Neo

EL PRIOR GENERAL, OÍDO EL CONSEJO, HA CONCEDIDO EL TRASLADO

06-IX-02 P. Fernando Sánchez Gélvez de la curia general al Colegio Internacional San Ildefonso a partir del 6 de septiembre de 2002.

El Prior general, oído el parecer de los Priors provinciales interesados, ha concedido el traslado de provincia:

- 26-I-02 P. José Modesto de Jesús Villaseñor Ojeda de la provincia San Nicolás a la provincia San Agustín hasta el 15 de septiembre de 2004 a partir del 26 de enero de 2002.
- 07-II-02 P. Walmir Christovam Pequeno de la provincia Santo Tomás a la provincia Santa Rita por un período de cuatro años a partir del 7 de febrero de 2002.
- 07-II-02 P. Edwin Sánchez Vásquez de la provincia San José a la Provincia Santa Rita por un período de cuatro años a partir del 7 de febrero de 2002.
- 30-IV-02 Fr. Alberto Avanzado Sojerido de la provincia San Ezequiel Moreno a la Provincia Santa Rita por un período de cuatro años a partir del 30 de abril de 2002.
- 30-IV-02 Fr. Joel Villaruel Guilaran de la provincia San Ezequiel Moreno a la Provincia Santa Rita por un período de cuatro años a partir del 30 de abril de 2002.
- 24-V-02 P. Loreto César Dacanay Hufana de la provincia San Ezequiel Moreno a la Provincia San Nicolás de Tolentino por un período renovable de tres años a partir del 24 de mayo de 2002.
- 10-IX-02 P. Jesús María López Mauleón de la provincia San Nicolás a la Provincia Santa Rita por un período de cuatro años a partir del 10 de septiembre de 2002.

EL VICARIO GENERAL, CON EL CONSENTIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL

No concede permiso de ausencia de la comunidad y pide al prior provincial se le asigne casa para atender a su madre anciana y enferma:

25-III-02 P. Agustín Martínez Urcey de la Provincia San Nicolás de Tolentino.

EL PRIOR GENERAL, CON EL CONSENTIMIENTO DE SU CONSEJO

Ha concedido el indulto de excomunión:

29-I-02 P. Isaías Estepa Cristiano, por tres años a partir del 9 de febrero de 2001 y con la aceptación del obispo de Texas, Estados Unidos. De la Provincia Ntra. Sra. de la Candelaria

06-IX-02 Al P. Vicente Díez Melcón, por dos años a partir del 6 de septiembre de 2002 y con la aceptación del obispo de León, España. De la Provincia Santo Tomás de Villanueva

El Vicario general, con el consentimiento del Consejo, ha concedido el indulto de excomunión:

23-III-02 Al P. José Ignacio Urdangarin Ayúcar, por un año más a partir del 10 de febrero de 2002 y con la aceptación del arzobispo de Xalapa. Pertenece a la Provincia San Nicolás de Tolentino.

El Vicario general, con el consentimiento del Consejo, ha denegado el indulto de excomunión

27-VII-02 P. Miguel Ángel Eguílaz Aristimuño

27-VII-02 P. Miguel Ángel Monroy Rodríguez

**LA CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA
Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA**

Ha concedido el indulto de salida de la Orden:

- 18-V-02 Al P. Narciso Rivera Santos de la provincia San Nicolás de Tolentino
- 23-III-02 Al P. José Carvajal Londoño de la provincia Ntra. Sra. de la Candelaria
- 12-II-02 Al P. Juan José Milano Rossi de la provincia Santo Tomás de Villanueva
- 12-IV-02 Al P. Leonardo Julián Creazzola Armas de la provincia Santo Tomás de Villanueva
- 3-VIII-02 Al P. Antonio María Sanz de Galdeano Echeverría de la provincia Santo Tomás de Villanueva
- 18-VI-02 Al P. Sixto Ramírez Carrasco de la provincia San José
- 18-V-02 Al P. Elpidio Antonio Canela Amarante de la provincia Ntra. Sra. de la Consolación
- 14-X-02 Al P. Arnie Visitation Zarsona de la provincia San Ezequiel Moreno
- 18-X-02 Al P. Russell Emmanuel Sangcad Montayre de la provincia San Ezequiel Moreno

**EL PRIOR GENERAL, CON EL CONSENTIMIENTO DE SU CONSEJO,
HA CONCEDIDO LA DISPENSA DE VOTOS SIMPLES**

De la provincia San Nicolás de Tolentino

12-XI-02 Fr. Carlos Oyono Nvé Oya

De la provincia Santo Tomás de Villanueva

26-IV-02 Fr. Mansueto Okenve Obono

De la provincia San José

26-IV-02 Fr. Mitchell Landy Iglesias Vargas

De la provincia Ntra. Sra. de la Consolación

- 9-V-02 Fr. Nicolás Martín Osaria Jiminián
 5-XI-02 Fr. Ignacio Anthony Luis Hidalgo Jiménez
 12-XI-02 Fr. Gregorio Antonio Reynoso Martínez
 18-XII-02 Fr. Ryde Seferino Acosta Susana

De la provincia San Ezequiel Moreno

- 26-VII-02 Fr. Glenn Michael Galope
 11-X-02 Fr. Jojit M. Foronda
 5-XI-02 Fr. Clint Ariñas Gamboa

EL PRIOR GENERAL HA NOMBRADO HERMANOS GENERALES

- 30-IV-02 A D. Domingo Hernández Ortiz
 30-IV-02 A D^a Providencia Malena Núñez

EL P. GENERAL HA CURSADO LA VISITA DE RENOVACIÓN

Durante el año 2002 a las siguientes comunidades:

En Filipinas, desde el 7 de marzo al 24 de abril a las comunidades pertenecientes a la provincia San Ezequiel Moreno: Baguio City, *Casiciaco Recoletos Seminary*; Antipolo, *St. Ezekiel Moreno Novitiate House*; Quezon City (Mira-Nila), *Recoletos Formation Center and Our Lady of Consolation Parish*; Talisay, *San Nicolás de Tolentino Parish and UNO-R High School*; San Carlos, *Colegio de Santo Tomás de Villanueva-Recoletos*; Bacolod, *University of Negros Occidental-Recoletos*; Manila, *San Sebastian College-Recoletos and Our Lady del Carmen Parish*; Quezon City, *Saint Ezekiel Moreno Provincial House and St. Nicholas of Tolentine Parish*; Cavite City, *San Sebastian College-Recoletos*; Manila-Tondo, *Our Lady of Peace and Good Voyage*; Iligan, *Immaculate Conception Parish*; Cebú, *University of San José-Recoletos and Our Lady of Mount Carmel Parish*; Talisay-Cebú, *Our Lady of Consolation Parish-Recoletos*; Valencia, *Our Lady of the Abandoned Parish and San Pedro Academy-Recoletos*; y

En Taiwan, de la misma provincia de San Ezequiel Moreno, a las comunidades de *Kaohsiung* y *Santimen*.

También en Taiwán a la comunidad de *Kaohsiung*, perteneciente a la provincia de San Nicolás de Tolentino.

En España, desde el 3 al 22 de junio, de la provincia de San Nicolás de Tolentino: al *Noviciado de Monteagudo, filosofado-teologado de Marcilla* y las comunidades de Zaragoza: *Colegio Romareda*, parroquia *Santa Mónica* y comunidad de *Santa Isabel*.

También en España, a las siguientes comunidades de la provincia Nuestra Señora de la Consolación: en Valencia, *la parroquia Nuestra Señora de la Esperanza*, el *Seminario Santo Tomás de Villanueva*, en Torrente y la parroquia *San Miguel Arcángel*, en Benigánim.

Desde el 15 de septiembre al 24 de octubre, en los Estados Unidos, de la provincia de San Nicolás de Tolentino: a las comunidades del El Paso, *Guardian Angel Church*; *Anthony, St. Anthony's Parish*; en Mesilla, *St. Alypius House* y en Nueva York a las comunidades del *Bronx*, y *Union City*.

También en los Estados Unidos, de la provincia San Agustín: al monasterio de *Tagaste Monastery* en Suffern; *Saint Augustine Priory* y *Mary Star of the Sea Parish* en Oxnard; en Los Ángeles, *Cristo Rey Parish*; en Santa Ana, *Our Lady of the Pillar Parish* y *Our Lady of Guadalupe Parish*; en Montebello, *St. Benedict Parish*. En el Bronx, *St. John Parish* and *St. Joseph Cursillo Center*; y en West Orange, *Monastery of St. Cloud*.

De la provincia de Nuestra Señora de la Consolación, desde el 8 de noviembre al 6 de diciembre, las comunidades de *Nuestra Señora de la Paz* en Pamplona, *Colegio de San Agustín* en la misma ciudad, convento de *Nuestra Señora de Valentuñana*, en Sos del Rey Católico.

De la provincia de San Nicolás de Tolentino, al *Colegio San Agustín* en Valladolid.

CAPÍTULOS PROVINCIALES

XVIII CAPÍTULO PROVINCIAL

PROVINCIA SAN JOSÉ

Salamanca, 10 al 21 de julio, 2002

MENSAJE

El XVIII capítulo provincial de la Provincia San José iniciaba su andadura con la celebración de la eucaristía en honor del Espíritu Santo. Presidida por el P. Prior general, Fr. Javier D. Guerra, los capitulares pedíamos la luz del Espíritu Santo y docilidad a sus inspiraciones, nos encomendábamos a la Madre en este Año Mariano de la Orden y escuchábamos la invitación del Santo Padre a *remar mar adentro*, sin miedos, por las inmensidades de los designios de Dios, para conducir la barca de nuestra provincia al puerto que todos anhelamos.

Durante las jornadas capitulares hemos sentido cercanos a los religiosos de la provincia; por ello, enviamos un saludo cordial a todos los hermanos, y damos gracias a Dios, que nos ha concedido vivir estos días de discernimiento comunitario. Renovamos nuestra obediencia filial al Santo Padre Juan Pablo II, y agradecemos la confianza que ha mostrado a la Orden, y de modo particular a nuestra provincia, al confiar la diócesis de Chachapoyas a Mons. Emiliano A. Cisneros y haber nombrado obispo prelado de Chota a Mons. José Carmelo Martínez. Expresamos también nuestro agradecimiento al P. Prior general, presidente del capítulo, por su ayuda y aliento en todo momento. Finalmente, nuestro reconocimiento a los hermanos y hermanas de la familia recoleta, que nos han hecho llegar sus mensajes de afecto y su interés por el éxito del capítulo, así como a Mons. Emiliano A. Cisneros, que ha venido hasta Salamanca para saludarnos y compartir con nosotros sus preocupaciones. Para todos, hermanas y hermanos, nuestro agradecimiento.

El capítulo provincial, celebrado en el segundo año del recién estrenado siglo, en comunión con toda la Orden, que se siente Iglesia, *cruza el umbral del nuevo milenio con la mirada orientada a una renovación de la vida espi-*

ritual, caminando desde Cristo en el seguimiento evangélico (“Caminar desde Cristo”, n. 4). La historia de la Orden, que ha escrito sus mejores páginas en muchos hermanos santos, y el ejemplo de San Alonso de Orozco, recientemente canonizado, nos invitan a dar este paso en la esperanza.

Durante el capítulo hemos palpado que era la provincia la que miraba a su interior, hacía balance, reconocía sus luces y sus sombras y se proyectaba hacia el horizonte, convencida de que el crecimiento hacia adentro es esperanza de un futuro abierto hacia fuera, hacia las necesidades de la Iglesia. Los informes del P. Prior provincial y PP. Vicarios provinciales, los datos recogidos en las encuestas, las propuestas de los religiosos y otras formas de presencia han sido la garantía de comunión de la provincia para que el capítulo sea obra de todos. En espíritu fraterno hemos sentido una vez más que nuestra vida de consagrados es como *una prolongación en la historia de una especial presencia del Señor resucitado*.

Iluminados por esta presencia, también los padres capitulares hemos mirado la realidad de la provincia y hemos manifestado nuestro agradecimiento por los ejemplos de vida santa de nuestros religiosos, por la disponibilidad y el servicio a los hermanos y a la Iglesia. Damos gracias a Dios por la salud espiritual de la provincia, puesta de manifiesto en la encuesta de los religiosos: son mayoría los que viven gozosamente su consagración religiosa, asumen generosos y con gusto las responsabilidades que la obediencia les ha confiado, y se muestran contentos del ambiente fraterno de las comunidades en las que viven, sin que apenas se noten las diferencias de nación o de edad. En nuestras casas no sólo reina la paz, sino que existe un verdadero ambiente de trabajo, observancia y piedad, así como una aceptación generalizada de aquellos hermanos que ejercen el servicio de la autoridad.

Mas junto a estas manifestaciones de vida, también convive con nosotros *la insidia de la mediocridad en la vida espiritual, del aburguesamiento progresivo y de la mentalidad consumista*. Sin apenas darnos cuenta, somos en ocasiones víctimas del secularismo que todo lo invade. Lo demuestran, según la encuesta, nuestros individualismos, la incoherencia entre lo que enseñamos y lo que vivimos, la falta de caridad en la práctica de la corrección fraterna o el escaso compromiso con el mundo pobre y marginado.

Pero esperamos que estas luces y estas sombras *pueden traernos nuevos tiempos de gracia en los que se oculta la auténtica llamada del Espíritu Santo a volver a descubrir las riquezas de nuestra forma de vida agustino-recoleta*. Este será el primer encargo que hace el capítulo a los hermanos, de acuerdo con las palabras de Juan Pablo II: *La vida espiritual debe ocupar el primer lugar en el programa de las familias de vida consagrada, de tal modo que aparezcan como escuelas de auténtica espiritualidad evangélica*.

Sólo en la medida en que seamos *memoria viviente del modo de existir y de actuar de Jesús como Verbo encarnado* podremos enfrentarnos con cierta garantía a otro de los retos más urgentes de la provincia: el cultivo y acompañamiento de las vocaciones a la vida religiosa y sacerdotal. Es conocido el esfuerzo que la provincia ha realizado en este campo tan importante durante el trienio pasado. Es necesario que continuemos en ese camino y que, sin reticencias de ninguna clase, *tocados sólo por la mano de Cristo, conducidos por su voz y sostenidos por su gracia*, contagiemos a los jóvenes de nuestros colegios y parroquias el amor por Jesucristo y la Iglesia, dentro de la espiritualidad de la Orden.

Finalmente, el capítulo hace una llamada de alerta a los hermanos sobre lo que considera como signos de los tiempos para la Iglesia de hoy y también para la provincia. A la tradicional acción benéfica en favor de los necesitados de nuestros ministerios deberemos añadir una mayor sensibilidad humana y evangélica ante los nuevos frentes de pobreza en el mundo, como son la injusticia, la marginación o la enfermedad. Es necesario tener la mirada limpia para poder *reconocer el rostro doliente del Señor también fuera de nosotros*.

Para que todo esto se convierta en gozosa realidad y las ordenaciones capitulares contribuyan a transformar nuestra provincia será necesario el empeño de cada uno de nosotros. Nos hemos marcado un camino y será necesario recorrerlo juntos, fomentando una *verdadera espiritualidad de comunión*. Que la Virgen María, Madre de Consolación, san José y san Agustín nos acompañen en este *caminar desde Cristo hacia los hermanos*, para poder ser testigos de su amor en el mundo.

ORDENACIONES

ESPIRITUALIDAD

Objetivo

Vivir con plenitud y gozo nuestra consagración religiosa agustino-recoleta, buscando con empeño la caridad perfecta y sirviendo a Dios y a la Iglesia en comunidad de hermanos, hasta hacernos todos una sola alma y un solo corazón dirigidos hacia Dios.

Medios

1. Garantice el prior local la celebración de las reuniones ordenadas en nuestras leyes, como medio imprescindible para la renovación comunitaria; señálese sus fechas en el *ordo domesticus*, prepárense con esmero, tómese nota de su desarrollo en los libros oficiales y déseles preferencia sobre otras actividades.

2. Para impulsar la vida común, evitando el individualismo de los religiosos, cada comunidad, convocada por el prior, deberá:

- a) Organizar en común los distintos trabajos a ella encomendados, plasmar las líneas generales del plan de pastoral en el *ordo domesticus* y evaluarlo periódicamente.
- b) Fomentar la participación en los actos comunitarios de oración y liturgia, de manera que los hermanos se enriquezcan mutuamente con la comunicación de su experiencia de fe.
- c) Contribuir a que cada religioso se encuentre bien centrado en la vida de la casa y de la comunidad, evitando toda clase de dispersión y alejamiento.
- d) Programar momentos de descanso y esparcimiento, donde los hermanos puedan reponerse del trabajo y gozar en común.

3. Practiquen el superior y todos los religiosos la corrección fraterna como signo de verdadera caridad agustiniana. Asimismo, prepárese debidamente el capítulo de renovación, de manera que resulte efectivo para estimular a cada religioso al crecimiento espiritual y corregir los desvíos de la comunidad.

4. Tomar mayor conciencia de la riqueza que suponen en la provincia las generaciones jóvenes de las tres nacionalidades, para dar por ello gracias a Dios y favorecer entre todos la plena integración en las comunidades, configurando así el nuevo rostro de la provincia. Para ello, todos los religiosos y en especial los superiores promoverán:

- a) Un progresivo sentido de unidad en lo que las Constituciones señalan como esencial en nuestra vida religiosa.
- b) Una mayor sensibilidad hacia los diversos valores culturales de los hermanos de comunidad.
- c) El oportuno intercambio de religiosos en los tres sectores de la provincia.
- d) Una mayor corresponsabilidad en las tareas de gobierno y animación.

5. Corresponde al secretariado de espiritualidad en cada sector:

- a) Animar al estudio de los nuevos documentos de la Iglesia sobre vida religiosa y espiritualidad.
- b) Programar cada año, en colaboración con el secretariado de formación, la asamblea general de los religiosos.
- c) Organizar con esmero los ejercicios espirituales, de forma que se posibilite la participación de todos los hermanos.

6. Impulsar en nuestras comunidades el crecimiento de la familia agustino-recoleta; para ello cada comunidad, animada por el prior:

- a) Colabore con nuestras hermanas de vida contemplativa y activa en su formación y en la atención espiritual.
- b) Acompañe en su crecimiento a la Fraternidad Seglar Agustino-Recoleta y eríjala donde no exista.
- c) Atienda diligentemente los grupos seculares que participan de nuestro carisma, en especial las Juventudes Agustino-Recoletas (JAR) y la Asociación de Madres Cristianas Santa Mónica.

Formación

1. Promoción vocacional

Objetivo

Suscitar, acoger y acompañar las vocaciones en cada comunidad y ministerio de la provincia.

Medios

7. Nombrar promotores vocacionales con dedicación exclusiva: dos en Venezuela y Perú, y uno en España.

8. Designar en cada sector de la provincia el equipo de pastoral juvenil vocacional, formado por:

- a) El presidente del secretariado de formación.
- b) Los promotores vocacionales.
- c) El coordinador o asesor de la pastoral juvenil y grupos JAR.
- d) Un laico en representación de los equipos locales de pastoral vocacional.

9. Convocar anualmente al equipo de pastoral juvenil vocacional para que programe, coordine y evalúe las diferentes actividades de la pastoral vocacional.

10. Poner especial cuidado en el nombramiento de los orientadores locales, que deberán reunirse con los promotores vocacionales cada año.

11. Cada comunidad tenga un equipo de pastoral vocacional formado por laicos, preferentemente de nuestras fraternidades, y coordinado por el orientador local.

12. Trabajar en colaboración con nuestras hermanas de vida activa y contemplativa.

2. Formación inicial**Objetivo**

Consolidar la formación como un proceso gradual de maduración humana y vocacional de los formandos.

Medios

13. Para mantener la unidad de la formación en la provincia, realizar:

- a) las etapas previas al noviciado en cada país;
- b) el noviciado en común para toda la provincia. Si no se pudiera organizar de manera autónoma, el consejo provincial decidirá la forma y el lugar;
- c) el teologado en común en toda la provincia en Lima, Miraflores.

14. Ofrecer un acompañamiento personalizado, liberador e inserto en la realidad de cada país.

15. Propiciar en las casas de formación un ambiente que favorezca la manifestación sincera y transparente del formando.

16. Los superiores estimulen el trabajo en equipo de los formadores. Si es posible, fortalezcan los equipos de formación de Palmira y San Ezequiel de Lima, y promuevan la comunicación y coordinación entre ellos.

17. Los formadores cuiden y respeten la progresiva adaptación de los formandos en la etapa del seminario mayor prenoviciado en lo referente a la oración, vida de comunidad, estudio y trabajo pastoral; y tomen medidas oportunas ante la falta de signos claros de progreso y maduración vocacional.

18. Impartir en los seminarios los estudios propios, a tenor del plan de formación, evaluándolos con exámenes y calificaciones.

19. Comprometer progresivamente a los formandos en el apostolado con la debida programación y evaluación.

20. Abrir la posibilidad de que los profesos realicen la experiencia de comunidad en los ministerios de Venezuela.

21. Celebrar al comienzo del trienio un encuentro provincial de formadores, al que asistan también los promotores vocacionales.

3. Formación continua

Objetivo

Asumir la formación continua como tarea diaria para el crecimiento personal y comunitario, que haga más fecundo nuestro servicio a la Iglesia.

Medios

22. Celebrar en el trienio jornadas de formación continua en cada sector

de la provincia, organizadas por los secretariados de espiritualidad y formación.

23. Incluir en el *ordo domesticus* el programa de formación continua para los miembros de la comunidad (*Const.* 130; *PF* 421).

24. Estimulen los superiores a los religiosos para que aprovechen los medios de formación continua que recogen nuestras leyes: estudio personal, ejercicios espirituales, cursos de renovación, jornadas de estudio y encuentros intercomunitarios.

25. El secretariado de formación de cada sector promueva la participación de los religiosos en cursos de actualización según su campo de trabajo.

26. En relación a los religiosos jóvenes:

- a) cuidar su primer destino;
- b) designar a un religioso que acompañe al joven espiritual y pastoralmente;
- c) celebrar en el presente trienio un encuentro de los religiosos con menos de 10 años de profesión solemne.

4. Apostolado

Objetivo común

Hacer que nuestro trabajo pastoral sea entendido, asumido y realizado como compromiso comunitario según nuestro carisma agustino recoleto, evitando individualismos.

A. Apostolado ministerial

Objetivo

Presentar la parroquia como una comunidad de fe, de liturgia y de caridad, que refleje nuestra identidad agustino-recoleta.

Medios

27. La comunidad, convocada por el prior, asuma, planifique y evalúe los trabajos pastorales.

28. El consejo pastoral, presidido por el párroco, elabore el plan pastoral según las directrices de la pastoral diocesana.

29. Celébrense las fiestas de la Orden, destacando la actualidad y vigencia de los valores agustinianos.

30. El secretariado de apostolado de cada sector organice durante el trienio jornadas de actualización para párrocos y vicarios parroquiales.

31. El prior local coordine la celebración del día misional de la provincia.

32. Busquen los hermanos acrecentar nuestra presencia en el mundo de la marginalidad, especialmente a través de la ONG Haren Alde.

33. Los párrocos y vicarios parroquiales fortalezcan la pastoral juvenil dando preferencia al movimiento JAR.

34. El prior local fomente el buen uso y la participación activa en los medios de comunicación social que estén a nuestro alcance, como cauce para el anuncio del evangelio.

35. Los responsables del ministerio parroquial pongan el máximo interés en la formación integral de los laicos.

B. Apostolado misional

Objetivo

Revitalizar la dimensión misionera de la provincia como comunidad que vive y da testimonio de fe y caridad a los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Medios

36. El superior mayor, con su consejo, fortalezca la vida comunitaria de los centros de misión.

37. Fomentar en los religiosos y formandos el talante misionero que ha caracterizado siempre a nuestra Orden.

38. El superior mayor, de acuerdo con el ordinario del lugar, defina nuestra forma de colaboración en los ministerios y servicios encomendados a la provincia en la Prelatura de Chota.

39. Para fortalecer nuestro apostolado misional, el prior provincial con su consejo estudie la posibilidad de abrir un centro misional en Venezuela.

C. Apostolado educativo

Objetivo

Organizar nuestros colegios como lugar especial de evangelización y formación integral de la persona, según nuestra propia identidad agustino-recoleta.

Medios

40. La comunidad educativa elabore y ponga en práctica el proyecto educativo.

41. El consejo de pastoral establezca o fortalezca en nuestros colegios los grupos JAR.

42. El consejo de pastoral ofrezca a los padres y profesores de nuestros colegios jornadas, encuentros y actividades de formación en el carisma agustino recoleta, y promueva su incorporación a la labor pastoral.

43. Encargar al secretariado de apostolado educativo de cada sector que organice unas jornadas anuales para compartir experiencias, programar actividades conjuntas y evaluar el trabajo de nuestros colegios.

5. Gobierno

Objetivo

Impulsar por todos los medios el cumplimiento del programa elaborado por el presente capítulo.

Medios

44. El prior provincial y su consejo tendrán, al comienzo del trienio, con los vicarios y sus respectivos consejos, jornadas de estudio para aplicar las presentes ordenaciones.

45. El superior mayor y su consejo se reúnan cada año con los priores locales de su sector para examinar la marcha de las comunidades y marcar las orientaciones oportunas.

46. El capítulo provincial cree necesario insistir en la revisión anual del *ordo domesticus* que, firmado por la comunidad, será presentado al superior mayor para su aprobación.

47. El capítulo ha conocido solicitudes de algunos obispos y deseos de religiosos para la atención pastoral de zonas con especial necesidad. A pesar de las limitaciones de personal en la provincia y salvando las exigencias de nuestra vida comunitaria, el capítulo anima al nuevo gobierno a no cerrar los oídos a las demandas de la Iglesia.

48. El consejo provincial, en coordinación con el prior y la comunidad de San Millán de la Cogolla, siga impulsando con atención especial esta casa: provéala de los medios necesarios, promueva proyectos culturales y religiosos y dótela de personal adecuado para que, dada la relevancia de este monasterio de Yuso, sea a través de la cultura y el arte un foro privilegiado de expresión de los valores religiosos y de difusión de la historia y espiritualidad agustino-recoleta.

49. El presente capítulo determina que la residencia de la curia provincial sea en Madrid, Huesca 33. A su vez, encomienda al gobierno de la provincia continuar las gestiones para la construcción de la nueva residencia dentro de los límites de la parroquia Santa Florentina en Madrid.

6. Economía

Objetivo

Los bienes temporales de la provincia estarán al servicio de la vivencia de nuestra consagración religiosa y de nuestro compromiso con los necesitados.

Medios

50. En cada comunidad, el ecónomo local deberá preparar el presupuesto anual de ingresos y gastos ordinarios que, revisado y firmado por el prior con su consejo, será enviado para su aprobación al superior mayor respectivo, quien lo hará llegar a la curia provincial.

51. Los superiores mayores con su consejo destinarán anualmente una cantidad fija de dinero para colaborar con alguna institución de carácter benéfico. El capítulo recuerda asimismo la responsabilidad de la provincia para con Haren Alde y la Fundación OAR.

52. El ecónomo provincial es el administrador de los bienes temporales de la provincia. Por ello el capítulo le encomienda mantener una reunión du-

rante el trienio con los ecónomos de las vicarías para coordinar toda la gestión económica.

53. El capítulo pide a los administradores locales que presenten a su debido tiempo ante los consejos de la vicaría o de la provincia las cuentas de las casas y que entreguen cada mes el remanente. A todos los religiosos les recuerda la obligación de vivir con sobriedad evangélica y de usar rectamente de los bienes temporales.

Salamanca, 21 de julio de 2002

7. Correcciones al Directorio provincial¹

42. Para un desarrollo eficaz del plan de promoción vocacional:

- a) manténgase la opción prioritaria por la pastoral juvenil;
- b) dedíquense dos promotores vocacionales con dedicación exclusiva en cada una de las vicarías de Venezuela y Perú, y uno en España;

[El apartado (c) del documento origina ha pasado al final del número 45]

- c) cumplan con su responsabilidad los orientadores locales².
- d) prosígase la promoción de vocaciones para hermanos no clérigos.

44. Los agentes directos de la promoción vocacional son los promotores vocacionales, los orientadores locales y **los** miembros del equipo de pastoral juvenil vocacional. Todos ellos deben recibir una preparación específica para esta tarea, y se escogerán de entre aquellos religiosos que destaquen:

- a) por su vivencia gozosa de la vocación y por su amor a la Orden;
- b) por su capacidad para comunicar el mensaje de Cristo a los jóvenes.

Equipo de pastoral juvenil vocacional

45. El equipo de pastoral juvenil vocacional está integrado por:

¹ Indicamos aquí cómo quedarán los números afectados por los cambios. En **letra negra** van los cambios efectuados.

² El resto de este punto del directorio pasa al n. 45.

- a) **El presidente del secretariado de formación.**
- b) **Los promotores vocacionales.**
- c) **El coordinador o asesor de la pastoral juvenil y grupos JAR.**
- d) **Un laico, en representación de los equipos locales de pastoral vocacional.**

El superior mayor nombrará al presidente de dicho equipo. Por su parte, el presidente podrá agregar a este equipo otros miembros, religiosos o laicos.

El presidente del equipo de pastoral juvenil vocacional convoque a sus miembros anualmente, con el fin de unificar criterios de actuación, animarse mutuamente en su labor y planificar su trabajo, teniendo en cuenta las normas que señalan el *Directorio* (n. 53) y el *Plan de Formación* (n. 115).

53. A propuesta de la comunidad, en cada una de nuestras casas se nombrará un orientador local (cf. *Cód. ad.* 160. Es competencia de este orientador vocacional local:

- a) mantener vivo en su comunidad el interés por las vocaciones, y responsabilizarse de que en ella se celebren adecuadamente el día vocacional y similares;
- b) llevar a la práctica en su comunidad el plan vocacional de la Provincia;
- c) asistir a las reuniones de zona con el promotor vocacional y con los otros orientadores;
- d) procurarse información sobre la Orden, sobre la formación que en ella se imparte y sobre los principales aspectos acerca de los cuales le pueden preguntar en el ejercicio de su apostolado;
- e) descubrir y cultivar los gérmenes de vocación en los posibles candidatos a la vida religiosa; en la práctica, representa las funciones de promotor vocacional local;
- f) informar al promotor vocacional de la zona sobre las posibles vocaciones que vayan surgiendo en su campo de trabajo o de relaciones;

- g) colaborar generosamente con el secretariado correspondiente y con los promotores de su zona;
- h) atender a nuestros seminaristas de la zona durante el período de vacaciones, y relacionarse con los familiares de los mismos (cf. *PF* 115-117).
- i) Coordinar el equipo local de pastoral vocacional.

8. Elecciones y nombramientos

Elecciones

P. Fortunato Pablo Urcey, prior provincial

P. Daniel Ayala López de Viñaspre, vicario de la provincia y primer consejero

P. José Ramón Pérez Sáenz, segundo consejero

P. Pedro Merino Camprovín, tercer consejero

P. Rafael Nieto Lerena, cuarto consejero

Nombramientos del Consejo pleno

(Salamanca y San Millán de la Cogolla, 21 y 30 de agosto)

P. Ismael Ojeda Lozano, vicario de Venezuela

P. José Miguel Lerena Lerena, vicario de Perú

P. Juan Manuel Torrecilla Martín, secretario provincial

P. Juan Ángel Nieto Viguera, prior de la comunidad de San Millán de la Cogolla

P. José Luis Uruñuela Pablo, prior la comunidad San Agustín, Caracas

P. Jaime Quijano Quijano, prior de la comunidad La Consolación, Maracaibo

P. Ismael Ojeda Lozano, prior de la comunidad La Guadalupe, Caracas

P. Jesús Lerena Lerena, prior del colegio Santo Tomás de Villanueva, Salamanca

P. Casiano Martínez Muñoz, prior de la comunidad de Palmira (Prot. N. 6-5/02.1)

P. Ignacio Reinares Pablo, prior del teologado Santa Rita de Casia, Lima

P. José Miguel Lerena Lerena, prior del seminario San Ezequiel Moreno, Lima

P. José Ramón Pérez Sáenz, viceprior de la comunidad de San Millán de la Cogolla

P. José Luis San Millán Ledesma, viceprior de la comunidad San Agustín, Caracas

P. Silvino Miguel Peña, viceprior de la comunidad La Guadalupe, Caracas

P. Javier Ruiz Pascual, viceprior del colegio Santo Tomás de Villanueva, Salamanca

P. César Augusto Rosales Contreras, viceprior de la comunidad de Palmira

P. Ricardo Rebolleda Martín, viceprior del teologado Santa Rita de Casia, Lima

P. Agustín Lira Chiok, viceprior del seminario San Ezequiel Moreno, Lima

Nombramientos que competen al consejo provincial,

(San Millán de la Cogolla, 30 de julio de 2002)

P. Tomás Sáez Fernández, prior de la comunidad de Arequipa (Prot. N. 6-11/74.1)

P. Jesús Rodríguez Castaño, prior de la parroquia Santa Rita de Casia, Lima

P. Lucilo Echazarreta Sarabia, prior del colegio Cristo Rey, Caracas

P. Alfonso Lozano Lozano, prior de la comunidad de Chota

P. Roberto Armas Larrea, prior de la comunidad de Chiclayo

P. Santiago Domínguez Garrido, prior de la comunidad de Maracay

P. Víctor García Cereceda, prior de la comunidad Santa Florentina, Madrid

- P. José Antonio Asenjo Serrano, prior de la comunidad de Logroño
- P. Ángel Morrás Ursúa, primer consejero de la vicaría de Venezuela
- P. César Augusto Rosales Contreras, segundo consejero de la vicaría de Venezuela
- P. Francisco Javier Tello Vegas, tercer consejero de la vicaría de Venezuela
- P. Jorge Alberto Salgado Velásquez, cuarto consejero de la vicaría de Venezuela
- P. Juan José Ceballos Gómez, primer consejero de la vicaría de Perú
- P. Ricardo Rebolleda Martín, segundo consejero de la vicaría de Perú
- P. Agustín Alberto Lira Chiok, tercer consejero de la vicaría de Perú
- P. Gregorio Sancho Pérez, cuarto consejero de la vicaría de Perú
- P. Alfonso Lozano Lozano, superior de misiones
- P. Félix Alonso Marín, ecónomo de la provincia
- P. José Ramón Pérez Sáenz, presidente del secretariado de formación
- P. Jesús Lerena Lerena, presidente del secretariado de espiritualidad
- P. Rafael Nieto Lerena, presidente del secretariado de apostolado ministerial
- P. Daniel Ayala López de Viñaspre, presidente del secretariado de apostolado educativo
- P. Eduardo Durán Durán, ecónomo de la vicaría de Venezuela

P. Jesús Rodríguez Castaño, ecónomo de la vicaría de Perú

P. José Ramón Pérez Sáenz, encargado de visitar a los novicios de la provincia en Monteagudo. P. Antonio Martínez Porras, prior de la comunidad de San Cristóbal

P. Francisco Jesús Santamaría Vélez, prior de la comunidad Santa María Magdalena, Lima

SECRETARIADOS PROVINCIALES

(Fueron nombrados el 9 de septiembre de 2002)

SECRETARIADO DE FORMACIÓN

P. José Ramón Pérez Sáenz, presidente.

PP. Pedro Merino Camprovín,

Rafael Nieto Lerena y

Fray Enrique Gómez García, vocales.

SECRETARIADO DE ESPIRITUALIDAD

P. Jesús Lerena Lerena, presidente.

PP. Fortunato Pablo Urcey,

Francisco Javier Ruiz Pascual y

Juan Ángel Nieto Viguera, vocales.

SECRETARIADO DE APOSTOLADO MINISTERIAL

P. Rafael Nieto Lerena, presidente.

PP. Fernando Sacristán Cañas,

Ángel Jiménez Sanz y

Víctor García Cereceda, vocales.

SECRETARIADO DE APOSTOLADO EDUCATIVO

P. Daniel Ayala López de Viñaspre, presidente.

PP. Juan Manuel Torrecilla Martín,

Félix Alonso Marín y

Manuel Acarreta Rupérez, vocales.

SECRETARIADOS GENERALES

SECRETARIADO GENERAL DE FORMACIÓN

Se presenta, en esta síntesis, algunas de las actividades más importantes que ha desarrollado el Secretariado a lo largo de este año. Se ha proseguido con el cumplimiento de lo establecido por las Ordenaciones del pasado capítulo general y, en todo momento, se ha contado con la colaboración de muchos religiosos que han hecho posible todo lo programado.

I.- MES DE PREPARACIÓN ESPECIAL A LA PROFESIÓN SOLEMNE

Esta actividad formativa, de larga y consolidada tradición entre nosotros, ha proseguido su andadura por la geografía de nuestra Orden: Colombia, Filipinas y España han sido los países que han acogido la celebración del *Mes*.

El primero, cronológicamente hablando, se celebró en nuestro convento de El Desierto de la Candelaria entre el 5 de enero y el 1 de febrero de 2002; estuvo dirigido por: Jairo Alberto Gordillo (Coordinador), Juan de Dios Tibocha y José Miguel Panedas; asistieron los siguientes religiosos de votos temporales: Germán Esteban Aceto (ST. Argentina), Fernando Darío Giacomino (ST. Argentina), Luis Carlos De Melo (ST. Brasil), Manoel Bandeira (ST. Brasil), Luis Felipe Correa (CD. Colombia), Teodoro Ramiro Santos (CD. Colombia), Juan José Rodríguez (CD. Colombia), Víctor Emiliano Villegas SJ. Perú).

En nuestra casa de oración de Talavera (Cebú, Filipinas) y dirigidos por: Fortunato J. Garcés, William Villaflor y Leopoldo V. Estioko, vivieron su tiempo especial de preparación a la profesión solemne los siguientes religiosos: Mark Balagtas, Clint Gamboa y Romeo Ben Potencio.

Finalmente, en nuestra casa de santo Tomás de Villanueva, Salamanca, celebraron su tiempo de preparación a la profesión solemne siete religiosos: Jorge Valdivia, Luis Ramírez, Frederic Abiera y Michael Rafferty, todos ellos pertenecen a la provincia de san Agustín; de la provincia de Ntra. Sra. de la Consolación participó Julio César Gordon y de la provincia de san Nicolás

asistieron Julio Cesar Hernández y Roberto Sayalero. Coordinó el *Mes* José Miguel Panedas con la colaboración de los hermanos que viven en esta casa de Salamanca.

Hay que resaltar que son muchos los religiosos que, en estas actividades formativas, colaboran en el discernimiento vocacional de quienes viven el *Mes*, su disponibilidad, familiaridad y alegría llaman la atención de todos. Se procura, en todo momento, que estos encuentros de formación estén envueltos de un ambiente de recogimiento, oración y fraternidad. Finalmente, hay que ver en el *Mes de la Solemne* una clara y fuerte muestra de la colaboración interprovincial que se está viviendo en nuestra Orden.

II.- ENCUENTRO DE PASTORAL VOCACIONAL DE EUROPA

De los días 31 de octubre al 3 de noviembre se efectuó en Madrid un encuentro de pastoral vocacional con el tema de el agente de pastoral vocacional agustino-recoleta en la Europa de hoy. Estuvo dirigido a los agentes de pastoral vocacional de la Familia Agustino Recoleta que trabajan en Europa (España, Inglaterra e Italia), es decir: los/as coordinadores/as Provinciales, los/as promotores/ras vocacionales, los/as orientadores/as locales y laicos que colaboran en nuestra pastoral vocacional. Misioneras Agustinas Recoletas, Agustinos Recoletos y laicos que trabajan en nuestros ministerios reflexionaron sobre el trabajo vocacional que vienen desarrollando, compartieron sus materiales y se propusieron intensificar la pastoral vocacional allí donde viven y trabajan.

El trabajo de estudio giró sobre dos temas fundamentales: Situación actual de la pastoral vocacional de la Familia Agustino Recoleta en Europa. Pistas para renovar la PV de la Familia Agustino Recoleta en Europa. Toda la organización fue coordinada por los siguientes religiosos: José Miguel Panedas (Coordinador), Hna. Pilar Pretel, Rafael Nieto, y Rafael Morales y Juan Carlos Avitia y José Luis Urriza.

Como fruto del trabajo realizado en este Encuentro aparecieron dos documentos: Mensaje a los hermanos y Conclusiones del encuentro de pastoral vocacional. Para su conocimiento transcribimos ambos textos:

Mensaje del Encuentro a los hermanos y hermanas

Al concluir el Encuentro de Pastoral Vocacional, celebrado en la casa de Ejercicios de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de Madrid, los días 31 de octubre al 3 de noviembre, queremos haceros llegar un *mensaje* de esperanza y realismo. Antes de nada, recibid nuestra gratitud las comunidades que habéis hecho un esfuerzo y habéis enviado representantes al Encuentro. Nuestro agradecimiento se extiende a las Fraternidades y a los laicos amigos que durante estos días nos han acompañado y han trabajado con nosotros, para encontrar cauces de pastoral vocacional.

Han sido tres días de intenso trabajo, en ambiente distendido, alegre y fraterno. Con la dinámica de: “ver, juzgar y actuar”, hemos revisado –con valentía y sinceridad- la situación actual de la Pastoral Vocacional en las cuatro Provincias OAR de España y la Provincia Ntra. Sra. de la Consolación de las MAR. De la mano de un experto, D. Secundino Movilla, aprendimos algunas claves de Pastoral Vocacional hoy, que nos han dado luz y claridad para avanzar.

Hemos dejado resonar la voz del Espíritu, que es quien nos ilumina para discernir el momento presente, nos alienta a seguir trabajando y orando en la viña del Señor y nos ayuda a encontrar caminos nuevos...

“Hoy el Espíritu Santo pide disponibilidad y docilidad a su acción siempre nueva y creadora. Sólo Él puede mantener constante la frescura y la autenticidad de los comienzos y, al mismo tiempo, infundir el coraje de la audacia y de la creatividad para responder a los signos de los tiempos”.

Hemos constatado las enormes dificultades, en el momento presente, para realizar una adecuada Pastoral Vocacional en Europa. Todas las Provincias Recoletas sentimos la escasez de vocaciones y, en nuestras comunidades, seguimos orando por su incremento. Pero se nos exige abrir nuevos caminos de promoción vocacional, en los que sea fundamental nuestro testimonio vivo y gozoso, personal y comunitario en nuestros ministerios. Los consagrados tenemos el gran reto de transmitir nuestra propia experiencia de Dios, narrar nuestra vocación y presentarla como una gozosa vivencia comunitaria.

Nuestra juventud, en general, presenta un gran vacío de cultura religiosa y, mucho más, de vivencia de fe y praxis de oración. Por eso, antes de una promoción vocacional, es necesaria una pastoral juvenil.

Este Encuentro ha renovado nuestra ilusión, nos ha ayudado a valorar y amar más el gran tesoro de nuestro carisma agustino recoleta ¡Dóciles al Espíritu busquemos indicadores y claves nuevas para transmitir nuestro rico carisma! La vida agustino recoleta presenta valores que tienen mucho que decir a nuestra sociedad. Participa del vigor de la vida religiosa que recuerda Juan Pablo II en el mensaje con motivo del día de las vocaciones de este año:

“Consagrados y consagradas, que viven “en el mismo corazón de la Iglesia como elemento decisivo para su misión, muestren que su existencia está sólidamente radicada en Cristo, que la vida religiosa es casa y escuela de comunión, que en su humilde y fiel servicio al hombre aliente aquella fantasía de la caridad que el Espíritu Santo mantiene siempre viva en la Iglesia. ¡No olviden que en el amor a la contemplación, en el gozo de servir a los hermanos, en la castidad vivida por el Reino de los Cielos, en la generosa dedicación a su ministerio reside la fuerza de cada propuesta vocacional”.

Que la Virgen de la Consolación acoja y bendiga nuestras inquietudes, nos ayude a discernir el momento presente, a abrir caminos nuevos, nos contagie su “fiat” y haga que nos sintamos más entusiasmados y contentos en el seguimiento de su Hijo.

ENCUENTRO DE PASTORAL VOCACIONAL DE LA FAMILIA AGUSTINO RECOLETA EN EUROPA

CONCLUSIONES

Después de tres días de encuentro y reflexión en torno a la Pastoral Vocacional, queremos hacer partícipes a la Orden de algunas constataciones y propuestas.

Constatamos:

- Que la sociedad europea es plural, secularizada, materialista, preocupada más por vivir bien que por vivir con sentido, religiosamente

desorientada, en la que la mayoría de los jóvenes carecen de metas claras y su felicidad, a menudo se basa preferentemente en el tener. Este ambiente no facilita que el joven pueda hacer compromisos definitivos ni responder a las llamadas que Dios le sigue dirigiendo.

- Que en nuestra sociedad hay también jóvenes centrados y comprometidos, que responden con generosidad a la invitación que Dios les hace de seguir a su Hijo Jesucristo.
- Que es preocupante el envejecimiento de los religiosos en nuestras Provincias y el ingreso escaso o casi nulo de nuevos aspirantes europeos.
- Que es escaso el profetismo evangélico entre nosotros, e incluso el desánimo gana terreno frente a la alegre esperanza.
- Que los agentes de la Pastoral Vocacional están sobrecargados de actividades, lo que les impide una dedicación más plena a su tarea.
- Que la mayor parte de los religiosos consideran la Pastoral Vocacional tarea exclusiva de los Promotores y Orientadores Vocacionales. Se echa en falta una mayor corresponsabilidad en las comunidades en este campo.
- Que no pocos religiosos se preocupan más por el oficio y las tareas que desempeñan, que por vivir con mayor fidelidad y radicalidad el carisma agustino recoleto.
- Que falta una mayor sistematización en los planes, objetivos y actividades en la PJV.
- Que en los agentes vocacionales se percibe un fuerte reparo o una falta de valentía para hacer propuestas vocacionales claras a los jóvenes.

Proponemos:

- Afrontar con mayor decisión la evangelización y la nueva cultura vocacional, donde la misión compartida y la transmisión del carisma se haga desde la comunidad.
- Revitalizar nuestra vida personal de consagrados. Es urgente que seamos testimonios vivos, para contagiar mejor nuestro carisma.

- Hacer ofertas claras a los jóvenes de la vocación cristiana y agustino recoleta.
- Involucrar a más religiosos e intensificar en nuestros ministerios una seria pastoral juvenil y familiar.
- Incorporar a los laicos y a miembros de las Fraternidades OAR y MAR en la pastoral vocacional.
- Dedicar tiempo y esfuerzo al acompañamiento de los jóvenes de nuestros ministerios en sus procesos de fe.
- Empeñarnos todos para que nuestras actividades y ministerios tengan un talante agustino recoleta.
- Realizar un encuentro anual de los presidentes de los Secretariados Vocacionales OAR y MAR de España o sus delegados, para compartir inquietudes, experiencias, materiales, etc.

Madrid, a 3 de noviembre 2002

III.- JORNADAS DE ESPIRITUALIDAD AGUSTINO-RECOLETA PARA FORMADORES Y FORMANDOS

El Secretariado ha logrado que lo pedido por el pasado Capítulo General se pudiera llevar a la práctica entre los formandos y formadores de España. Se han celebrado dos Jornadas, en el año 2000 y en el 2002, en nuestra casa de Marcilla; la primera fue sobre algunos aspectos de nuestro Padre san Agustín y la segunda trató el tema de la figura de María en nuestra historia y vida agustino recoleta. En todo momento se ha contado con la colaboración de los Institutos de la Orden. En estas jornadas han participado los formadores, postulantes, novicios y teólogos de las cuatro Provincias que residen en España.

La evaluación, hecha por los formadores y formandos, es positiva y unánimemente se pide que se prosiga con estas actividades formativas. Sugieren considerar lo siguiente, para que en el futuro se mejoren:

Que se realicen cada dos años en el mes de septiembre.

Que se establezca un temario fijo para que se vaya desarrollando a lo largo de un ciclo de seis años.

Que el Secretariado General de Formación, contando con la colaboración de los maestros, sea el responsable de velar por todo lo necesario para que las Jornadas se puedan celebrar con la debida estabilidad y garantizar su continuidad.

SECRETARIADO GENERAL DE APOSTOLADO

ESTATUTO DE MISIONES AGUSTINO-RECOLETO 2002

PRESENTACIÓN

1. El actual Estatuto de Misiones OAR obedece a un largo y sentido anhelo de toda la Orden y al clamor e insistencia de la Iglesia en su afán evangelizador de los tiempos presentes . Este Estatuto asume las palabras y la vida con que Jesús revela inequívocamente el alcance universal de la misión que el Padre le ha encomendado . Y quiere encarnar el espíritu de la carta magna de la misión cristiana, que es el libro de los Hechos de los Apóstoles, en cuyo comienzo se lee: “Y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, y hasta los confines de la tierra”

2. La Orden, consciente de su ser, tradición y herencia, desea vivamente recrear su espíritu misionero e impregnar, con renovado ardor, el ansia evangelizadora que asume hoy como respuesta al clamor que la Iglesia lanza a sus religiosos ante los desafíos que la historia actual pone a la actividad misionera y a la nueva evangelización .

3. Ahora bien, el carácter de la actividad misionera ejercida por los Agustinos Recoletos reclama que se comprenda en su riqueza teológica y se realice conforme a la legislación eclesiástica: la primera valora la raíz trinitaria de la misión, el sustrato comunitario en que se cultiva, el impulso agustiniano que la anima , el cuidado pastoral que ha de prestarse a quienes la ejercen y el mundo al que se debe. La segunda tiene en cuenta las relaciones con otros

responsables y agentes de la pastoral misionera de la Iglesia local. De ahí, la pluralidad de aspectos del apostolado misional, que este documento pasa a proponer a la consideración de los hermanos.

4. Y puesto que las comunidades agustino-recoletas, además de ser realidades vivas y, en cuanto tales, creadoras, viven en sociedades aceleradamente cambiantes, ningún escrito puede pretender haber dicho la última palabra sobre las esperanzas y sufrimientos de los hombres. Por consiguiente, lo que este documento propone necesita ser actualizado cada cierto tiempo.

FUNDAMENTACIÓN DOCTRINAL

5. El origen divino y la dimensión trinitaria le confieren a la Iglesia características peculiares: querida por Dios Padre, ha brotado del costado abierto de su Hijo y se consolida por la presencia y acción perenne del Espíritu Santo hasta que llegue a la consumación definitiva en la plenitud de los tiempos . Enviada por Dios a las gentes para ser “sacramento universal de salvación” , la Iglesia “es toda ella misionera, y la obra de la evangelización es deber fundamental del Pueblo de Dios” . A dicha tarea la Iglesia, sustentada, vivificada y fortalecida por el Espíritu Santo, que es “el protagonista principal de la misión” , se siente llamada con mayor urgencia en el actual orden de cosas.

6. A los institutos religiosos, que “han tenido hasta ahora y siguen teniendo la mayor parte en la evangelización del mundo” , el Concilio “les exhorta a que sigan sin desfallecer con la obra comenzada” , y a que conserven “íntegramente el espíritu misionero, adaptándolo, según el carácter de cada instituto, a las condiciones actuales, de suerte que se torne más eficaz la predicación del evangelio a todas las naciones” .

7. El Espíritu Santo, por medio de sus inspiraciones, mociones, dones, y carismas, ha suscitado, en y para la Iglesia, la Orden de Agustinos Recoletos. Su nacimiento e identidad carismática no tiene otro fin que contribuir con su peculiar don a la misión salvífica de la Iglesia: “Creemos que nuestro carisma sigue vigente como inspiración para vivir y proclamar en el mundo de hoy el evangelio de Jesús” .

CARÁCTER MISIONAL DE LA ORDEN

8. Nuestra Orden, como parte que es de la Iglesia, es misionera por naturaleza . Y lo es también “por tradición y derecho de herencia” . San Agustín,

cuya vida, como la de Jesús y Pablo, fue vivir para los demás , manifiesta su oblación en escritos y sermones, y anima a otros a hacer lo mismo . Sus palabras difunden por todas partes la fragancia del conocimiento del Mesías , y estimulan a sus frailes a abrir, como él, su corazón a las dimensiones del mundo. Quiere seguir asumiendo con gusto y entusiasmo la actual llamada evangelizadora de la Iglesia y perpetuar así su larga y bendecida historia misional. Esta fidelidad ha hecho fecunda la vida misionera de nuestra Orden a través de la historia . Sus numerosos religiosos que la han enriquecido con admirables testimonios, incluido el martirio, constituyen motivo de agradecimiento a Dios y estímulo para las generaciones presentes y futuras . El carisma de la Orden hace al religioso un apóstol generoso y eficaz, porque lleva dentro de sí el amor, cuya esencia es dar y comunicar, cuyo impulso natural es extenderse entre los semejantes para robarlos a todos para Dios, para Cristo .

9. Nuestros religiosos, apenas unos años después del nacimiento de la Recolectión, impulsados por la fuerza del Espíritu y a ejemplo del celo pastoral que animaba a nuestro Padre en el servicio de la Iglesia, desplegaron con inusitada fuerza su acción evangelizadora en Asia y América. Más aún: en tiempos de crisis, persecución y casi extinción, fueron las misiones instrumento providencial de salvación desde donde resurgió la Orden con nuevo ardor misionero. Filipinas, Japón, Casanare, Chepo y Darién, Tumaco, China, Taiwan, Lámbrea, Marajó, Chota, Bocas del Toro, Madera, Sarapiquí, Sierra Leona... son nombres que resuenan en nuestros oídos cargados de historia misionera. En las misiones se santificaron santa Magdalena de Nagasaki y san Ezequiel Moreno, los dos únicos recoletos canonizados, así como nueve de nuestros once beatos: Francisco de Jesús, Vicente de San Antonio, Martín de San Nicolás, Melchor de san Agustín, Vicente Soler, León Inchausti, José Rada, Vicente Pinilla y Julián Moreno. Y en las misiones brotaron dos de las tres comunidades de agustinas recoletas de vida activa que hoy comparten nuestro carisma.

10. Nuestra Orden se empeña en aquellos pueblos, grupos humanos y contextos socio-culturales que todavía no creen en Cristo, que están alejados de Cristo y entre los cuales la Iglesia no ha arraigado todavía , y cuya cultura no ha sido influenciada aún por el evangelio . En esos ámbitos de la misión, la actividad misionera de la Orden debe consistir en llevar el primer anuncio evangélico a los no cristianos ; en buscar constituir e implantar una Iglesia

local auto-suficiente, y en empeñarse por ir realizando una profunda inculturación del evangelio promoviendo los valores del reino .

11. Todos los religiosos de la Orden han de estar dispuestos a ejercer su apostolado en las misiones. Aquellos que se sientan especialmente llamados a este ministerio ofrézcanse voluntarios a sus superiores. Y para fomentar el crecimiento de la obra misionera e integración del misionero en la comunidad religiosa a él asignada, procúrese que la estancia de éste en la misión revista cierta estabilidad.

IDENTIDAD DEL MISIONERO AGUSTINO RECOLETO

12. En virtud de nuestra específica consagración como Agustinos Recoletos, las misiones encomendadas a nosotros por la Iglesia deben llevar la impronta específica de nuestro origen fundacional: en ellas deben resplandecer el anhelo contemplativo, la dimensión comunitaria y fraterna, el fervor apostólico, fruto del amor difusivo de la caridad, y las observancias peculiares expresadas y vividas por nuestros mayores.

Espiritualidad

13. Como la santidad es “presupuesto fundamental y una condición insustituible para realizar la misión salvífica de la Iglesia”, el misionero agustino recoleto debe dejarse guiar por el Espíritu, encarnar el misterio de Cristo y amar a la Iglesia y a los hombres.

14. La espiritualidad misionera del agustino recoleto se concreta, entre otras cosas, en los siguientes rasgos:

* Es un hombre que ama a Dios sin condición, viviendo en comunidad de hermanos , que escucha la Palabra de Dios , que conversa continuamente con Cristo , y “es apóstol generoso y eficaz, porque lleva dentro de sí el amor, cuya esencia es dar y comunicar, cuyo impulso natural es extenderse entre los semejantes para robarlos a todos para Dios, para Cristo” , especialmente a los más pobres y necesitados

* Es un hombre de seguimiento radical de Cristo, que “es la regla suprema y el camino que hay que seguir según el evangelio y dentro de la Iglesia”.

* Es un hombre enamorado del reino a estilo de Cristo que vino a anunciarlo y llevarlo a plenitud.

* Es un hombre enviado. “Como el Padre me envió, también yo os envió” .

* Es un hombre fraterno y de rica interioridad, conocimiento vital y profundo de Dios y autoconocimiento y aceptación personal, que es llamado a ser, en la sociedad actual, pedagogo de interioridad, constructor de comunidad y solidario con los hermanos. Amante del diálogo, vive en la sencillez y comprensión.

* Es un hombre revestido de audacia y espíritu de universalidad como Jesús, que sale de la comodidad de las orillas para vivir el evangelio en tierra extraña. “Vayamos a otra parte, a los pueblos vecinos, para que también allí predique; pues para eso he salido” . Así nos lo enseña el propio Cristo, “el cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios, sino que se despojó de sí mismo...” .

* Es un hombre impregnado de amor a María, que permaneció fiel e intensamente agradecida a la acción de Dios en su vida, proclamando así la supremacía del reino a través de toda su existencia. Por ello, si la piedad a María es auténtica, “anima siempre a orientar la propia vida según el espíritu y los valores del Evangelio” .

* Es un hombre abierto a la realidad que le toca vivir acomodándose a todos los tiempos y a todos los hombres , dispuesto a recibir y dar, escuchar, preguntar y compartir; dejarse evangelizar; aceptar sus limitaciones, buscar a Dios en todo y en todos, y mantener el espíritu comunitario y de pertenencia a la orden y comunidad que le envió.

15. Los misioneros tengan en gran estima y observen la vida común, formando una familia congregada en nombre del Señor, de acuerdo con el carisma de la Orden. “No viva habitualmente un solo religioso en ningún centro misional sino que, en cuanto sea posible, moren tres religiosos por lo menos, para salvaguardar así la vida común e irradiar más eficazmente la acción pastoral” .

16. Procure el superior urgir el cumplimiento de las obligaciones de la vida religiosa, insistiendo principalmente en la asistencia a los retiros anuales y en las observancias peculiares que nos recuerdan las Constituciones, para conseguir la perfección de la caridad del misionero y el bien espiritual de la misión.

17. En espíritu de renovación y sentido de adaptación, elaboren nuestros misioneros el Ordo Domesticus, teniendo en cuenta las condiciones del lugar y las exigencias del apostolado .

18. Por ello, toda la vida del misionero debe estar imbuida de espíritu apostólico, y toda la acción apostólica informada de espíritu agustino recolecto.

Formación

19. La fidelidad, vivencia y perseverancia generosa del misionero dependen, en gran parte, de la formación espiritual, doctrinal y pastoral que se debe recibir en el período inicial de formación y en los períodos posteriores de la vida apostólica.

20. Como preparación inmediata al trabajo misional, proporcióneseles a los futuros misioneros la oportunidad de aprender el manejo siquiera elemental de la lengua del país donde trabajarán, y la de comprender la situación socio-política de éste, así como su cultura, historia y tradición. Esto facilitará tanto su inserción personal como la inculturación del evangelio .Además, cuídese, en quienes han de ser enviados para la misión, el aprendizaje de unos rudimentos básicos y su formación práctica en alguna manualidad útil para la misión. Instrúyanse también en el recto uso y administración de los bienes tanto de la misión como los propios de la Orden.

21. La evangelización no puede prescindir, hoy en día, de los medios de comunicación social, por lo que, en la formación pastoral , “se debe procurar que algunos de los misioneros sean formados para usar los medios técnicos y de comunicación social, pues por su gran importancia para la formación y la cultura, contribuyen en gran manera a la acción pastoral de la Iglesia” .

22. La formación espiritual, doctrinal y pastoral debe continuar durante toda la vida y fortalecerse en períodos especiales: “los superiores reúnan en tiempos determinados a los misioneros para que éstos se vigoricen en la esperanza de la vocación y se renueven en el ministerio apostólico” . Cada religioso busque la manera de participar en los congresos y encuentros misioneros organizados por la Orden y la provincia para mantener y avivar su formación y espíritu misioneros.

Es muy conveniente que algunos, después de cierto tiempo de experiencia pastoral en la misión, sean destinados a estudios de especialización en institutos apropiados .

Actividad misional

Evangelización: Testimonio y Anuncio

23. “La primera forma de evangelización es el testimonio” . Es en el radicalismo de las bienaventuranzas, que encarna la vida religiosa, desde donde surge un testimonio eficaz de evangelización y apremio para implantar el reino de Dios entre los hombres . Así pues, “los misioneros vivan íntegramente, según el carisma de la Orden, la perfección evangélica que profesan, persuadidos de que ésta es la mejor forma de apostolado ante las gentes y prenda incomparable de espiritual fecundidad” .

24. “El anuncio tiene la prioridad permanente en la misión” . Al testimonio, al que repetidamente alude la Iglesia, debe seguir la proclamación valerosa de una predicación viva que “tiene su fundamento en la potencia de Dios” . “Sí, siempre es indispensable la predicación, la proclamación verbal del mensaje” . La Iglesia no puede renunciar jamás a la proclamación salvadora que Cristo mismo encarna con su muerte y resurrección.

Implantación de la Iglesia local

25. Con ayuda de los medios adecuados, los misioneros agustinos recoletos, identificados con Cristo y sintiéndose vinculados a su misión de enviados del Padre, edifiquen una Iglesia local auto-suficiente , con su vida ejemplar, con su caridad y con el ministerio de la Palabra, buscando ser “un solo corazón y una sola alma” . En comunión con los pastores contribuyan al misterio de la salvación .

26. La implantación de la Iglesia local tiene comienzo y desarrollo gradual y conlleva todo un proceso de crecimiento por etapas sucesivas. Por lo tanto, se debe instaurar en todas nuestras misiones una pastoral propia de catecumenado, no sólo en lo que se refiere a la exposición de los dogmas y preceptos, sino también al ejercicio de las costumbres evangélicas y la práctica de los ritos sagrados, señalando el camino para que los catecúmenos “sean introducidos en la vida de la fe, de la liturgia, y de la caridad del Pueblo de Dios” .

27. Para dar mayor impulso a la propagación de la fe y de la Iglesia, sírvanse de catequistas nativos, animándolos y preparándolos a la acción misional. Los más idóneos podrían ser instituidos de forma estable en los ministerios eclesiales de lector y acólito e incluso ser llamados a ejercer el orden del diaconado permanente . Y para atender a una formación religiosa y pastoral más completa, organicense cursos y ábranse escuelas de religión o catequética.

La misión evangelizadora de la Iglesia se enriquece de enorme potencialidad, si da cabida en su seno al pluriforme servicio de otros ministerios laicales, tales como animadores de la oración y del canto, cristianos consagrados a la proclamación de la palabra o a la asistencia a los enfermos, ministros extraordinarios de la sagrada comunión, líderes de las pequeñas comunidades o responsables de diversos movimientos apostólicos, cuyo ejemplo e irradiación prestan una valiosa vitalidad y estimulan el crecimiento de la comunidad eclesial .

28. Para configurar la Iglesia y lograr una cooperación más eficaz con la jerarquía, es necesario promover cristianos laicos que, con una adecuada formación, con madurez y serios compromisos pastorales, trabajen para conseguir el crecimiento y desarrollo de la fe en la Iglesia local .

29. Como el fin principal de la acción misionera es la implantación de la Iglesia local, tengan los misioneros sumo empeño en suscitar vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada . Por su contribución preclara a la edificación del Cuerpo de Cristo y su estima aun en las religiones no cristianas, es muy loable que nuestros misioneros contribuyan a establecer institutos de vida contemplativa en la Iglesia local . Y recuerden que el testimonio de su propia vida es una invitación a abrazar la vida religiosa .

30. Toda comunidad misionera agustino-recoleta debe adoptar las medidas necesarias para dar a conocer, erigir, asesorar y animar en ella la fraternidad seglar agustino-recoleta . Ella puede ser escuela de formación y eficaz impulsora de la actividad misional.

Promoción integral del hombre

31. El Espíritu Santo, como hizo con Jesús, impulsa a la Iglesia local a conocer de cerca , a respetar y amar a las personas entre las que vive. Y

consiguientemente, a considerar su cultura y problemas como lugares teológicos donde el Padre deja oír su Palabra, y la comunidad eclesial ejerce la evangelización y promueve el desarrollo integral de las personas mediante la inculturación de la fe .

Siempre ha de tenerse muy en cuenta la estrecha conexión que existe entre el mensaje liberador y la promoción del hombre, según se desprende de las enseñanzas evangélicas, de modo que ni aquél se reduzca a iniciativas meramente políticas o sociales, ni ésta olvide los principios iluminadores que facilitan el auténtico crecimiento del hombre .

32. Los misioneros, sabiendo que el amor es “la fuerza y criterio de la misión” y que la “Iglesia, para cumplir la misión que Cristo le ha encomendado, ha de proyectarse hacia situaciones y hacia hombres concretos” , deben empeñarse en todas las obras benéfico-sociales que contribuyan al desarrollo integral de los hombres y mujeres a los cuales evangelizan. Entre esas actividades, se deben cuidar especialmente las que se refieren a la defensa de la vida, la salud, el trabajo, la protección de la familia y la educación, ya que son unos instrumentos privilegiados de apostolado

33. Los misioneros contribuyan a difundir cada vez más el reino de la justicia y de la caridad educando a los fieles en la doctrina social de la Iglesia, opten por acompañar preferentemente a los pobres y más necesitados y “cooperen con espíritu de concordia y mutua caridad con las autoridades civiles, pero de ningún modo pacten con injusticias, ni se mezclen con asuntos puramente políticos o en intereses de partido que puedan impedir o incluso anular su ministerio” .

Inculturación

34. “Al desarrollar su actividad misionera entre todas las gentes, la Iglesia encuentra diversas culturas y se ve comprometida en el proceso de inculturación” ; por eso, los misioneros agustinos recoletos deben cuidar de no presentar el evangelio como arrollador de antiguas creencias y costumbres, sino como la sublimación de cuanto existe de bueno en las mismas y como germen de unidad y de paz entre los pueblos .

35. Estímense en mucho las diversas manifestaciones de la religiosidad popular, que, entre otros valores, refleja la sed de Dios de los pobres y senci-

llos, y contiene en sus culturas “las semillas del Verbo”. Traten los misioneros, con paciencia, caridad pastoral y una sabia pedagogía evangelizadora, de percibir sus riquezas interiores, orientarlas para evitar desviaciones, y entenderlas como un camino especial que lleva al verdadero encuentro con Dios en Jesucristo

36. Siendo el principal medio de comunicación el trato directo con el pueblo, deben los misioneros integrarse en el grupo humano en el que viven, estimar la cultura y el patrimonio de las gentes entre las que trabajan, adaptarse generosamente a las costumbres y condiciones de los pueblos, participando en los diversos asuntos y relaciones de la vida humana y familiarizándose con sus tradiciones nacionales y religiosas.

37. Sería de desear que, para mejor adaptar la predicación misionera a la mentalidad de los pueblos que se evangeliza, hubiese en cada región un centro informativo para facilitar a los misioneros los conocimientos necesarios sobre la historia, sociología y religión de esos mismos pueblos. Téngase especial cuidado en que exista en ese centro un servicio bibliográfico sobre las cuestiones ecuménicas y las religiones del entorno.

Diálogo ecuménico e interreligioso

38. En la actividad misionera la Iglesia tiene conciencia de su unidad y de su identidad. La búsqueda de la unidad con las distintas confesiones cristianas y religiones no cristianas constituye uno de los aspectos más característicos de la historia cristiana contemporánea.

Por tanto, atentos a los signos de los tiempos, los misioneros deben participar con la oración, la palabra y la acción en las iniciativas ecuménicas y diálogo interreligioso, para que todos los hombres lleguen a formar un solo rebaño bajo un solo Pastor.

Medios de comunicación

39. La misión tiene hoy nuevos areópagos que han adquirido capacidad de difusión universal. De ellos deben servirse los misioneros para mayor y más eficaz irradiación del evangelio. A los medios de comunicación social ha de llegar la presencia eficaz del evangelio y ellos mismos deben ser usados en provecho de la evangelización.

Cooperación y animación misionera

40. “Es necesaria una radical conversión de la mentalidad para hacerse misioneros, y esto vale tanto para las personas como para las comunidades”. La toma de conciencia sobre la propia responsabilidad misionera en el tiempo actual, de parte de personas, instituciones y comunidades, depende de una profunda renovación interior, que debe traducirse en la Orden en convicciones, decisiones y compromisos concretos.

41. Todas las comunidades de Agustinos Recoletos deben promover las iniciativas que estimulen la conciencia misionera; para ello, promuevan jornadas de reflexión, paraliturgias misionales mensuales y la celebración del día anual de las misiones. A través de los medios de comunicación social den a conocer la vida, trabajos, sufrimientos y proyectos de nuestros misioneros.

“La cooperación misionera se expresará principalmente en la promoción de las vocaciones misioneras que constituyen un elemento indispensable. La promoción de las vocaciones misioneras representa el corazón de toda cooperación misionera”.

42. Incumbe a cada comunidad agustino-recoleta, principalmente a las dedicadas al ministerio de la formación, suscitar las vocaciones misioneras e incentivar entre los jóvenes la inquietud por las misiones, ser para sí y para la Iglesia local de la que es miembro, un centro de animación y espiritualidad misionera. Mediante este servicio la comunidad vive su carisma y ayuda al Pueblo de Dios a enriquecer su fe enriquecer su fe.

43. Inmensas posibilidades se abren a la misión con la participación dinámica, constante e incisiva del apostolado laical; para ello se ha de promover su formación y unirlos a nuestros trabajos apostólicos; es deseable que se constituyan voluntariados con carácter asociativo, lo cual redundará en bien de la misión.

44. Los misioneros agustinos recoletos pidan al Padre que mande obreros a su mies y despierte la conciencia misionera en la Iglesia local en la que trabajan. Recuerden que ejercen su ministerio también enviando información y comentarios tanto a las publicaciones de la Orden como a otros medios eclesiales de animación misionera.

45. Como expresión de la universalidad de la misión salvífica de la Iglesia y en comunión de caridad, nuestra Orden ha de favorecer la cooperación interprovincial facilitando el envío de misioneros cualificados y de diversa nacionalidad que ayuden a implantar el mensaje evangélico en los lugares de misión de las provincias más necesitadas . Enseña la experiencia que así se engrandece la posibilidad de la inculturación de la comunidad misionera.

46. Créense nuevas relaciones de cooperación y fortalézcanse los vínculos de fraternidad ya existentes con nuestras hermanas agustinas recoletas, especialmente en el campo del apostolado misionero y la promoción vocacional.

Gobierno

47. “El prior provincial establezca en cada territorio de misión un superior religioso, dotado de todas las facultades necesarias o útiles para ejercer el gobierno. Igualmente, nómbrese un superior en cada centro misional”. Haya entre ellos una frecuente y fraterna comunicación.

48. Al obispo, como rector y centro de unidad, le compete custodiar la fidelidad a la vocación religiosa y a él están sometidos los religiosos en el ejercicio del apostolado . Asimismo, colaboren los misioneros generosamente con los sacerdotes seculares y comunidades religiosas que trabajan en la misión.

49. En todas nuestras misiones deben establecerse convenios escritos, que favorezcan la aceptación recíproca y la comunión fraterna entre la Orden y la Iglesia local , y regulen las relaciones entre la primera y los obispos. Para asegurar una colaboración continua y fructuosa entre las dos partes, detállense cuidadosamente en dichos convenios los derechos y obligaciones de ambas partes en las esferas carismática, pastoral y económica.

Estos convenios determinen en particular lo referente al número de misioneros, sustento, viajes, asistencia médica y otros asuntos.

50. Pertenecen a la Orden las propiedades adquiridas con fondos suyos y las que los misioneros ganen con su propio trabajo , salvo que el convenio acuerde otra cosa. Asimismo pertenecen a la Orden los bienes que le regalen, pues siempre se ha de salvar la voluntad del donante. De la misión es, en cambio, lo que ella adquiera con fondos cuyo propietario no es la Orden.

Para mayor claridad, esfuércense los religiosos por orientar la voluntad del donante, de modo que quede suficientemente clara, y los bienes y limosnas se destinen a la finalidad que se busca .

51. Compete al Prior general y su Consejo, asesorados por el secretariado general de apostolado, la revisión y actualización del presente Estatuto.

52. Vigilen los superiores el cumplimiento de estas disposiciones, sin ser fáciles a conceder dispensas.

Encomendamos a la maternal y consoladora presencia de María, Reina de los Apóstoles y Estrella de la Evangelización, este renovado deseo de servicio a la Iglesia.

Fr. Fernando Sánchez Gélvez, presidente del secretariado general

CASAS DEPENDIENTES DEL PRIOR GENERAL

RELACIÓN ANUAL DEL COLEGIO INTERNACIONAL SAN ILDEFONSO

Al comenzar el año 2001, la comunidad del Colegio Internacional San Ildefonso de Via Sistina, que temporalmente se hospeda en el Colegio Internacional Santa Mónica de los Padres Agustinos, está compuesta de los siguientes religiosos:

- P. Jesús Lanao Azcárate, Prior
- P. Alfredo Martín Cubilla, Viceprior y Consejero
- P. José Ramón Pérez Sáenz, estudiante
- P. José Alberto Salgado Velásquez, estudiante
- P. Jairo Alberto Gordillo Rincón, estudiante
- P. Leander Barrot Villalino, estudiante
- P. Carlos Martín Ripa Zavala, estudiante
- P. Hugo José Sánchez Acosta, estudiante
- P. Luciano Rouanet Bastos, estudiante
- P. Gaudencio Gerónimo de Mesa Lantín, estudiante
- P. José Emil Almayo Faraón, estudiante

Enero

Terminan las vacaciones de Navidad, los estudiantes reanudaron el día 8 sus clases en la Universidad.

Febrero

Durante el mes de Febrero, nuestros religiosos estudiantes han rendido exámenes en sus respectivas Facultades.

El día 13 se cerró la Iglesia al culto para dar comienzo a los trabajos de restauración de la misma. El servicio pastoral que prestábamos los Agustinos Recoletos en nuestra iglesia a tanta gente del entorno y a tantos turistas, lo seguiremos prestando hasta que finalicen las obras en la Iglesia de San Giuseppe a Capo le Case, que pertenece a las religiosas misioneras Eucarísticas de Nazaret.

A fin de dejar la iglesia libre de impedimentos, con la colaboración necesaria de los religiosos jóvenes, hemos retirado bancos, imágenes, el órgano, los lampadarios, etc. Así como las ropas y objetos litúrgicos de la sacristía. La iglesia ha quedado totalmente andamiada, con una gran plataforma en lo alto de la bóveda y otras en el ábside y en las capillas.

Marzo

El día 12 los albañiles comenzaron a trabajar en el cuarto piso, el que está sobre la iglesia. Están retirando todo el escombros que rellenaba las curvaturas y sinuosidades de la bóveda.

Abril

Durante la Semana Santa, casi todos los religiosos han viajado a distintos lugares de la geografía italiana, para ayudar a los párrocos en estos días particularmente intensos de labor pastoral. Los pocos que hemos quedado en Roma, hemos participado en las celebraciones pontificias del Triduo Sacro. Por estos mismos días hemos recibido la visita de los religiosos y profesores del Colegio Romareda de Zaragoza, en gira por Italia con los chavales del colegio. Igualmente nos visitaron las hermanas misioneras Agustinas Recoletas del Colegio de la Chana de Granada, que también giran por Italia con sus alumnos.

Las obras en el cuarto piso, una vez desescombrada la bóveda, han sido paralizadas por la Soprintendenza, a fin de estudiar la mejor solución para el caso.

Mayo

El 14 de mayo, el P. Alfredo viaja a España para asistir a la Primera Comunión de una sobrina y toma sus vacaciones de verano junto a su anciana madre.

Los padres estudiantes intensifican el estudio ante la proximidad de los exámenes de Junio.

Junio

A lo largo del mes, los estudiantes van superando brillantemente sus exámenes. El P. Leander completa su carrera con la Licencia en Sagrada Escritura y el P. Jairo lo hace igualmente con su Licencia en Pedagogía. Con su flamante título académico regresan a Filipinas y Colombia para incorporarse a tareas docentes y formativas.

Durante los últimos días del mes de Junio, los religiosos estudiantes viajan a sus respectivos lugares de veraneo como Inglaterra, España, USA y Austria.

Julio

El 12 de Julio el P. Lanao viaja a España para pasar sus vacaciones. El P. Alfredo, con la colaboración del P. Fernando, atiende las dos capellanías de las religiosas y el culto en la Iglesia de San Giuseppe a Capo le Case.

Agosto

En los últimos días de Agosto llegan a Roma nuevos religiosos estudiantes. Desde Colombia llegan los PP. Julián Hincapié López y Freddy Galeano Patiño para cursar Derecho Canónico y Espiritualidad respectivamente en la Universidad Gregoriana. De México llega el P. Miguel Santiago Flores Colín, que estudiará Patrología en el Agustiniانو. Los tres asisten durante el mes de septiembre en la Gregoriana al preceptivo curso de italiano.

Septiembre

En los primeros días de Septiembre ha quedado terminado el forjado del cuarto piso. El emparrillado de vigas descansa sobre los gruesos muros de la iglesia, aligerando así el peso que antes cargaba sobre la bóveda. Poco a poco se van pavimentando también los otros pisos.

El día 11 de Septiembre vivimos atónitos el terrible atentado de las Torres Gemelas de New York.

Octubre

De nuevo la comunidad se hospeda en el Colegio Santa Mónica, de nuestros hermanos Agustinos. Comienza el curso académico y nuestros religiosos estudiantes acuden a sus respectivas Facultades.

El día 18, el P. Lanao viaja a España para dirigir los Ejercicios Espirituales a nuestras Hermanas Agustinas Recoletas de Ágreda y Chiclana.

Noviembre

El día 12 de Noviembre viaja a España el P. Alfredo por enfermedad de su madre. Entretanto continúan las obras en Sistina.

Diciembre

Regresa de España el P. Alfredo el día 5. Pero pocos días después debe viajar de nuevo a España, esta vez para enterrar a su madre, la Sra. Donata, muerta el día 16. Durante el tiempo de Navidad, algunos de nuestros religiosos viajan a Tolentino y Pisa para ayudar en las confesiones.

Roma, 10 de Abril del 2002

P. Jesús Lanao Azcárate, Prior

P. Alfredo Cubilla, Consejero

RELACIÓN ANUAL DE LA CASA SAN EZEQUIEL MORENO MADRID

I. Comunidad

Durante el año 2001 hemos formado la comunidad de San Ezequiel Moreno los religiosos siguientes:

Fr. Teodoro Calvo Madrid, provincia Santo Tomás de Villanueva

Fr. Javier Pipaón Monreal, provincia San Nicolás de Tolentino

Fr. John Oldfield, provincia San Agustín

Fr. Juan Ángel Nieto Viguera, prior, Prov. San José

Fr. José Anoz García, provincia San Nicolás de Tolentino.

2. Observancia religiosa

El “ordo domesticus”, revisado cada año y enviado al P. General para su aprobación, regula la vida de nuestra comunidad. En el “ordo” se recogen los

aspectos fundamentales de nuestra vida y, luego, en cada una de las reuniones se examinan los compromisos de la comunidad y de cada uno de los religiosos y se trazan las líneas generales de actuación o se toman los acuerdos convenientes para cada una de las etapas del año. Son muchas las responsabilidades a las que debemos atender y esto nos exige una programación cuidadosa y respetuosa con el ritmo propio de la casa y de sus compromisos en la atención a la capilla y de otros que nos ha confiado la Orden.

Corno norma general celebrarnos todos los meses la reunión comunitaria, después del rezo de la hora intermedia y del examen y reflexión de los temas de estudio correspondientes. Pero hay ocasiones en las que no estamos todos los religiosos o, sencillamente, no podemos cumplir con esta obligación constitucional. En todo caso debemos decir que la reunión comunitaria constituye el medio más adecuado para animar la vida de la comunidad, ya que el diálogo sobre los diversos asuntos que afectan a nuestra vida es siempre fluido, respetuoso y constructivo.

3. Actividades de los religiosos

La actividad de los religiosos de esta comunidad es particularmente intensa en conformidad con sus fines propios y con el encargo recibido de los superiores. La podemos resumir en los siguientes apartados:

a) Instituto OAR de Agustinología

Nuestra casa es la sede del Instituto OAR de Agustinología. Por esta razón los miembros del Instituto que componen la permanente han celebrado aquí varias reuniones relacionadas con asuntos de su competencia. Convocados por el P. Presidente y director de la revista AVGVSTRWS, P. John Oldfield han asistido los religiosos PP. Javier Ruiz, José Antonio Galindo, José Anoz y Eduardo Sánchez. Por otro lado, la Revista AVGVSTINVS, órgano de expresión del Instituto, se ha venido publicando con regularidad, conforme a lo establecido: dos publicaciones al año en las que contienen los cuatro números.

El P. John Oldfield, por su condición de Director de la Revista y Presidente del Instituto, ha asistido a diversos congresos de Agustinología. Entre los días 8 y 12 de enero participó en el congreso que, organizado por el Secretariado general de apostolado se celebró en Madrid, con el tema "Testigos para el nuevo milenio". En el mes de febrero visitó Filipinas donde impartió diversos cursillos

de Agustinología a las comunidades de hermanos y hermanas agustinos recoletos de esa tierra tan importante y querida por la Orden. Los días 9 y 10 de marzo participa con el P. José Antonio Galindo en las IV jornadas de Agustinología programadas por el Centro teológico San Agustín de los agustinos de El Escorial. El P. José Anoz se hace presente en dichas jornadas mediante una comunicación sobre el tema del congreso. Asimismo los religiosos de esta comunidad PP. John Olfield y José Anoz participan como profesores en el curso de renovación OAR, que tiene lugar en Marcilla en el mes de julio. El P. Teodoro Calvo asiste como cursillista. En el mes de septiembre el P. John asiste en Burgos a unas jornadas de formación permanente sobre la espiritualidad de san Agustín organizadas por los hermanos de la provincia Santo Tomás de Villanueva.

Dos momentos importantes en la vida del Instituto han sido los siguientes: 1) Las jornadas de espiritualidad agustino recoleta, que, organizadas por el Secretariado general de espiritualidad con el tema general “Comunidad e interioridad”, tuvieron lugar en la residencia universitaria AUGUSTINUS, de la provincia San Nicolás de Tolentino en Madrid entre el 29 de agosto y el 1 de septiembre. En ellas participaron casi todos los miembros del Instituto y tuvieron ponencias los religiosos de esta comunidad Fr. John Oldfield, con el tema *La interioridad en san Agustín* y Fr. Juan Ángel Nieto que disertó sobre *La interioridad, visión antropológica*.

2) Asamblea general de los miembros del Instituto: Finalizadas las jornadas tuvieron lugar dos días de reuniones del Instituto AUGUSTINUS, organizadas por el permanente y presididas por el presidente del Instituto, Fr. John Oldfield. A la asamblea asistieron por primera vez todos los miembros del Instituto, estando representadas las ocho provincias de la Orden. Participaron también en las sesiones el Rvdo. P. Prior general, Fr. Javier D. Guerra, los padres provinciales de las provincias de España y otros religiosos. Se estudiaron asuntos referentes a la vida y actividades del Instituto y todo transcurrió a plena satisfacción de los asistentes.

b) Ejercicios espirituales y retiros

Los servicios que vienen prestando los religiosos como directores de ejercicios o retiros han sido a lo largo del año muy frecuentes y dirigidos a muy diversas comunidades tanto de religiosos y religiosas como a comunidades parroquiales. A título de inventario recordamos los dirigidos por el P. Juan

Ángel Nieto a las Hermanitas de los ancianos desamparados de Logroño, a parroquia de San Manuel y san Benito de los agustinos de Madrid, comunidad de los hermanos de la provincia San Nicolás del colegio San Agustín de Valladolid, agustinas recoletas de Lugo, Lucena y Calzada de Oropesa.

El P. John Oldfield, aparte de las actividades señaladas en el apartado anterior, ha dado cursillos a los religiosos de la Provincia San Agustín mientras su tiempo de vacaciones en USA y ha predicado retiros a alguna comunidad religiosa de esta ciudad. El P. José Anoz, por su parte, ha dirigido los dos retiros de los hermanos de la Provincia San Nicolás de Tolentino.

c) Atención a la capilla San Agustín

Nuestra capilla presta un gran servicio a los fieles que viven en las cercanías de nuestra casa. A diario celebramos tres misas y los domingos y festivos, seis. La atención a los fieles comprende también la administración del sacramento de la reconciliación. Antes de todas las celebraciones de la eucaristía un religioso está disponible para quienes soliciten su atención.

Los tiempos litúrgicos se celebran con un especial esmero, así como aquellas jornadas en las que la Iglesia nos pide una atención más esmerada: Domund, Manos Unidas, Día del seminario etc. En los meses del curso, los lunes, se imparte una charla de catequesis para adultos. Mensualmente se hace una aportación bastante significativa a Cáritas parroquial para el sostenimiento del comedor San Francisco de Asís para indigentes. De esto modo colaboramos con los servicios sociales de la parroquia San Bruno, en la que está incardinada nuestra casa.

d) Otras actividades

En este apartado hacemos mención especial del trabajo que el P. Javier Pipaón realiza en las tareas encomendadas de dirección de la ONGD Agustiniiana Haren Alde. Su responsabilidad al frente de este cometido le exige no sólo el trabajo de cada día, juntamente con las dos secretarías colaboradoras, una en calidad de contratada y la otra como voluntaria, sino también frecuentes viajes a diversos organismos políticos o sociales, preferentemente de la zona norte de España, a fin de obtener la financiación económica necesaria para subvencionar los proyectos presentados. Queremos destacar también la colaboración de las hermanas Elsa y Carmen que en su deseo de servicio a la Orden ofrecen su trabajo y sus servicios.

En el mes de mayo el P. Javier Pipaón viaja a Roma para tratar en las instancias correspondientes asuntos referentes a la vida de los hermanos agustinos recoletos en China.

e) Incendio en la biblioteca

El día veintitrés de junio se produjo un incendio en la biblioteca, que se inició en la zona del equipo de informática. Como consecuencia de esta desgracia se destruyeron el ordenador, la impresora, el aparato de fax y una colección de revistas que estaba próxima a la zona incendiada. Los libros destruidos han sido muy pocos; pero los destrozos producidos en el mobiliario y en los libros han sido cuantiosos. Por ello, ha sido preciso reponer todo el equipo informático, así como el fax y la extensión del teléfono, poner nueva la instalación eléctrica, las ventanas y todo el mobiliario (mesa y estanterías). El costo total de las obras de reforma lo podemos calcular en unos tres millones de pesetas. Para la encuadernación de los libros deteriorados, que han sido muchos, se han solicitado ayudas a personas vinculadas a la casa. Gracias a la colaboración de algunos donantes generosos y a la contribución de la compañía aseguradora del edificio América, en el que está nuestra vivienda, hemos podido hacer frente a los elevados gastos y hemos recuperado una parte de los libros deteriorados por el incendio o el humo.

Conclusión

Sin apenas variaciones a lo que decíamos el año pasado, podemos afirmar de nuevo que estamos convencidos de que la casa San Ezequiel Moreno de esta ciudad de Madrid cumple una función muy meritoria y que la comunidad que vive en ella tiene una vida muy intensa en todos los órdenes, prestando un digno servicio a la Orden y a la Iglesia. Lo agustiniano marca nuestro quehacer y se hace presente en la publicación de la revista, en los ejercicios y retiros y en las mismas catequesis que se imparten en la capilla. El tema de este año está relacionado con la espiritualidad agustiniana. Por todo ello damos gracias a Dios.

Madrid, 29 de marzo de 2002

Fr. Juan Ángel Nieto, Prior; Fr. Teodoro Calvo

Fr. Javier Pipaón; Fr. John Olfield; Fr. José Anoz

MONJAS AGUSTINAS RECOLETAS

PETICION NOMBRAMIENTO DE ASISTENTE RELIGIOSO DE LA FEDERACIÓN DE AGUSTINAS RECOLETAS DE ESPAÑA

Prot. N 9 - 4/99(02).1

EMM. Y RVMO. SR. CARDENAL PREFECTO
EDUARDO MARTÍNEZ SOMALO
CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA
Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA
ROMA

BEATÍSIMO PADRE

El Vicario general de la Orden de Agustinos Recoletos, postrado a los pies de V. Santidad, presenta la petición de la Rvda. Madre Presidenta Federal de las monjas Agustinas Recoletas de España, Sor Vega María López de Davalillo, y doy mi consentimiento para que el R. P. DAVID HERNÁNDEZ CUADRADO, de la Orden de Agustinos Recoletos, sea nombrado ASISTENTE RELIGIOSO de dicha Federación de Agustinas Recoletas de España por un segundo trienio.

Es gracia que espero alcanzar de V. Santidad, a quien Dios nuestro Señor guarde muchos años.

Roma, 26 de octubre de 2002.

Fr. Carlos Imas Imas, Vicario general.

**NOMBRAMIENTO ASISTENTE RELIGIOSO
DE LAS MONJAS AGUSTINAS RECOLETAS DE ESPAÑA**

Prot. N 9 - 4/99(02).2.3

PRIOR PROVINCIAL DE SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA
RP. DAVID HERNÁNDEZ CUADRADO
PRESIDENTA FEDERAL
DE MONJAS AGUTINAS RECOLETAS DE ESPAÑA

Reverendo/a Padre/Madre:

Sírvase recibir adjunto el rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, con fecha del 30 de octubre de 2002 y protocolo número 14059/99, por el que, atendiendo a la petición que usted presentó, se prorroga, por un trienio, el nombramiento del P. DAVID HERNÁNDEZ CUADRADO como Asistente Religioso de la Federación que usted preside.

Es mi deseo que este servicio del P. David continúe contribuyendo al bien espiritual de la Federación y al afianzamiento de nuestra unión en el espíritu de nuestro padre san Agustín.

El Señor la conserve en paz.

Roma, 6 de noviembre de 2002.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general

FEDERACIÓN DE MONJAS AGUSTINAS DESCALZAS DE SAN JUAN DE RIBERA

SOLICITUD NOMBRAMIENTO ASISTENTE RELIGIOSO DE LA FEDERACIÓN DE MONJAS AGUSTINAS DESCALZAS DE SAN JUAN DE RIBERA

Prot. N 9 - 8/99.5

EMMO. Y RVMO. SR. CARDENAL
EDUARDO MARTÍNEZ SOMALO,
PREFECTO DE LA CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS
DE VIDA CONSAGRADA Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Prefecto:

El abajo firmante, Fr. Carlos Imas Imas, Vicario general de la Orden de Agustinos Recoletos, humildemente, expone a V. Em^a Rev^a lo siguiente:

El día 9 del mes de junio del presente año expira el trienio para el que fue nombrado ASISTENTE RELIGIOSO DE LA FEDERACIÓN DE MONASTERIOS DE MONJAS AGUSTINAS DESCALZAS DE SAN JUAN DE RIBERA, en España, el P. MANUEL GUTIÉRREZ DÍAZ, religioso de la Orden de Agustinos Recoletos, por Decreto Prot. n. 66509/86 de esa Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

La Rvda. M. Presidenta Federal, sor Josefina Verdejo Boix, apoyada unánimemente por las comunidades de los monasterios de la Federación, solicita sea nombrado para un nuevo período el mismo religioso. Por mi parte no hay objeción alguna, ya que considero a dicho religioso dotado de las cualidades exigidas para un digno desempeño de este servicio.

Aprovecho la ocasión para agradecer los desvelos de V. Em^a Rvm^a por la vida consagrada y suscribirme atte. devotísimo s. s.

Roma, 3 de junio de 2002.

Fr. Carlos Imas Imas, Vicario general.

**NOMBRAMIENTO ASISTENTE RELIGIOSO DE LA FEDERACIÓN
DE MONJAS AGUSTINAS DESCALZAS DE SAN JUAN DE RIBERA**

Prot. N 9 - 8/99.7

PRIOR PROVINCIAL NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN
R. P. MANUEL GUTIÉRREZ DÍAZ
PRESIDENTA FEDERAL DE MONJAS AGUSTINAS DESCALZAS
DE SAN JUAN DE RIBERA

Reverendo/a Padre/Madre:

Sírvase recibir adjunta una copia del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, con fecha del 17 de junio de 2002 y protocolo número 66509/86, por el que, atendiendo a la petición de la M. Presidenta Federal de las Agustinas Descalzas de San Juan de Ribera que fue cursada a través de esta Curia General, se prorroga para otro trienio el nombramiento del P. MANUEL GUTIÉRREZ DÍAZ, religioso de su Provincia, como ASISTENTE RELIGIOSO DE DICHA FEDERACIÓN.

Pido a Dios que el nombramiento del P. Manuel continúe contribuyendo al bien espiritual de la Federación y al afianzamiento de nuestra unión en el espíritu de nuestro padre san Agustín, a la vez que agradezco a su Provincia la disponibilidad con la que cede al P. Manuel para este servicio.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 21 de junio de 2002.

Fr. Carlos Imas Imas, Vicario general.

Fr. José Carlos Gómez Gallego, Secretario general.

MISIONERAS AGUSTINAS RECOLETAS

III CAPITULO PROVINCIAL DE LAS MISIONERAS AGUSTINAS RECOLETAS, BOGOTÁ, COLOMBIA

RVMA. HNA. OLGA MARÍA VEGA HURTADO
SUPERIORA PROVINCIAL
MISIONERAS AGUSTINAS RECOLETAS
PROVINCIA SAN AGUSTÍN

Queridas Hermanas Capitulares:

Hemos recibido en esta Curia General su oficio, protocolo 208/2002, en el que se nos comunica la celebración de su III Capítulo Provincial. En nombre del P. Prior general Javier Guerra, ausente de Roma en estos momentos, les envió un fraternal saludo y el compromiso de nuestras oraciones, para que todo lo que traten y decidan en el Capítulo vaya dirigido a buscar el mejor bien de la Provincia y de la Congregación.

Como Misioneras Agustinas Recoletas, en los comienzos de este Nuevo Milenio, abran el espíritu a las enseñanzas del Santo Padre y hagan presente en todos sus ministerios el Reino de Cristo.

Que el Espíritu guíe todos sus trabajos y les conceda sus dones para que puedan descubrir por dónde deben caminar en el proceso de Refundación que se han propuesto.

Fraternalmente en N. P. San Agustín,

Roma, 14 de diciembre de 2002..

Fr. Carlos Imas Imas, Vicario general

NECROLOGIUM

P. DIEGO IZURZU AYERRA (1911-2002)

Falleció el día 24 de enero de 2002 a los 90 años de edad, a consecuencia de debilidad senil en el convento de Monteagudo, Navarra, España. Pertenecía a la provincia San Nicolás de Tolentino.

El P. Diego nació en Puente La Reina (Navarra) el 9 de diciembre de 1911. Profesó los votos temporales en Monteagudo el 16 de septiembre de 1928 y los votos solemnes en Marcilla el 10 de diciembre de 1932. Monseñor Tomás Muniz y Pablos, obispo Pamplona, le ordenó de presbítero el 22 de diciembre de 1934.

Gran parte de su vida apostólica ha sido de dedicación a la formación de muchos de los religiosos que le recuerdan con afecto: profesor en el colegio San José de Lodosa (1935-1937) y en los conventos de Marcilla y San Millán (1937-1940); profesor y maestro de espíritu desde 1940 a 1946 y más tarde maestro de novicios (1955-1958) y prior (1961-1962) en Monteagudo y prior de Marcilla (1952-1953 y 1958-1961).

Colaboró con entrega en el gobierno de la Provincia y de la Orden como secretario provincial desde el año 1946 al 1955 y como Secretario general de 1962 a 1968.

El siguiente trienio (1968-1970) residió en el convento de Monteagudo. Y a partir de 1970 hasta 1995 se entregará al apostolado ministerial en la parroquia de San Telmo de Chiclana, colaborando también en el colegio como profesor. Los últimos años, hasta la fecha de su fallecimiento, vuelve a residir en Monteagudo (1995-2002).

En su actividad de formador, en su trabajo pastoral y en su relación con los hermanos de la comunidad era de trato delicado y afable, procuraba siempre manifestar e infundir una intensa devoción a María y destacaba por su amor a lo común.

HNO. ANTONIO HORTAL JIMÉNEZ (1920-2002)

Falleció el día 20 de febrero de 2002, a los 81 años de edad, a causa de un cáncer en la clínica La Inmaculada, Granada, España. Pertenecía a la provincia Santo Tomás de Villanueva.

El Hermano Antonio nació en Zújar, Granada, el día 8 de octubre de 1920, y fueron sus padres Buenaventura Antonio y Catalina. Hizo el postulantado y noviciado en Monachil, donde emitió sus votos temporales el día 10 de junio de 1958. La profesión solemne la hizo en la misma casa el día 10 de junio de 1961. De hecho Monachil fue su único destino a lo largo de sus casi 44 años de vida religiosa. En esta comunidad desempeñó todas las tareas que un Hermano solía realizar: Trabajo en la huerta, atención a todo el que llegaba a la portería de la casa, refitolero y recadero en todos los momentos que la comunidad necesitaba sus servicios. Estas tareas, en apariencia sin mayor relieve ni importancia, hechas por Fr. Antonio alcanzaban un alto valor por su talante callado, silencioso, humilde y siempre dispuesto. Se sentía feliz en el servicio a los hermanos. Así lo percibían las personas que le conocían y trataban. Las gentes del Barrio de Monachil le manifestaron su cariño asistiendo en gran número a darle su última despedida.

Después de una primera intervención el día 16 de junio, en situación muy grave, el día 14 de febrero es operado de nuevo, en esta ocasión a vida o muerte. Estaba ya tan delicado, y la metástasis era tan generalizada, que no pudo recuperarse. El día 20 de febrero se durmió definitivamente y pasó a la casa del Padre. Descanse en *la paz del Señor, la paz del sábado, la paz que no tiene ocaso*.

P. ANTONIO GARCIANDÍA GAMBOA (1919-2002)

Falleció el día 22 de febrero de 2002, a los 82 años de edad, a consecuencia de isquemia cerebral y cáncer de boca, en la casa de Leblón, Río de Janeiro, Brasil. Pertenecía a la provincia Santo Tomás de Villanueva.

El P. Antonio Garcíandía nació en Arruazu, Navarra, España, el 4 de marzo de 1919; fueron sus padres José y Josefa. Hizo la profesión temporal en Villaviciosa de Odón el día 23 de septiembre de 1935 y la profesión solemne en Franca, Brasil, el día 5 de marzo de 1940.

Cursó los estudios de Filosofía y Teología entre Ribeirão Preto y Franca. Fue ordenado sacerdote en Ribeirão Preto el día 7 de diciembre de 1941. En esta ciudad inició sus actividades apostólicas como profesor y orientador del seminario y las actividades pastorales en la iglesia de San José. En esta etapa dirigió la revista "Mensajero de Santa Rita". En enero de 1947 los su-

periores le destinaron a Río de Janeiro, donde se incorporó a la labor docente en el Colegio Santo Agostinho. Entre los años 1954 y 1957 el P. Antonio hizo la carrera de Pedagogía en la Pontificia Universidad Católica, estudió varios cursos de parapsicología, y música. Su preparación la puso al servicio de la formación en el mencionado colegio Santo Agostinho, donde ejerció como profesor durante 20 años, a la par que participó en la labor pastoral de la parroquia Santa Mónica, de la que fue organista oficial.

A petición del Cardenal Don Jaime Cámara fue Orientador Espiritual de los seminaristas del seminario de San José de Río Cumprido.

En el Capítulo provincial celebrado en Madrid en el año 1978 fue elegido primer consejero y Vicario provincial, por lo que fijó su residencia en la Curia provincial, en Madrid. En 1981 fue nombrado Vicario provincial de la Vicaría de Brasil, y pasa a residir, nuevamente, en la Casa de Leblón, Río de Janeiro.

El P. Antonio puso sus dotes de comunicador al servicio del Pueblo de Dios, publicando en el antiguo “Diario Carioca” una vida sobre Nuestro Padre San Agustín, adaptada al pueblo, y participó en emisiones radiofónicas en la emisora Radio Vera Cruz, con los programas “Semillas de Vida Eterna” y “Momento Agustiniiano”.

A partir de 1984 sus actividades fueron disminuyendo a causa de la progresiva enfermedad, que le ha tenido recluido en su cuarto, su “reino” llamaba él, donde vivió todos estos años en un profundo silencio y recogimiento.

El día 16 de febrero del año en curso el P. Antonio sufrió una isquemia cerebral. Le fue administrada, con asistencia de la comunidad religiosa, la Unción de Enfermos y, a partir de ese momento, estuvo inconsciente hasta la hora de su muerte.

P. RODOLFO ARTEAGA NATIVIDAD (1934-2002)

Falleció el día 27 de febrero de 2002, a los 67 años de edad, a consecuencia de un paro cardíaco, en Marcilla, Navarra, España. Pertenece a la provincia San Nicolás de Tolentino.

El P. Rodolfo nació en Cintruénigo (Navarra) el 20 de septiembre de 1934. Hizo su profesión simple como agustino recoleto en Montegudo el

24 de septiembre de 1950 y la profesión solemne en Marcilla el 6 de octubre de 1955. Fue ordenado sacerdote en Lodosa por Monseñor Francisco Javier Ochoa el 21 de septiembre de 1957.

Tras permanecer un año en Lodosa como profesor, fue enviado a estudiar a Roma. En la Universidad Gregoriana obtuvo la licenciatura en filosofía (1960), licencia que convalidaría posteriormente en la Universidad Complutense de Madrid (1974). Alcanzó el doctorado en filosofía por la Universidad de Navarra el 25 de mayo de 1993 con la tesis *La Creación en los comentarios al Génesis de San Agustín*.

Vivió en el colegio San Nicolás de Tolentino de Fuenterrabía (Guipúzcoa) desde 1960 hasta 1975, ejerciendo como profesor de filosofía y siendo prior durante el trienio 1970-1973. Desde 1975 hasta el año 2002 —excepto un año (1995-1996) que estuvo en Roma actualizándose— residió en el convento de Marcilla, donde enseñó filosofía a varias promociones de jóvenes agustinos recoletos. En verano de 1997 le fue descubierto un cáncer de próstata, del que fue operado y tratado durante estos años.

Cabe destacar en él sus 40 años de entrega a la formación, su sentido del humor, la sencillez con que supo vivir, su preocupación por las pequeñas cosas de la vida de comunidad y el sufrimiento paciente con que supo llevar su enfermedad.

P. MÁXIMO LUIS LARRAÑAGA ALSASUA (1915-2002)

Falleció el día 13 de marzo de 2002 a los 86 años de edad, a causa de insuficiencia renal y cardiorrespiratoria, en Monteagudo, Navarra, España. Pertenecía a la provincia San Nicolás de Tolentino.

El P. Luis nació en Aras (Navarra) el 29 de mayo de 1915. Profesó en Monteagudo el 11 de septiembre de 1931. Hizo la profesión solemne en Marcilla el 23 de febrero de 1937. Fue ordenado sacerdote en Pamplona el 10 de julio de 1938.

Tras permanecer un año en el convento de San Millán de la Cogolla, fue destinado a Filipinas, donde estuvo 13 años (1939-1952). Desarrolló su apostolado en el convento de San Nicolás Intramuros de Manila, diez años en Puerto Princesa (donde fue vicerrector, procurador y rector del seminario), un

año en Cuyo y otro en Coron. En 1952 regresó a España. Residió en el antiguo convento de Zaragoza, en Marcilla y en el colegio San José de Lodosa, donde fue profesor desde 1953 hasta 1958 en que volvió a Filipinas. Tras vivir unos meses en San Sebastián de Manila, de 1958 a 1962 fue coadjutor en San Juan de Bolboc (Batangas) y estuvo otro año en el convento San Sebastián de Manila.

Después pasó a Estados Unidos: de 1963 a 1964 residió en Nueva York, buscando casa para los futuros estudiantes de inglés. En 1964 regresó a España, residiendo un año en Fuenterrabía. El año 1965 fue destinado a Costa Rica, donde fue párroco de San Pedro de Poás. En 1966 comenzó su etapa mexicana, que duró 8 años: Querétaro, Veracruz y el Distrito Federal (Santa Mónica, Educación y Pantitlán) fueron testigos de su apostolado.

En 1974 retornó a España. Tras ejercer como coadjutor en La Elipa (Madrid) y en la parroquia San Telmo en Chiclana (Cádiz), en 1976 fue destinado a Lodosa, donde permaneció hasta 1984. Desde este año hasta el momento de su muerte residió en Monteagudo.

Fue un religioso piadoso: cabe destacar su amor a la Eucaristía, su devoción a la Virgen y sus continuas plegarias por los difuntos. Escribió algunos artículos en “Todos Misioneros” y en el “Boletín de la Provincia”.

P. EMILIO BONETA NAVARRO (1914-2002)

Falleció el día 21 de marzo de 2002 a los 88 años de edad, a causa de una parada cardiaca en la casa Las Mercedes, Caracas, Venezuela. Recibió los auxilios espirituales. Pertenecía a la provincia de San José.

Natural de Marcilla, Navarra, España, donde había nacido el día 5 de octubre de 1914, ingresó en el colegio apostólico de Lodosa, Navarra, y continuó los estudios de humanidades. En octubre de 1929 llegó al convento de Monteagudo para el año de noviciado; el 7 de octubre de 1930 hizo la profesión simple en el mismo convento, y comenzó los estudios de filosofía, que prosiguió en el convento de San Millán de la Cogolla, La Rioja, los cursos 1931-33. En el convento de Marcilla, realizó los años de teología, y el 7 de octubre de 1936 emitió la profesión solemne. El 24 de febrero del siguiente año fue ordenado diácono, y el 4 de julio recibió en Pamplona el orden de los

presbíteros. El curso inmediato desempeñó tareas docentes en el colegio de Lodosa, de donde fue llamado en noviembre de 1938 como capellán militar a Huesca. Una vez concluido este servicio, retornó al colegio de Lodosa hasta finalizar el curso 1942-43, y estuvo unos meses en el convento de Marcilla.

El 7 de diciembre de 1943 embarca para Venezuela. Ejerce el ministerio pastoral en Caracas, La Guaira, Puerto Cabello, San Cristóbal, Palmira y San Antonio entre 1944 y 1950, puesto que en enero de 1951 es destinado al convento de San Millán de la Cogolla como profesor, tarea que el curso siguiente se le confía en el recién inaugurado colegio San Agustín, de Logroño, hasta que finaliza el año escolar 1954-55. En octubre de 1955 es provisionalmente maestro de profesos en la residencia de la calle Bordadores, en Salamanca, y poco después recibe el nombramiento de superior. A finales de 1957 retorna a Venezuela como vicedirector del colegio Santo Tomás de Villanueva, en la comunidad de Las Mercedes, Caracas, donde ha residido hasta el día de su muerte, si exceptuamos unos meses en que atendió la parroquia de Macuto.

En los datos de la biografía del padre Emilio podemos ver sus actividades pastorales y académicas en centros de la Orden y en liceos de Venezuela, y también actuaciones de carácter social y como responsable de algunas construcciones. Reseñemos asimismo la atención espiritual que ha prestado durante muchos años en la clínica Centro Urológico de Caracas. Pero destaca, sobre todo, el trabajo desarrollado hasta los últimos meses en la iglesia Nuestra Señora de Guadalupe, de la que ha sido organista en casi todas las celebraciones. Ello, unido al interés por lo comunitario, completa la semblanza de este religioso servicial y callado, que ya habrá pasado al banquete de su Señor.

P. JULIÁN BERAMENDI LARUMBE (1938-2002)

Falleció el día 21 de marzo de 2002 a los 63 años de edad, a causa de un infarto de miocardio, en la colonia Educación, México D.F. Pertenecía a la provincia San Nicolás de Tolentino.

El P. Julián nació en Villava, Navarra, España, el día 9 de agosto de 1938. Hizo su profesión simple como agustino recoleto en Monteagudo el 6 de septiembre de 1958, y su profesión solemne en Marcilla el 6 de septiembre de 1961. Recibió el presbiterado en su pueblo natal, Villava, el 29 de junio de 1962.

Tras el año de tirocinio en la parroquia Santa Rita de Madrid, en 1963 fue destinado a México, país en el que desarrolló su labor apostólica durante casi 40 años. Primero fue colaborador en la iglesia Santa Rita de Veracruz (1963-65), en la del Patrocinio de San José en México D.F. (1965-68) y en la de Santa Mónica en México D.F. (1968-70). Después, tras dos años como prior y párroco de La Natividad en Bachíniva, Chihuahua (1970-72), regresó al Distrito Federal, donde permaneció ininterrumpidamente los últimos 30 años: fue colaborador en Santa Mónica (1972-75), coadjutor en Pantitlán (dos etapas: 1975-78 y 1994-96), colaborador en Educación (tres etapas: 1978-83; 1985-88; 1996-98), coadjutor en Avante (1983-85), prior y rector en Educación (1988-1991) y en Churubusco (1991-94). Desde 1998 hasta 2000 residió en el seminario San Agustín, pero siguió colaborando en la iglesia Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Educación, a cuya comunidad se incorporó de nuevo en el año 2000 y en la que ha permanecido hasta el momento de su muerte.

Sobresalió el P. Julián por las virtudes ocultas, las que no hacen ruido: servicio atento y delicado a la gente, cumplimiento fiel de sus compromisos, obediencia a los superiores, buen compañero, gusto por el silencio y la soledad y un amor muy grande a la Virgen del Rosario. Murió como había vivido: sin meter ruido.

FR. SEGUNDO ROSENDO GONZALES JUÁREZ (1976-2002)

Falleció el día 14 de abril de 2002 a los 25 años de edad, como consecuencia de un accidente de tráfico, en Lima, Perú. Recibió los auxilios espirituales. Pertenecía a la provincia de San José.

Falleció en Lima el religioso de votos simples Fray Segundo Rosendo Gonzales Juárez en un accidente de tráfico, cuando juntamente con el maestro y varios profesos regresaban después de haber atendido los compromisos pastorales habituales los fines de semana en las cercanías de Lima. Recibió los auxilios espirituales.

Natural de Morropón, Piura, Perú, donde nació el 29 de septiembre de 1976, era el más joven de los nueve hermanos actuales, hijos del matrimonio Rosendo Gonzales y Digna Juárez. Terminado el año de noviciado en Montea-

gudo, Navarra, había emitido la primera profesión en Lima el día 18 de agosto de 2001. Actualmente cursaba el segundo año de teología.

Abierto, conversador, con talante alegre en la comunidad y con no escasas habilidades prácticas, ha sido un religioso a quien le ha gustado la oración y ha sabido recibir las orientaciones de los formadores.

P. EUGENIO GARAYOA MAULEÓN (1932-2002)

Falleció el día 16 de mayo de 2002 a los 69 años de edad, a consecuencia de un infarto de miocardio, en Cuernavaca, Morelos, México. Pertenecía a la provincia de San Nicolás de Tolentino.

El P. Eugenio nació en Zufía (Navarra), España el 11 de junio de 1932. Hizo sus estudios básicos en Lodosa y San Millán. Profesó en Monteagudo el 10 de septiembre de 1949. Hizo la profesión solemne en Marcilla el 16 de julio de 1953. Recibió el presbiterado en Marcilla el 25 de julio de 1956, de manos de Monseñor Francisco Javier Ochoa, OAR.

Tras dos años (1956-1958) como estudiante universitario en Madrid, fue destinado a México. Fue profesor en el seminario San Pío X de Querétaro (1958-1961), coadjutor en Hospitales (1961-1965) y en Churubusco (1965-1966), México DF. En 1966 fue destinado a la recién creada Prelatura de Madera: hasta 1971 fue prior y párroco de Nicolás Bravo; desde 1971 hasta 1988 fue prior y párroco de La Junta; de 1988 a 1991 fue primero coadjutor y después prior y párroco en El Terrero. En 1991 regresó a México DF, siendo prior de Santa Mónica hasta 1997 y vicario parroquial en Pantitlán hasta 1999. En 1999 fue nombrado prior del seminario San Pío X en Querétaro, cargo que ejerció hasta el capítulo provincial del año 2000. Acabado éste, fue destinado, como párroco de San Nicolás de Tolentino-Ahuatepec, a la comunidad de Cuernavaca, en la que residió hasta el día de su fallecimiento.

Religioso bondadoso, amante de la paz, comprensivo y de buen humor, buscaba el bien de la comunidad y era solícito en el ministerio pastoral. Supo ganarse el afecto tanto de los religiosos como de los fieles en todos los lugares en los que vivió, como quedó de manifiesto en las muestras de cariño y el sentimiento que manifestaron en su muerte.

P. JOSÉ LUIS DOMAICA ZABALZA (1940-2002)

Falleció el día 24 de junio de 2002 a los 62 años de edad, a consecuencia de una parada cardíaca, en Maracaibo, Venezuela. Recibió los auxilios espirituales, Perteneía a la provincia de San José.

El P. José Luis nació en Berriozar, Navarra, ingresó el año 1952 en el colegio San Agustín, de Logroño, La Rioja, donde cursó el bachillerato. En septiembre de 1956 pasó a San Millán de la Cogolla para iniciar los estudios de filosofía. El 13 de septiembre de 1959 empezó el noviciado, y el 14 de septiembre de 1960 hizo la profesión simple en el mismo convento de San Millán de la Cogolla. A lo largo de los años escolares 1960-64 completó su formación seminarística en Salamanca, con los estudios teológicos; emitió la profesión solemne el 14 de septiembre de 1963, fue ordenado diácono el 30 de marzo de 1964, y el 26 de julio de ese año recibió el presbiterado.

Su primer ministerio es el colegio San Agustín, en Logroño, donde es profesor en los cursos 1964-68. Después de esta primera etapa, es destinado a la vicaría de Venezuela: ejerce como vicario parroquial en Barquisimeto hasta mediados de 1970, y durante el siguiente año realiza distintas misiones en la comunidad de Las Mercedes, Caracas. Tras las vacaciones en España en el verano de 1971, recibe destino para la delegación de Chota, Perú, como vicario parroquial de Pimpincos. Dos años más tarde, pasa a la comunidad de Tacabamba por motivos de salud, razón por la que el año 1976 debe trasladarse a Lima; allí tiene diversos cometidos en las parroquias Santa María Magdalena y Santa Rita de Casia, además de ser ecónomo de la vicaría y, por un breve período, prior de Santa Rita de Casia. En 1984 es nombrado prior de la comunidad de Arequipa, de la que sale sin terminar el trienio. Desde 1986 hasta 1999 trabaja en los ministerios de las provincias Nuestra Señora de la Candelaria, Colombia, y San Agustín, Estados Unidos, desarrollando labores meritorias en diferentes campos de apostolado. En el mes de mayo de 1999 regresa a la provincia San José y reside en Coro, Maracay y Maracaibo—comunidad de San Onofre—, donde ha fallecido.

Entre las dotes que han adornado al padre José Luis hemos de señalar el carácter emprendedor, que se ve reflejado en la construcción o reparación de nuestras iglesias, como testimonian las de Tacabamba y San Antonio Abad, en Arequipa; también siguió muy de cerca las obras de la nueva residencia de

Coro. En el campo pastoral ha desempeñado tareas dignas de mención en las misiones de Casanare, Colombia, y durante su estancia en la provincia San Agustín cooperó en varios movimientos eclesiales, en respuesta a sus anhelos de servir a la Iglesia.

P. JUAN JOSÉ ARTETA ITURBIDE(1930-2002)

Falleció el día 20 de mayo de 2002 a los 71 años de edad, a causa de un paro respiratorio en la casa de San Judas Tadeo, Caracas, Venezuela. Pertenecía a la provincia Santo Tomás de Villanueva.

El P. Juan José nació en Vidaurre, Navarra, España, el día 6 de junio de 1930; fueron sus padres Anastasio y Escolástica. Hizo la profesión simple el 30 de septiembre de 1951 en Monachil (Granada), y la profesión solemne el día 30 de septiembre de 1954, en Marcilla (Navarra), España.

Fue ordenado sacerdote el 17 de julio de 1955 por Mons. Javier Ochoa en Marcilla, Navarra, España. Los primeros años de su ministerio sacerdotal, 1955-1959, los ejerció como estudiante y colaborando en las iglesias de Motril y Santa Mónica (Madrid). En 1959 es destinado a Venezuela, donde hacía dos meses que la Provincia había fundado, arribando al puerto de la Guaira el 12 de marzo del mismo año. Podemos decir que es uno de los cofundadores en Venezuela, desarrollando y desempeñando toda su labor ministerial en esta nación. Pasó por dificultades, que sobrellevó con un gran sentido religioso, ilusión y esperanza. Sentó los fundamentos de la actual Vicaría y su entrega al pueblo venezolano fue incondicional, siempre dispuesto a atender sus necesidades.

De 1959 a 1961 desempeñó su labor sacerdotal como coadjutor en Alto de Escuque, Estado Trujillo, recorriendo pueblos empobrecidos y atrasados. En 1961 es nombrado prior y párroco de La Guaira, cargo que desempeñó hasta 1969. En 1969 es nombrado, hasta 1975, Delegado provincial, residiendo en San Judas Tadeo (Caracas), cargo que volvería a ocupar de 1981-1984. Estuvo presente en todas nuestras casas, Iglesias y comunidades, alternando en años diversos la actividad: 1975-1976 como director del Colegio de Tamare, 1976-1981 prior y párroco de Maracaibo, como coadjutor de la misma casa de 1984-1991. A partir de este último año es nombrado Ecónomo de la Vicaría,

cargo que no abandonaría hasta el mismo momento de su muerte, residiendo durante todo este período en San Judas Tadeo, excepto de 1992-1996 que tiene su residencia en Caricuaio.

Murió como deseaba: con las botas puestas, trabajando hasta el último segundo, sin ruidos y sin molestar a nadie; ni un solo día en la cama en los dos últimos años. Durante varios años llevó con gran alegría la enfermedad que le causaría la muerte: un enfisema pulmonar, que le dificultaba grandemente respirar.

Es necesario destacar del P. Juan José la labor de apoyo y orientación que desarrolló a los religiosos jóvenes que llegaban a Venezuela. Extraordinariamente humano y cariñoso, servicial, muy comunitario y respetuoso con todas las generaciones, querido, recordado y llorado en todos los lugares donde desempeñó su labor sacerdotal, buen compañero, generoso, amante y preocupado por los pobres, cumplidor y flexible en cuanto a las normas, poniendo por delante el bien de las personas; abierto, comunicativo y social. Tenía una gran devoción a la Santísima Virgen. De todo ello da fe el numeroso público asistente a sus funerales.

HNO. MIGUEL OSÚA GÓMEZ (1929-2002)

Falleció el día 26 de septiembre de 2002, a los 73 años de edad, a consecuencia de un edema agudo de pulmón con colapso renal e insuficiencia cardiaca, en Zaragoza, España. Pertenecía a la provincia de San Nicolás de Tolentino.

El Hno. Miguel nació en Miranda de Ebro (Burgos), España, el día 3 de julio de 1929. Tras hacer sus estudios primarios en Herrera (Burgos), estudió en el colegio apostólico San José de Lodosa (Navarra) e hizo el noviciado en Monteagudo (Navarra). Hizo la profesión simple en el convento de Monteagudo el 29 de septiembre de 1945 y la profesión solemne en el convento de Marcilla el 4 de julio de 1950.

Residió en Monteagudo (1944-1949), Zaragoza (1949-1950), Fuente-rabía (1950-1951), Zaragoza (1951-1960), Marcilla (1960-1964), la parroquia de Santa Rita en Madrid (1964-1967), el colegio San Agustín en Valladolid (1967-1984) y la parroquia de Santa Mónica en Zaragoza 1984-2002).

En todas estas comunidades desempeñó los servicios de cocinero, portero, refitolero y tareas de mantenimiento.

Se distinguió por su espíritu de servicio y entrega a las tareas sencillas de la comunidad, por ser un religioso sufrido y sacrificado en el trabajo constante y silencioso de cada día, sin darse importancia y siempre disponible a pesar de su enfermedad, por su piedad y fidelidad a los rezos comunitarios, que supo asumir la muerte con entereza poniendo su confianza en el Señor.

P. ÁNGEL ALONSO PALACIOS (1945-2002)

Falleció el día 10 de noviembre de 2002, a los 57 años de edad, a consecuencia de parada cardiorrespiratoria causada por un cáncer de laringe, en el Sanatorio Nuestra Señora del Rosario, Madrid. Pertenecía a la provincia de San Nicolás de Tolentino.

El P. Ángel nació en Terminón (Burgos) el 25 de febrero de 1945. Hizo su profesión simple en Monteagudo el 3 de septiembre de 1965 y la profesión solemne el 20 de octubre de 1968 en Marcilla. Fue ordenado sacerdote el 6 de julio de 1969 en Marcilla por Monseñor Francisco Javier Ochoa, OAR.

Vivió en la residencia universitaria Augustinus de Madrid durante los años 1969-1976, mientras obtuvo la licenciatura en filosofía y letras, especialidad en ciencias sociales y políticas, en la Universidad Complutense. Desde 1976 hasta 1988 vivió en la comunidad del colegio Romareda de Zaragoza, del que fue profesor, secretario y administrador. De 1988 a 1995 en la comunidad de Valladolid, como profesor y secretario del colegio San Agustín. Desde 1995 hasta febrero de 2002 en la comunidad de San Telmo en Chiclana de la Frontera (Cádiz), colaborando en el ministerio parroquial. Desde febrero de 2002 hasta su fallecimiento ha residido en la casa provincial del Paseo de La Habana en Madrid.

De carácter reservado, los últimos meses se mostró especialmente comunicativo con los hermanos de comunidad, agradecido con todos los que se interesaban por su salud y muy sufrido y paciente ante la cruel enfermedad que le invadía. Recibió el sacramento de la unción y, con admirable resignación, aceptó conscientemente su partida de este mundo.

P. VENANCIO TABERNERO PEÑA (1939-2002)

En la mañana del 11 de noviembre de 2002, fallecía en Chiclayo, Perú, el P. Venancio Tabernero Peña a consecuencia de infarto de miocardio.

Se sintió algo indispuerto en el rezo comunitario; sin embargo deseó cumplir el servicio pastoral que le correspondía durante el cual tuvo un desvanecimiento. Fue trasladado urgentemente a la clínica, donde le sobrevino la muerte. Recibió los auxilios espirituales.

Hijo de Gervasio y Pilar, nació el 15 de diciembre de 1939 en Morón de Almazán, Soria, España. Ingresó en el colegio San Agustín, Logroño, en septiembre de 1953 para comenzar el bachillerato. Los años escolares 1956-1959 estudia el ciclo de filosofía en San Millán de la Cogolla. El 13 de septiembre de 1959 inicia el noviciado, y el 14 de septiembre del siguiente año hace la profesión simple. Entre 1960-1964 cursa los estudios teológicos en el colegio Santo Tomás de Villanueva de Salamanca; en esa comunidad emite el 19 de septiembre de 1963 la profesión solemne y es ordenado diácono el 30 de marzo de 1964. Monseñor Arturo Quintanilla, OAR, le confiere el orden de los presbíteros en el colegio San Agustín, Logroño, el 26 de julio de 1964.

A finales de 1964 llega a Chota donde, como vicario parroquial, ejerce el apostolado entre los años 1964-1967. A continuación desempeña una función similar en Querocotillo y Tacabamba hasta 1973. Está al frente de la parroquia Santa María Magdalena, Lima, los años 1973-1975, y durante 1975-1979 y 1980-1983 es, respectivamente, vicario parroquial en Arequipa y Chiclayo. En octubre de 1983 es destinado a Madrid y colabora en las tareas pastorales en la parroquia Santa Florentina a la vez que asiste a las clases de catequética en el Instituto San Pío X. Al año siguiente regresa a Perú para encargarse de la parroquia Santa María Magdalena en la que trabaja hasta 1990, cuando es nombrado párroco de Nuestra Señora de Chapi, en Arequipa. En 1966 es destinado nuevamente a Chiclayo, y allí además de otras tareas comunitarias, desempeña el cargo de vicario parroquial hasta el momento de su muerte.

El P. Venancio ha sido un religioso observante, organizado y austero. Ha trabajado con especial dedicación y fruto en la catequesis con los niños. Además de su talante comunitario, destaquemos su entrañable devoción a la Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora de Chapi.

SOR MARÍA NATIVIDAD NISTAL GÓMEZ (1917-2002)

El día 2 de junio, solemnidad del Corpus Christi, el Señor tuvo a bien llevarse de esta tierra a nuestra hermana Sor Natividad. Había nacido en Aldea del Puente, pueblo de la diócesis y provincia de León hacía 85 años, dentro de una familia cristiana, siendo la mayor de cuatro hermanos.

A los 19 años ingresa en esta comunidad de Agustinas Recoletas de León en donde supo vivir 66 años entregados a cumplir la voluntad de Dios, gastándose y desgastándose por el bien de la comunidad, siendo consciente de que así contribuía al bien de la Iglesia y a la salvación de las almas.

Tranquila, se despidió de nosotras cargada de buenos frutos.

SOR ESPERANZA DE JESÚS PÉREZ ENCISO (1918-2002)

Nació el 16 de septiembre de 1918 en el barrio de la Magdalena de la ciudad de Granada. Tercera hija del matrimonio formado por José y Esperanza, fue bautizada en la parroquia de la Magdalena de Granada el 12 de octubre del mismo año.

Era una niña muy despierta y vivaracha con sentimientos artísticos muy desarrollados, cualidades éstas que definirían su personalidad y modo de ser a lo largo de su vida.

El día 21 de mayo de 1944 cruzaba el umbral de la puerta reglar del monasterio de Santo Tomás de Villanueva del Albaycín. Tomó el hábito el 11 de febrero de 1945 e hizo la profesión simple el 12 de marzo de 1946. El 13 de marzo de 1949 hizo la profesión solemne. A partir de ese momento, colocó al servicio de la comunidad todos sus dones.

Por los años 1980 solía decir: *“Toda mi esperanza está puesta en tu misericordia, Señor”* (San Agustín) y se llenaba de consuelo.

Cumplidos los 80 años, al enterarse de la muerte de su hermano en Madrid, nos decía que ya *“pedía pista para aterrizar en el cielo”*.

El día 1 de junio se sintió muy mal, y al atardecer del día 2 de junio de 2002, descansaba en la paz del Señor.

La hermana Esperanza nos espera en la eternidad, allí donde todos *descansaremos y contemplaremos; contemplaremos y amaremos; amaremos y alabaremos. He aquí lo que será el que no tiene fin.* (San Agustín)

SOR MARÍA ENCARNACIÓN YÁBAR ARMENDÁRIZ (1934-2002)

El día 30 de julio fue llamada por el Padre nuestra hermana Sor María de la Encarnación, a los 68 años de edad y 44 de vida religiosa.

Había nacido en Murugarren, Navarra, el 27 de julio de 1934, en una familia cristiana en donde nacieron seis hijos de los cuales Dios eligió para sí a Santiago y a Juanita.

Ingresó en este monasterio de la Encarnación de Madrid el 31 de mayo de 1958. Tomó el hábito el 7 de diciembre del mismo año, hizo la profesión simple el 8 de diciembre de 1959 y la profesión solemne el 8 de diciembre de 1962.

Desempeñó varios oficios en la comunidad, especialmente el de enfermera. Durante los años de su enfermedad se interesaba también por la salud y las cosas de cada una. El 30 de julio se durmió en el Señor. Su vida fue un reflejo de su constante fidelidad y entrega al Señor.

SOR FRANCISCA CARRILLO GÓMEZ (1956-2002)

Nació en Mutxamel, Valencia, el 22 de diciembre de 1956. Recibió el nombre de su padre por el que demostró siempre una especial predilección y orgullo que era correspondido: en su pueblo natal, el rótulo de “Panadería Paqui” sobre el puesto de venta de su padre, nos lo confirma. De su madre decía con cariño: *Mi madre es una santa, nunca la he oído hablar mal de nadie.*

Tras algunos contactos por carta y teléfono con nuestra comunidad, el 31 de diciembre de 1987 entregaba las llaves de su piso y escrituras a su hermana e ingresaba en el monasterio de Santa María Magdalena de Baeza.

El 6 de mayo de 1990 realizaba con gran alegría su primera profesión y el 2 de mayo de 1993 la profesión solemne, ceremonia presidida por Mons. Santiago García Aracil, obispo de Jaén que dirige a todos los asistentes unas

palabras en valenciano, admirado de toda aquella multitud de paisanos que acompañaban a sor Francisca.

Llevaba unos años notando malestar en el estómago e intestinos. Llevada a médicos y especialistas no le encontraron nada.

El 11 de agosto no se levantó. Al verla como agotada se llamó a urgencias. Llegó el confesor de la comunidad y pidió los últimos sacramentos que recibió con alegría.

Al momento volvió a sentirse mal, la hicieron la respiración artificial pero no hubo manera. El diagnóstico fue que había sufrido un paro cardiaco. A la media hora estaba de cuerpo presente en el coro que parecía un jardín; ella, en el centro, otra flor, la más hermosa, tomada para sí por el divino jardinero.

SOR MARIANA DE S. JOSÉ ÁLVAREZ FERNÁNDEZ (1919-2002)

Había nacido en Mataporquera, Santander, el 18 de septiembre de 1919.

Ingresó al convento de Oviedo en octubre de 1941 donde hizo su profesión religiosa y permaneció aquí 15 años. En 1956 manifestó su deseo de ayudar a un monasterio necesitado y se trasladó al convento de León y allí se afilió permaneciendo en dicho convento 25 años.

Siguiendo su deseo de estar disponible, hacia el 1981 fue a prestar su ayuda a las hermanas de Denia durante 9 años, después a Betanzos durante otros 9 años, tras los cuales retornó a su convento de origen en el que vivió otros nueve.

SOR PURIFICACIÓN RUIZ SÁNCHEZ (1913-2002)

El día 29 de noviembre entraba en el gozo del Señor nuestra hermana Purificación. Era natural de Valenzuela, Córdoba. Ingresó en esta comunidad de Cabra el año 1955. Desempeñó los oficios de sacristana, refitolera, ropera, siendo muy capaz en el arte culinario y dio mucha gloria a Dios en la Sagrada Liturgia con su bonita y potente voz.

Desde que se presentaron los síntomas de la enfermedad, en el mes de junio, no dejó de repetir: *Santísima Trinidad, soy tuya, adoro tu voluntad y ofrezco todo por la Iglesia, Orden, Federación y mi comunidad para que abunden las vocaciones religiosas contemplativas.*

Se preparó para recibir el sacramento de la Unción de los enfermos y esperar así al Señor que pasó a los dos días, después de cenar, para llevarla consigo a la patria deseada.

HNA. MARÍA LUISA ARCA FRIOL (1913-2002)

El día 4 de diciembre del año 2003 llegó el Esposo a este monasterio de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de Lugo para celebrar las bodas eternas con nuestra hermana Luisa.

Nació en Vilatuje, Pontevedra, el 14 de noviembre de 1913. Ese mismo día recibió el sacramento del bautismo. Otra hermana suya se consagró también al Señor en las monjas de la Visitación.

Hizo la profesión simple el 7 de noviembre de 1944 y se consagrará definitivamente al Señor el mismo día del año 1947.

Su convivencia, durante los 60 años pasados en nuestra comunidad, ha estado toda ella iluminada por su lema: *Dios me ve, me mira y sonrío a mis esfuerzos.* Destacó por su abandono total a la voluntad divina y en su entrega total por la salvación de las almas.

M^a DEL BUEN CONSEJO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS (1930-2002)

Ingresó al monasterio de Puebla de los Ángeles el 27 de julio de 1957, a los 17 años de edad. En 1959 se traslada al monasterio de Señor San José de Tlaxcala para reforzar la comunidad y en 1968 se le pide que vaya a fundar el nuevo monasterio de San Agustín de Macuxtepetla de donde fue elegida primera priora.

El día 1 de enero, el Señor nos visitó para llevarse lo suyo. Consciente en todo momento, atendida por un sacerdote, se durmió en el Señor.

HNA. ÁNGELES DEL STMO. SACRAMENTO (1916-2002)

Natural de Gata de Gorgos (Alicante), falleció en el monasterio de Jávea (Alicante) el 18 de abril de 2002, a los 86 años de edad y 35 de vida consagrada. Se distinguió por su gran amor a la Liturgia.

HNA. ISABEL DEL STMO. SACRAMENTO (1908-2002)

Natural de Zaragoza, falleció en el monasterio de Benigánim (Valencia) el 29 de abril de 2002, a la edad de 94 años de edad y 67 de vida consagrada. Había pertenecido al monasterio de Segorbe (Castellón) hasta su supresión y fue, durante 33 años, secretaria de la Federación de Agustinas Descalzas. Se distinguió por su gran amor a la Eucaristía y a la Federación.

HNA. JOSEFA DE LA BEATA INÉS (1925-2002)

Natural de Benigánim (Valencia), falleció en el monasterio de la Beata Inés de Benigánim (Valencia) el 26 de septiembre de 2002, a la edad de 77 años de edad y 52 de vida consagrada. Se distinguió por su sencillez y humildad.

HNA. MARÍA ASUNCIÓN DEL CONSUELO (1925-2002)

Natural de Úrcal (Almería), falleció en el monasterio de Murcia el 15 de noviembre de 2002, a los 77 años de edad y 50 de vida consagrada.

HNA. CONSOLACIÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ (1940- 2002)

El Señor se llevó para sí a su sierva el día 21 de diciembre de 2002, a los 62 años de edad y 42 de vida religiosa. Se distinguió principalmente por su gran amor a la Orden. Pertenecía dicha religiosa al monasterio de Cuernavaca, México.

ÍNDICE GENERAL

SANTA SEDE	1
Il Cardinale Secretario di Stato	1
Congregatio pro Clericis	2
Congregatio de Institutione Catholica.....	3
Congregatio de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum.....	4
Commissione Episcopale per il Clero e la Vita Consacrata	5
Curia Diocesana Tagbilaranensis-The Chancellery	6
Respuesta a mons. Leopoldo S. Tumalak	7
CURIA GENERAL	10
Mensaje a los participantes en el Congreso de pastoral educativa en Caracas ...	10
Asistencia reunión de Propaganda Fide sobre la República Popular China	11
A los Piores provinciales	12
Condolencia por el fallecimiento del Rector Mayor de la Sociedad Salesiana...	17
Apertura del Año Mariano para toda la familia agustino-recoleta	18
Informe enviado a Propaganda Fide sobre la situacion eclesial en la República Popular China	22
Informe económico del año 2001 y presupuesto para el año 2002 de la Curia General.....	23
Intencion del P. General de presidir el capítulo provincial de San José.....	24
Curso de renovación en Franca	24
Fallecimiento de la hermana del P. Francis Peluso	27
Visita de renovación en China y Taiwan	28
Visit of renewal	28
Respuesta sobre Palawan.....	29
Celebración del 400º aniversario de la parroquia de San Pedro Apóstol de Loboc, en Bohol.....	30
Jornadas marianas en el Colegio Agustiniiano de Madrid	32
Colaborador del Consejero General encargado de las monjas Agustinas Recoletas de México	33
Aprobación del Estatuto de Misiones.....	33
Mes de preparación especial a la profesión solemne en España 2002	34

Religiosos de la provincia San Ezequiel pueden incorporarse a la provincia Santa Rita.....	35
Religiosos dispuestos a trabajar pastoralmente en la provincia Santa Rita	35
Reunión con los Piores provinciales.....	36
Renuncia al oficio de presidente de la Junta Directiva de la ONGd Agustiniana Haren Alde	37
Encuentro fraterno con los Piores provinciales en España	38
Visita de renovación en España.....	38
Visita de renovación en España.....	40
Visita de renovación en España.....	41
Federación Agustiniana Española	42
Congreso sobre San Alonso de Orozco.....	43
Invitación a participar en el Comité de honor con motivo del VII Centenario de la muerte de San Nicolás.....	44
VII° Centenario della morte di San Nicola de Tolentino.....	45
50 aniversario de Tagaste Monastery	46
Carta a monseñor Jesús Moraza, ayuda a la misión de Lábrea	48
Contribución de la provincia San Agustín a la Fundación OAR.....	50
Capítulo provincial San José	50
Visita de renovación a la delegación de Estados Unidos	51
Visit of Renewal	52
Cincuentenario de la Fundación de Tagaste Monastery	53
IX Capítulo general de las Monjas Agustinas Recoletas del Corazón de Jesús..	54
Consulta al P. General	55
Aprobación de las Ordenaciones del XVIII Capítulo de la provincia San José..	56
Comunicado nombramiento de Viceecónomo general de la Orden	56
Aceptación de la renuncia al cargo de prior del Collegio Internazionale Sant’Ildefonso	57
Sanación nombramiento.....	58
Reunión con los Piores provinciales.....	59
Curso de renovación para Europa 2003	60
Mes de preparación especial para la profesión solemne en América 2003	61
Sanación nombramiento.....	62
Respuesta a consulta sobre una nueva fundación en Chile	63

Clausura del centenario de la presencia de los Agustinos	
Recoletos en el convento de Valentuñana.....	64
II Provincial Chapter of the province Saint Ezekiel Moreno	65
Visita de renovación en España.....	65
Visita de renovación en España.....	67
Visita de renovación en España.....	68
Autorización de la compra de vehículo.....	69
Clausura Año Mariano	69
Encerramento do Ano Mariano	85
Encerramento do Ano Mariano	101
Noticia nombramiento como Arzobispo titular.....	117
Intención del P. General de presidir el Capítulo provincial de San Nicolás de Tolentino.....	118
SECRETARÍA GENERAL.....	119
CAPÍTULOS PROVINCIALES	128
XVIII Capítulo provincial Provincia San José.....	128
SECRETARIADOS GENERALES.....	145
Secretariado general de Formación	145
Secretariado general de apostolado.....	151
CASAS DEPENDIENTES DEL PRIOR GENERAL	164
Relación anual del Colegio Internacional San Ildefonso	164
Relación anual de la casa San Ezequiel Moreno Madrid.....	167
MONJAS AGUSTINAS RECOLETAS	172
Petición nombramiento de asistente religioso de la federación de Agustinas Recoletas de España	172
Nombramiento asistente religioso de las monjas Agustinas Recoletas de España.....	173

FEDERACIÓN DE MONJAS AGUSTINAS DESCALZAS DE SAN JUAN DE RIBERA	174
Solicitud nombramiento asistente religioso de la Federación de Monjas Agustinas Descalzas de San Juan de Ribera.....	174
Nombramiento asistente religioso de la Federación de Monjas Agustinas Descalzas de San Juan de Ribera	175
MISIONERAS AGUSTINAS RECOLETAS	176
III Capítulo provincial de las Misioneras Agustinas Recoletas, Bogotá, Colombia	176
NECROLOGIUM	177
P. Diego Izurzu Ayerra (1911-2002).....	179
Hno. Antonio Hortal Jiménez (1920-2002).....	179
P. Antonio Garcíandía Gamboa (1919-2002).....	180
P. Rodolfo Arteaga Natividad (1934-2002).....	181
P. Máximo Luis Larrañaga Alsasua (1915-2002).....	182
P. Emilio Boneta Navarro (1914-2002).....	183
P. Julián Beramendi Larumbe (1938-2002).....	184
Fr. Segundo Rosendo Gonzales Juárez (1976-2002)	185
P. Eugenio Garayoa Mauleón (1932-2002).....	186
P. José Luis Domaica Zabalza (1940-2002).....	187
P. Juan José Arteta Iturbide (1930-2002)	188
Hno. Miguel Osúa Gómez (129-2002).....	189
P. Ángel Alonso Palacios (194-2002).....	190
P. Venancio Tabernero Peña (1939-2002).....	191
Sor María Natividad Nistal Gómez (1917-2002).....	192
Sor Esperanza de Jesús Pérez Enciso (1918-2002).....	192
Sor María Encarnación Yábar Armendáriz (1934-2002)	193
Sor Francisca Carrillo Gómez (1956-2002).....	193
Sor Mariana de S. José Álvarez Fernández (1919-2002).....	194
Sor Purificación Ruiz Sánchez (1913-2002)	194
Hna. María Luisa Arca Friol (1913-2002)	195
M ^a del Buen Consejo del Sagrado Corazón de Jesús (1930-2002).....	195
Hna. Ángeles del Stmo. Sacramento (1916-2002).....	196
Hna. Isabel del Stmo. Sacramento (1908-2002)	196

Hna. Josefa de la Beata Inés (1925-2002).....	196
Hna. María Asunción del Consuelo (1925-2002).....	196
Hna. Consolación López Hernández (1940- 2002).....	196
ÍNDICE GENERAL.....	197

Imprime: IMPRENTA SANTA RITA
18198 BARRIO DE MONACHIL
— GRANADA —
Tel. 958 50 04 09

Impreso en España

Distribuye: EDITORIAL AUGUSTINUS
General Dávila, 6
28003 MADRID
Tel. 91 534 20 70